



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

**EXPERIENCIAS DE LOS DOCENTES DE EDUCACION PARVULARIA Y
EDUCACION BÁSICA EN PRÁCTICAS INCLUSIVAS PARA DAR RESPUESTA
A LA DIVERSIDAD DE ESTUDIANTES: UN ESTUDIO DE CASO**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE
PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL,
MENCIÓN EN DIFICULTADES DEL
APRENDIZAJE E INCLUSIÓN EDUCATIVA.

INTEGRANTES:

GUIÑEZ, PAZ DANIELA

JARA, STEPHANIE TAMARA

NÚÑEZ, PALOMA CONSTANZA

PROFESORA GUÍA:

ETHEL TRENGOVE THIELE

SANTIAGO, CHILE

A

Índice

RESUMEN	4
ABSTRAC.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I:	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	7
1.1 Antecedentes Generales	7
1.2 Justificación e Importancia del Problema	14
1.3 Definición del Problema	17
1.4 Limitaciones del Estudio.....	20
1.5 Hipótesis o supuestos de Investigación:	21
1.6 Objetivos generales y específicos:	22
CAPÍTULO II:	23
MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Marco para la Buena Enseñanza (MBE)	24
2.2 Políticas Educativas.....	26
2.3 Prácticas Inclusivas.....	32
2.4 Barreras para el aprendizaje y la participación.....	37
2.5 INDICE DE INCLUSIÓN:	40
CAPITULO III	41
MARCO METODOLÓGICO	41
3.1 Paradigma y Enfoque Metodológico	41
3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño	42
3.3 Escenarios y Sujetos de estudio.	44
3.4 Fundamentación y Descripción de las Técnicas e Instrumentos.....	46
3.5 Modelo de instrumentos a utilizar	53
3.6 Validez y Confiabilidad	59
CAPÍTULO IV:	61
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	61
4.1 Análisis de datos.....	65
CAPÍTULO V:	99

5.1 Conclusiones Finales	99
REFLEXION GRUPAL.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS	112

RESUMEN

La presente investigación de tipo cualitativa, basada en la teoría del INDICE de inclusión escolar, de Tony Booth y Mel Ainscow. Consiste en una entrevista y una encuesta con una serie de indicadores, buscando comprender las prácticas inclusivas, los conceptos y sustentos teóricos que manejan los docentes de kínder, primero y segundo año básico para atender a la diversidad, además de describir las prácticas implementadas bajo la obligatoriedad del decreto N°83/15 del Colegio Jorge Hunneus Zegers.

Los hallazgos encontrados dentro de la investigación en relación a la información proporcionada por la entrevista y encuesta, se evidencia que las docentes no manejan el concepto de prácticas inclusivas desde lo que plantea la teoría. Manejando medianamente del concepto diversidad, respuesta educativa y ejercicio de práctica inclusiva. Tampoco se evidencia conocimiento acerca de los lineamientos que mandata el decreto N°83 puestos que aún no lo interiorizan en el actuar cotidiano de sus prácticas.

En relación a los datos obtenidos por las docentes, se puede concluir que si bien hay algunos conceptos que reconocen medianamente, estos desarrollan sus prácticas desde su actuar pedagógico, según los requerimientos que surjan con sus respectivos cursos.

Los datos proporcionados por la investigación, ayudan al progreso y mejoras en cuanto al trabajo pedagógico que se realiza hoy en día en los centros educacionales.

ABSTRAC

The present qualitative research, based on the theory of the INDEX of school inclusion, by Tony Booth and Mel Ainscow. It consists of an interview and a survey with a series of indicators, seeking to understand the inclusive practices, the concepts and theoretical supports that the kindergarten teachers, the first and second basic years to attend to diversity, as well as to describe the practices implemented under the Compulsory decree No. 83/15 of the Jorge Hunneus Zegers School.

The findings found within the research in relation to the information provided by the interview and survey, shows that teachers do not manage the concept of inclusive practices from the theory. Handling the concept diversity, education response and inclusive practice practice. Nor is there evidence of knowledge about the guidelines mandated by Decree No. 83 posts that do not yet internalize it in the daily practice of its practices

In relation to the data obtained by teachers, it is possible to conclude that although there are some concepts that they recognize moderately, they develop their practices from their pedagogical action, according to the requirements that arise with their respective courses.

The data provided by the research, aid to the progress and improvements in the pedagogical work that is realized today in the educational centers.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema de las prácticas inclusivas que desarrollan los docentes de aula regular de Kínder, Primero y Segundo año Básico, del Colegio Jorge Hunneus Zegers, y los conceptos que manejan para dar respuesta a la diversidad. Todo lo anterior, bajo el análisis reflexivo sustentado en el Índice de Inclusión y la puesta en marcha del DSN°83/2015, consecuente con tal propósito, es que se opta metodológicamente, por un enfoque cualitativo de investigación; bajo un paradigma interpretativo y con un diseño de Estudio de Caso.

El estudio se realiza en una Escuela Municipal de la Región Metropolitana, de nivel preescolar y básico, que se caracteriza por estar abordando el DSN° 83/15. Lo anterior, implica la implementación de criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE) de educación Parvularia y Básica. Sin perjuicio de ello, no restringe la investigación sólo a tal ámbito; sino que se extiende, a las prácticas inclusivas en general. Los sujetos seleccionados para este estudio son profesoras y profesores de Kínder y Educación básica, que estén implementando el DSN° 83/15.

Se espera que los hallazgos de esta investigación aporten a fortalecer las prácticas inclusivas de los docentes de aula regular, y a eliminar barreras para el aprendizaje y participación de los estudiantes de dicha comunidad educativa centrada por ahora, en los niveles de enseñanza de Kínder, Primero y Segundo básico, en cuanto a favorecer el acceso equitativo del conocimiento y su aprendizaje.

El equipo de seminaristas considera relevante investigar las prácticas inclusivas de los docentes que se encuentran a cargo de la gestión pedagógica, para profundizar en el conocimiento de qué entienden por inclusión, estrategias diversificadas y flexibilidad del currículum. Así como también, describir los conceptos y/o fundamentos teóricos que subyacen en las prácticas y creencias que manifiestan tener. Y finalmente cómo significan o entienden que es necesario dar respuestas a la diversidad de todos los estudiantes

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Antecedentes Generales

Durante las últimas décadas en Chile, se han ido implementado mejoras para propiciar políticas educacionales de la calidad de la educación, permitiendo acceder a los estudiantes de educación especial y regular a mejores oportunidades educativas. Tanto por razones propias a la historia política reciente del país y el contexto de transición a la democracia, como por razones más universales relacionadas con el proceso de globalización y el papel estratégico en éste, del conocimiento que se debe generar en todos los ciudadanos.

Por lo anterior, tanto el contexto cultural y político, ha dado paso a que, desde la ciudadanía, el sistema educacional chileno haya sido fuertemente cuestionado. El movimiento denominado “pingüino”, del año 2006, produjo cambios en la estructura del sistema educativo, constituyéndose como una de las respuestas; la Ley General de Educación, del año 2007. Cuatro años después, la LGE también será tensionada, para sufrir importantes modificaciones en relación a las formas de financiamiento de las escuelas y las garantías para acceso a las oportunidades de aprendizaje por parte de todos y todas las estudiantes.

De acuerdo al artículo 36 de la ley N° 20.422, se fija en el año 2010, estableciendo Normas sobre Igualdad de oportunidades e Inclusión social de personas con discapacidad, que los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de acceso y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a todas las personas el ingreso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. Por lo tanto, se instala de manera explícita la demanda de recontextualizar las prácticas pedagógicas cotidianas y de diseñar protocolos de trabajo colaborativo entre educadores diferenciales y docentes de aula regular, que contribuyan a mejorar el aprendizaje de todas y todos los estudiantes. Es decir, lo que se proyecta es el cambio de un modelo jerárquico y tradicionalmente transmisor, en donde es el especialista quien genera la solución a los problemas sin necesidad de conocer los contextos específicos, a un modelo de construcción colaborativa e interdisciplinario, en donde las soluciones se construyen desde estos encuadres de trabajos entre pares.

En el año 2015, con la publicación de la Ley 20.845 de Inclusión Escolar (entrada en vigencia el 1° de marzo 2016), que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido, incrementando recursos financieros y prohíbe el lucro en unidades educativas financiadas por el estado. Establece eliminar del sistema educativo todas las formas de discriminación arbitraria que limiten la participación de los y las estudiantes en los procesos educativos, reinstalando el tema de la efectiva inclusión de todos los niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad y de trato igualitario.

En relación a esta Ley, viene a desafiar el marco completo de operación del sistema educativo, iniciando la transición de transformación de escuelas tradicionalmente segregadoras a escuelas, que se deben distinguir por consolidar prácticas institucionales inclusivas. Es decir, aparece con mayor fuerza la noción de educación inclusiva, lo que implica un conocimiento explícito, y significa que a las escuelas asiste una gran diversidad de sujetos, con igualdad de oportunidades, y que hoy no podrán ser seleccionados a través de evaluaciones de ingreso o calificaciones que generen o se transformen en barreras de acceso, participación y progreso en el sistema escolar.

El modelo de educación inclusiva sostiene que las experiencias de aprendizaje a la que se ven sometidos los estudiantes deben transformarse para atender la diversidad y así ser significativas (Ainscow, Booth y Dyson ,2006), lo que implica un cambio radical en la forma de entender tanto el discurso curricular como los modelos organizacionales de la escuela (Ainscow y Sandill, 2010).

Todos estos cambios, también se complementan bajo el Decreto Supremo N° 170/09, el cual fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial, además de los instrumentos, pruebas diagnósticas y el perfil de los profesionales competentes que deberán aplicar dichos instrumentos. Arraigado en un enfoque clínico, centrado en el diagnóstico que se establece según las características y resultados de los estudiantes, esta normativa ha significado un primer y gran paso para incorporar a diferentes niños, niñas y jóvenes a un sistema escolar que, antes era limitado a los alumnos que se ajustaran a los parámetros que se consideraban dentro de la normalidad, a excepción de quienes tenían un diagnóstico de Discapacidad Intelectual (Decreto N°1/98 para la Plena Integración Social de personas con Discapacidad)

o Problemas de Aprendizaje (Decreto N°291/99 para la atención en Grupos Diferenciales, no asociados a Discapacidad).

Posteriormente, a lo largo de los años este enfoque “clínico” ha ido evolucionando significativamente, pasando por el enfoque curricular, hasta situarse hoy en día en un enfoque social inclusivo, sustentado bajo la obligatoriedad de la implementación del DSN°83/15, que Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) buscando con ello, su plena inclusión escolar.

Este decreto fue publicado en el año 2015, con indicaciones para ser implementado a partir del año 2017. Y está dirigido a los niveles de Educación Parvularia y educación básica (1ero y 2do), de todos los establecimientos de enseñanza regular, con o sin programa de integración escolar, bajo modalidades educativas, tradicionales, especial, de adultos y a los establecimientos educacionales hospitalarios, con el fin de dar respuesta educativa a la diversidad, minimizando las barreras de aprendizaje con las que se encuentran hoy en día los estudiantes que por sus características o condiciones han visto limitado su ingreso al sistema regular de educación del país.

Sin embargo, tras 27 años de transformaciones constantes, aún no es posible interiorizar en el sistema educativo dicho enfoque, puesto que se ha evidenciado cierta resistencia por parte de los actores educativos a este cambio impuesto por el DSN°83/15. El problema clave se encuentra en la convivencia de una política central que busca construir inclusión y una gobernanza interna de las escuelas en las que el modelo de integración, fundamentado en el paradigma clínico-rehabilitador, es totalizante (Damm, 2009; Infante, Matus y Vicarra, 2011; López et al; 2014). Sobre todo, en relación a trabajar y dar respuesta con la diversidad de estudiantes que asisten a las Escuelas. Muchos de ellos, han sido remitidos hasta ahora, a trabajar desde el aula de recursos, por lo cual también se ven marginados de la posibilidad de participar de las mismas experiencias de aprendizaje de sus pares al interior del aula regular.

A partir de la implementación del DSN° 83/15, se aspira a mejorar la cobertura educativa de todos los niños, niñas y jóvenes del país en edad escolar en igualdad de condiciones, otorgando un valor relevante a la diversidad de aula.

Durante el año 2017, la implementación debe ser llevada a cabo de forma progresiva tanto en la gestión de los establecimientos educativos, como en las prácticas que realicen los docentes, contemplando inicialmente a los niveles de educación parvularia, 1er y 2do año básico; para el año escolar 2018 en 3° y 4° básico y para el año 2019, 5° año básico y siguientes (Mineduc, diversificación de la enseñanza, 2015, pág. 7), sorprendiendo al sistema escolar con un único currículo oficial y una formación inicial docente que no ha iniciado la circulación hacia la preparación de docentes y escuelas más inclusivas.

A partir de esto, se considera relevante investigar cómo los docentes de educación parvularia y enseñanza básica de primer ciclo, están abordando esta nueva mirada paradigmática de la educación inclusiva, describiendo cuáles son los conceptos, sustentos teóricos y prácticas, que están gestionando para dar respuesta a la diversidad de todos y todas las estudiantes. Para Booth y Ainscow (2012) el desarrollo inclusivo implica llevar los valores inclusivos a la acción propiciando procesos reflexivos en los que las comunidades educativas tomen conciencia de la necesidad de modificar sus propias estructuras, en tanto políticas, culturas y prácticas.

Es por ello que los docentes deberán reorganizar o modificar en muchos casos sus prácticas en la gestión pedagógica en el aula, en función de nuevas prácticas inclusivas, propuestas bajo la mirada del decreto que se establece hoy por Ley, considerando, criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de la educación regular bajo la modalidad de educación especial en programas de integración. (Mineduc, diversificación de la enseñanza, 2015, pág. 4)

Por lo tanto, se desconoce si las herramientas con que cuentan los profesores de enseñanza parvularia y básica, que viven la implementación del DSN°83/15, están siendo las adecuadas, ya que se debe considerar que la formación de los profesionales que serán parte de esta investigación, en sus años de estudio, no apuntaba a la inclusión como hoy en día. Por lo mismo se considera de toda relevancia y contingencia, conocer lo que ellos señalan que realizan, y que podría considerarse como inclusivo, a la luz de un análisis basado en el INDEX para la inclusión, el cual es un documento que permite revisar a través de una serie

de preguntas y parámetros, de cómo se está realizando el proceso de la inclusión educativa en cada establecimiento escolar, a partir de ello, es probable que se generen tensiones entre las políticas, las leyes, la cultura escolar y las prácticas inclusivas de los y las docentes de kínder, primero y segundo básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers.

Tal y como se señala en el párrafo anterior, se utilizará el referente de cultura inclusiva propuesto en el INDEX como:

Una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar (Booth & Ainscow, 2000, pág. 18).

Considerando la orientación del concepto de prácticas inclusivas, a todo lo que ocurre dentro del establecimiento en respuesta a lo planteado en el DSN°83/15, es decir, manifestar una actitud inclusiva, no sólo dentro de la sala de clases, sino más bien arraigada en sus valores y cultura inclusiva. Asegurando que las actividades que se realicen en el establecimiento, como en la sala de clases, promuevan a la participación de todos sus actores educativos.

Antes de ahondar en el paradigma inclusivo, es importante conocer la historia de la educación diferencial desde sus principios, puesto que esto aportará a la comprensión desde dónde emerge el paradigma inclusivo y cómo éste se va desarrollando en el tiempo, al igual que las políticas que rigen la educación diferencial.

Desde su comienzo, la educación diferencial adoptó un modelo de enseñanza “bio-médico”, el cual estaba estrechamente relacionado con un enfoque clínico, en el que se clasificaba y categorizaba a los estudiantes desde su déficit con el propósito de “corregir o curar” su situación deficitaria, posteriormente evoluciona al enfoque psicológico, donde se esperaba adaptar las intervenciones a la particularidad de cada déficit o diagnóstico de los estudiantes. Ambos enfoques, “bio-médico y psicológico” nacen y se mantienen en su mayor auge en los años 40 a 60, época en la cual se entrega una atención mucho más segregadora, dando

atención educativa a este grupo de manera separada, insertándolos en escuelas apartes, “escuelas especiales”, muy distante de la concepción de inclusión que hoy en día se conoce.

Promovió, por una parte, “la necesidad de detectar y clasificar en forma precisa el “trastorno” presente en cada individuo y, por otra, el desarrollo, para estos alumnos, de una atención educativa especializada distinta y separada de la organización educativa común. Surgen así las escuelas de Educación Especial, que fueron extendiéndose y especializándose de acuerdo a los distintos déficits y consolidándose hasta ahora”. (MINEDUC, 2004, pág. 15)

Según Garanto (1984), se define la Educación Especial, “como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente. (Garanto, 1984, pág. 3)

A mediados de la década de los años 60 en adelante, se abre paso a muchas acciones tendientes a consolidar la Educación Diferencial/Especial en el país, creando así carreras profesionales en esta área, así como también investigaciones que acercaran cada vez más la educación especial con la educación regular.

En la década de los años 70 en adelante, se crearon nuevas políticas, instituciones y post títulos ofrecidos por distintas universidades, para dar una mejor respuesta educativa a los estudiantes de la “educación especial”.

En la década de los 80 y 90 se tensionan grandes cambios, puesto que la educación especial comienza a abandonar la concepción de estos paradigmas “clínicos”, centrados en el déficit o diagnóstico, focalizando su trabajo bajo una mirada propiamente educativa.

A nivel de país, se cuenta con una larga trayectoria en la educación especial. La primera escuela especial se remonta al año 1852, la cual estaba dirigida para niños y niñas sordos, siendo la primera de Latinoamérica, a pesar de no haber prosperado. Posteriormente con la reforma educacional del año 1928, se crea la primera escuela especial para niños con deficiencia mental, la cual, gracias a esta reforma, pasa a formar parte del sistema educacional

chileno. Sin embargo, sólo cuarenta años después, en 1976 se publica el primer programa de estudio específico oficial para este tipo de “discapacidad”.

Posteriormente con la aparición del Informe Warnock de 1978, se da paso a una nueva concepción de educación diferencial/especial, en la que queda explícito la idea de que la finalidad de la educación debe garantizar el acceso y participación de todos los niños, niñas y jóvenes independiente de su origen, condición, dificultades, entre otros. La etapa actual se caracteriza como un proceso de transición, más o menos avanzado, desde una educación segregada hacia una para la diversidad, más inclusiva e integradora (...) promoviendo la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común. (MINEDUC, Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial, 2004, pág. 16)

De acuerdo con la UNESCO (2005), la educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad demostrada por estudiantes, eliminando las barreras al aprendizaje y la participación de todos y todas, e incrementando su participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje que la escuela ofrece.

Fue así como progresivamente a través de los años, se dieron a conocer distintos avances e investigaciones que transformaban la visión clínica, y se preocupaban del sujeto de manera integral, considerando su individualidad, así como también sus contextos, en función de otorgar una respuesta educativa que abordara todas sus necesidades y requerimientos, lo que hoy en día se enmarca bajo el paradigma inclusivo.

Se considera que las dificultades de aprendizaje son de naturaleza interactiva y, por tanto, cualquier alumno puede tenerlas a lo largo de su vida escolar. En este modelo, se considera que las decisiones que toman los docentes y la forma de enseñar pueden generar o acentuar las dificultades de aprendizaje (...) la intervención no está centrada en las deficiencias de los alumnos, sino en modificar la enseñanza para optimizar el proceso de aprendizaje de éstos. (MINEDUC, 2004, pág. 17)

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva exige una transformación de los sistemas educativos y sus diversos espacios, con la finalidad de eliminar incondicionalmente la exclusión como variable para la conformación del orden escolar, y permitir que docentes y

estudiantes construyan nuevos significados respecto de la diversidad y las oportunidades que abre para el enriquecimiento de las formas de enseñar y aprender.

Este cambio regulatorio es lo que inicia la demanda de contextualización del currículum, ante el hecho de la diversidad de estudiantes que los docentes atienden. “Si aceptamos que existen grandes diferencias de desarrollo cognitivo, habremos de adaptar el currículum al nivel de competencia alcanzada” (De la Torre, 1993, pág.108).

Es por ello, que las barreras al aprendizaje y participación aparecen en la interacción del estudiante con los distintos contextos donde se desenvuelve o desarrolla, los cuales tienen que ver con las personas, instituciones, políticas y, por último, aspectos sociales y familiares. El término que se utilizará para referirse a “barreras para el aprendizaje y la participación”, se adopta en el Índice de Inclusión, escrito por Tony Booth y Mel Ainscow; que hace referencia a las dificultades que experimentan cualquier alumno o alumna en el proceso escolar.

Para el análisis que se espera realizar luego de la recogida de información a los profesionales directamente involucrados (Educatora de Párvulo y Profesores de Educación Básica 1ero y 2do), se usarán los lineamientos del Índice de Inclusión; Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas (INDEX), que es un instrumento que se utiliza como guía para apoyar a los centros escolares, en el proceso de la inclusión educativa, el foco estará, específicamente en la tercera Dimensión, que entrega su visión acerca de las prácticas pedagógicas que se realizan o se deben implementar en las instituciones educativas para dar respuesta a la diversidad en el aula.

1.2 Justificación e Importancia del Problema

Consecuente con este escenario hoy, niños, niñas y jóvenes independiente de su condición, tienen derecho a ser socializados, es decir, tener la oportunidad de participar en sociedad, desde el acceso al conocimiento escolar en el contexto del aula regular, hasta el intercambio libre de experiencias de aprendizaje con pares y otros; sin perjuicio, de recibir los apoyos

profesionales especializados que sean necesarios para garantizar su participación activa en el proceso escolar.

Sin embargo, desde lo que, observado por el equipo investigador, en el rol de estudiantes en práctica, es que existen docentes que manifiestan, que los y las estudiantes que presentan alguna dificultad en las aulas regulares permanecerían marginados de la posibilidad de construcción de conocimientos. Es decir, la educación inclusiva, está ligada a “superar cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas, ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales” (MINEDUC, 2004, pág. 22).

Esta situación, no necesariamente ocurre por falta de voluntad de los y las docentes; probablemente, responda a carencias en el manejo de competencias más específicas. Es decir, competencias que para los docentes no fueron parte de su formación inicial y que se han ido requiriendo con la implementación obligatoria del DSN° 83/15, ya que hoy en día afecta en el manejo, selección y despliegue de estrategias pedagógicas, para abordar los aprendizajes de manera transversal atendiendo a la diversidad de estudiantes. Según el MINEDUC (2004), en América Latina, se están dando los primeros pasos hacia el cambio en la formación inicial tanto de docentes de educación común como de especial. Las universidades están incorporando modificaciones en sus mallas curriculares, enfocadas hacia contenidos sobre “atención a las necesidades educativas especiales”, “atención a la diversidad” y la temática de la “integración educativa”. (2004, pág. 23)

Bajo la mirada de la Ley General de Educación, señala que los alumnos y alumnas tienen derecho “en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos.” (Mineduc, 2015).

De este modo, es que bajo políticas públicas se busca eliminar las barreras que impiden la adecuada escolarización de todos los estudiantes.

Como ya se ha señalado en párrafos anteriores, a partir de marzo 2017, se ha implementado la obligatoriedad progresiva del DSN° 83/15, sin embargo y debido a la escasa formación

docente bajo un perfil inclusivo, principalmente de aquellos que llevan más de 5 años de ejercicio, es que surge la problemática con respecto a si los conceptos que manejan y las prácticas que desarrollan dichos docentes, facilitarán el aprendizaje de todos los estudiantes sin excepción, dando con ello, respuestas educativas a la diversidad del aula.

Este estudio se vuelve relevante, toda vez que intenta conocer los conceptos relacionados con la inclusión que conoce el profesor de aula regular y lo que está ocurriendo al interior del espacio en el que se desempeña, desde su propia descripción, para reconocer así, cuáles son las prácticas inclusivas que le permiten atender a la diversidad de estudiantes, todo ello analizado a través de la Dimensión C del INDEX, referido principalmente a la acción docente.

El modelo de escuela inclusiva sostiene que las experiencias de aprendizaje a la que se ven sometidos los estudiantes deben transformarse para atender la diversidad y así ser significativas (Ainscow, Booth y Dyson, 2006), lo que implica un cambio radical en la forma de entender tanto el discurso curricular como los modelos organizacionales de la escuela (Ainscow & Sandill, 2010).

Dentro de la importancia se puede señalar, es que, a partir de los resultados obtenidos en la investigación, se entregará al Colegio Jorge Hunneus Zegers, las pautas utilizadas, así de esta forma los docentes podrán entregar una valoración a medida que se va implementando la mirada del DSN°83/15 en el aula. De esta manera, ellos pueden evaluar de modo informal su quehacer pedagógico en función de mejorar la toma de decisiones. Exponiendo, además, que el INDEX constituye un proceso de observación y evaluación, que incluye las prácticas pedagógicas, la gestión escolar y la cultura escolar, esperando minimizar las barreras de aprendizaje que puedan surgir durante el proceso educativo.

Se añade a lo anterior, que se espera, que para el establecimiento sea de gran utilidad esta investigación, permitiendo a los docentes comparar lo que se dice versus lo que se hace, su disposición personal, la oportunidad de revisar y reflexionar en cuanto al trabajo que se realiza, para lo que requiere el contexto educativo. Esperando conocer hacia dónde apunta el docente, qué espera lograr y qué respuesta pretende obtener.

Para el equipo de investigadoras es de vital importancia la realización de esta investigación, puesto que habrá un acercamiento a la realidad pedagógica, interactuando, conociendo y garantizando si el trabajo realizado por parte de los docentes, se enmarca bajo la implementación del DSN° 83/15, ya que su realización influye de una u otra forma a todos los actores de la comunidad educativa del Colegio Jorge Hunneus Zegers, así como también, la entrega de aportes significativos a la formación pedagógica de las investigadoras, quienes se verán empapadas de esta cultura escolar específica.

1.3 Definición del Problema

Del conjunto de los antecedentes desplegados, es que surge el interés por conocer ¿cómo las escuelas se hacen cargo de la diversidad de estudiantes con diferentes condiciones sociales, personales y culturales?, pero para efectos de esta investigación en particular, interesa como primer punto, acercarse a los docentes de aula regular para conocer y caracterizar, cuáles son las prácticas inclusivas que despliegan los docentes a partir de los conocimientos que ellos manejan, para dar respuesta a la diversidad de todos los y las estudiantes.

A partir de la entrevista realizada, los análisis de las respuestas pueden verse influidos por un gran nivel de subjetividad por parte de las estudiantes como investigadoras, producto de no contar con experiencia en el área y por las pocas investigaciones acerca de la implementación del DSN° 83/15 en el sistema escolar chileno, ambos aspectos que pudieran ser un eje orientador para este estudio. Es por ello que se recurre a la Dimensión C del INDEX, de tal manera de poder llegar a concluir y sustentar dichas prácticas desde lo teórico.

Ya que se busca conocer acciones o estrategias que despliegan y reconocen los docentes, como propuestas inclusivas y a su vez, qué conceptos son los que manejan en la temática de inclusión, pues probablemente, de ello dependerá el tipo de respuestas educativa que generen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, frente a la diversidad.

Con relación a la idea anterior, se puede decir que la educación inclusiva es “aludir a la constante vigilancia necesaria para contrarrestar las fuerzas de la exclusión en la educación, la sociedad y, lo que es muy importante, en nosotros mismos”. (Booth & Ainscow, 2010, pág 29). Y que según UNESCO (2008) ha evolucionado hacia la idea de que todos los niños y jóvenes, no obstante, las diversidades culturales, sociales y de aprendizaje, deberían tener oportunidades de aprendizaje equivalentes en todos los tipos de escuelas. (Unesco, 2008, pág. 10).

Por ello es necesario, indagar y describir cuales son los conceptos y discursos que portan los docentes en cuanto a la inclusión, estrategias pedagógicas, flexibilización curricular y la respuesta a la diversidad de todos los estudiantes o elementos emanados desde sus propias respuestas, ya que todos estos conceptos, están directamente relacionados con las prácticas cotidianas que se desarrollan en el aula, considerando la heterogeneidad existente en el aula.

De esta manera, el incorporar prácticas bajo una mirada inclusiva, supone que reduce o elimina todo tipo de barreras para el aprendizaje y la participación, equiparando condiciones igualitarias con los otros estudiantes.

Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación “surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas”. (Booth & Ainscow, 2000, pág 8).

Es importante considerar que la inclusión, ya no es un tema que solo le compete a la educación diferencial y a profesionales especialistas, ni que tampoco está centrada en el diagnóstico clínico ni en las “NEE”. Por tanto, el foco deja de ser un contenido curricular, pues todo se transforma en dar una mirada hacia el contexto y ver cómo este facilita el acceso y da oportunidades a todas las personas por igual, más aún en el ámbito educativo. En síntesis, el tema central de este estudio es indagar en cómo el docente de aula regular se hace cargo de esta demanda en su práctica pedagógica y qué tanto conoce del término Inclusión y todo lo que ella implica.

Para esto, el equipo de investigadoras determinó, con el fin de conservar la objetividad del estudio, utilizar el INDEX como sustento central que permita cotejar y analizar lo que declaran profesores de aula regular al respecto, considerando sólo la Dimensión C: Desarrollar Prácticas Inclusivas, específicamente la sección “Orquestar el proceso de aprendizaje”.

Según el INDEX, esta dimensión hace referencia a, “asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación, que se generan en el aula”. (Booth & Ainscow, 2000, pág. 61).

Con todos los argumentos expuestos anteriormente, se permite formular el siguiente problema de investigación:

- ¿Cuáles son las prácticas inclusivas que desarrollan los y las docentes de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, para dar respuesta a la diversidad de estudiantes?

Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los conceptos y /o sustentos teóricos que manejan los profesores de kínder, primero y segundo básico en relación a las prácticas inclusivas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers?
- ¿Cuáles son las prácticas inclusivas que realizan los profesores de kínder, primero y

segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, en respuesta a la diversidad de estudiantes en su jornada laboral?

- ¿Qué respuestas educativas consideran necesarias, dichos profesionales, para atender a la diversidad de estudiantes en su jornada laboral?

1.4 Limitaciones del Estudio

Con relación a las limitaciones de la investigación, estas podrían responder a diversas causales; sin embargo, entre las más relevantes se pueden mencionar:

Cuando se indaga desde las prácticas discursivas de los docentes, la principal limitación que emerge es la posibilidad de que estos respondan desde el deber ser; y no, desde el intento de descripción de sus prácticas pedagógicas reales.

A nivel institucional, lo representa la disposición del establecimiento educacional en términos de tiempo, para responder a los requerimientos de la investigación, toda vez, que estos pueden influir en el desarrollo de las planificaciones semestrales y requerimientos pactados en el calendario escolar anual, tanto a nivel de Dirección Municipal de Educación, como con el Ministerio de Educación.

A nivel teórico se encuentra la falta de teoría relacionada con la temática de prácticas inclusiva sustentadas bajo la obligatoriedad del DSN° 83/2015 en Chile, puesto que es un área que no ha sido profundizada a través de investigaciones educativas, considerando su reciente implementación (marzo 2017).

Por último, dada la condición de estudiantes de formación inicial del equipo investigador, los tiempos y recursos con los que se cuenta para realizar esta investigación, incide de manera directa en acotar el número de casos en estudio.

1.5 Hipótesis o supuestos de Investigación:

Dada la naturaleza del campo objetual de estudio, el cual interpela la cotidianeidad de los docentes de kínder a segundo año básico en donde se encuentra una diversidad de estudiantes, se levantarán hipótesis tentativas en respuesta a las preguntas establecidas anteriormente.

Desde el enfoque educativo, según el DSN°83/15 se espera dar respuestas a las características propias de los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación. Orientando sus principios y criterios de adecuación curricular en cuatro puntos principales, Igualdad de oportunidades, Calidad educativa con equidad, Inclusión educativa y valoración de la diversidad, y finalmente pero no menos importante, Flexibilidad en la respuesta educativa que se le otorga a los estudiantes.

A continuación, se desarrollan los supuestos tentativos a las preguntas de investigación:

- Los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio

Jorge Hunneus Zegers, carecen de referentes teóricos para sustentar las prácticas inclusivas que declaran presentes en su jornada laboral.

- Los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers no se caracterizan por realizar prácticas inclusivas en su jornada laboral.
- Las profesoras y profesores de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, consideran relevante el desarrollo de respuestas educativas diversificadas para atender a la diversidad de estudiantes en su jornada laboral.

1.6 Objetivos generales y específicos:

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Describir que prácticas inclusivas, desarrollan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico en el trabajo de aula y qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la diversidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder a segundo año básico, en relación a las prácticas inclusivas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers.
- ❖ Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del

DSN°83/2015, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico en respuesta a la diversidad, durante el transcurso de su jornada laboral.

- ❖ Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico para dar respuesta la diversidad en su jornada laboral.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo, permite organizar y esclarecer la información relacionada con el campo objetual de la investigación, la cual está conformado, por una parte, por los marcos regulatorios tales como leyes, normas y decretos que rigen a nivel nacional; y por otra parte, con el abordaje conceptual de los constructos teóricos del que se ocupa este estudio y que son: Políticas educacionales en Chile, Diversidad, Marco para la Buena Enseñanza, Políticas Inclusivas, Barreras para el aprendizaje y la participación, Respuestas Educativas, Índice de inclusión



2.1 Marco para la Buena Enseñanza (MBE)

El Marco para la Buena enseñanza, es un instrumento orientador creado por el MINEDUC, en conjunto con los Equipos Técnicos de la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores en el año 2003, y que, a partir de la reflexión docente, fue sujeto de algunas modificaciones durante el primer semestre del año 2016, llegando a una publicación final de resultados, el mismo año.

Dicho marco, supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Este marco reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y

competencias por parte de los docentes, tanto en materias para ser aprendidas, como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus alumnos; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros estudiantiles. Todo lo anterior, dividido en 4 claros Dominios que buscan orientar a los docentes con relación a 3 preguntas centrales; ¿Qué es necesario saber? - ¿Qué es necesario saber hacer? - ¿Cuán bien se debe hacer? O ¿Cuán bien se está haciendo? (MBE, 2008, pág. 7), estos Dominios son A: Preparación de la Enseñanza, B; Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, C; Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, D; Responsabilidades profesionales

Este último está relacionado con las responsabilidades del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso, es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello debe reflexionar de manera consciente y sistemática sobre sus prácticas y las reformula contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, “La responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación”. (MINEDUC, 2008, pág.10).

Por lo tanto, este dominio de la responsabilidad docente va mucho más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y con el sistema educativo.

En relación a esta investigación, el dominio que más se vincula es el C “Responsabilidades profesionales”, tiene relación directa con las responsabilidades profesionales del profesor, es decir, contribuir al aprendizaje de todos y cada uno de sus estudiantes, con el compromiso de contribuir a la evaluación de sus procesos de aprendizaje con la finalidad de comprender, identificar dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que tienen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes, lo cual implica también, generar aportes constructivos del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de los colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los estudiantes y otros actores de la comunidad, integrados en el sistema nacional de educación.

Será a través de la implementación del ciclo del proceso de enseñanza- aprendizaje, que se oriente el quehacer pedagógico de los docentes, en función de responder de manera integral a las necesidades y requerimientos educativos que surgen en el marco educativo, no solo desde lo que sucede a nivel de aula o de establecimiento educacional, sino que también incorporando los elementos normativos que se promulgan con la única finalidad de hacer de la educación un espacio de participación equitativo, para todos los ciudadanos de este país.

2.2 Políticas Educativas

En el marco de las políticas educativas chilenas, en lo particular, aquellas que refieren a las leyes y decretos que rigen la educación a través del Ministerio de Educación, los cuales son; Ley General de Educación (Ley 20.370/2009), Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845/2015), Ley que Fija Normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial (Decreto 170/2009) y Decreto Supremo N°83/2015 que aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación curricular para estudiantes con NEE de Educación Parvularia y Educación Básica, siendo este último implementado de manera gradual, en función de los distintos niveles educativos, correspondiendo a la obligatoriedad por el año 2017 en los niveles de educación parvularia, hasta segundo año básico, que finalmente profundiza en la investigación situada en el Colegio Jorge Hunneus Zegers.

Para poder comprender estos cambios que se han ido gestando en el país, lo que implica transitar desde un paradigma basado en la integración, a uno basado en la inclusión, es necesario revisar algunos aspectos centrales que, de una manera u otra, han aportado a esta nueva visión educativa.

Uno de ellos, es la Ley General de Educación del año 2009: En el contexto político y cultural de la ciudadanía, constituyó un momento de cambios en el sistema educativo, generando modificaciones a nivel del financiamiento de las escuelas y garantías al acceso de oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Siendo el Estado responsable de promover la educación parvularia, garantizar el acceso gratuito y financiamiento fiscal para primer y segundo nivel de transición (pre-kínder y kínder), asimismo con el acceso a la educación básica y media de toda la población. Promoviendo políticas educacionales que fortalezcan la cultura originaria, a su vez, velando por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Siendo esta Ley, un eje central de todo el quehacer pedagógico que se realiza en las instituciones educacionales, complementada recientemente por la implementación obligatoria del decreto N°83/2015 para educación parvularia, hasta segundo año básico, en función de las prácticas inclusivas que se deben llevar a cabo en las jornadas laborales de los docentes.

Todo esto, no es nuevo ni tampoco se plantea de manera aislada, pues existen normativas específicas que resguardan la inclusión educativa, especialmente de aquellas personas que, por sus condiciones de funcionamiento intelectual y factores asociados, son expuestos de manera más frecuente a la vulneración del derecho a la educación, por ello la normativa que sigue, resguarda el acceso, participación y progreso de los sistemas educativos.

Ley 20.845, Ley de Inclusión educativa: La ley de inclusión escolar promulgada en el año 2015, obliga la gratuidad y el fin gradual de la selección de todas las escuelas, eliminando las barreras a la discriminación. Entregando las condiciones para que los niños y niñas asistan a colegios que reciban subvención y educación de calidad. Dentro de esta ley se abordan tres puntos fundamentales:

- Permite que las familias tengan la posibilidad de elegir el establecimiento que más les guste sin que eso dependa de su capacidad económica. Ahora es el estado quien aportará recursos para reemplazar gradualmente la mensualidad que pagan las familias.
- Elimina el lucro en los establecimientos que reciben aportes del estado, lo que significa que todos los recursos públicos deben ser intervenidos para mejorar la calidad de educación que reciben nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Termina con la selección arbitraria, lo que permitirá que los padres y apoderados puedan elegir con libertad el colegio y el proyecto educativo que prefieran para que sus hijos estudien. (Mineduc, Ley de Inclusión, 2016)

En el contexto del estudio, la importancia de la ley de inclusión radica en las oportunidades que se les entrega a las familias, para escoger el establecimiento que les guste, sin estar condicionado a la capacidad de pago, ayudando así a la inclusión educativa a las personas con bajo ingresos, tampoco al credo religioso, ni etnia ni cultura, aportando en ello a una riqueza y diversidad dentro del aula y del establecimiento en sí.

La ley de Inclusión Escolar entrega las condiciones para que todos los estudiantes que asisten a colegios que reciben subvención del Estado, obtengan educación de calidad. Es por ello que se ha decidido implementar de manera paulatina la gratuidad escolar, para beneficiar a miles de estudiantes, los cuales en el pasado debían costear su educación pero que sin embargo ahora eso no será un impedimento para continuar en el sistema educativo.

Junto con lo anterior, se incrementa en un 20% la Subvención Escolar Preferencial (SEP), lo cual incide en un aumento de recursos educativos para los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo de desertar del sistema escolar, o que requieran de mayores apoyos pedagógicos o de otras índoles (psicológicas y sociales), convirtiendo el sistema educativo en uno mucho más inclusivo. También se les otorga la posibilidad de implementar el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la alta exigencia académica, con previa acreditación por parte del Ministerio y el Consejo Nacional de Educación. (Gobierno de Chile, 2010)

A su vez la Ley exige a los establecimientos mantener sus actuales proyectos educativos, sin embargo, implementar mejoras significativas y reestructuración en su programa de mejoramiento educativo (PME), dentro de los que cuenta, incorporar un equipo profesional de apoyo de manera permanente para dar respuestas educativas a los menores que tienen un diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio o Permanente, y que por dichas características requieren de apoyos y/o recursos adicionales, los que deben ser entregados a través de un Programa de Integración Escolar.

Decreto Supremo N° 170: El DSN°170/09 de Educación, complementa el mandato del decreto N°83/2015, pues ya desde el año 2009, define criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales, reglamentando los procedimientos de evaluación diagnóstica para la identificación de dichas necesidades, así como los profesionales competentes e idóneos para realizarlas y las horas docentes y de los equipo de apoyo requerida por los estudiantes con el fin de asegurar el progreso educativo de los menores. Este decreto señala también que dicha evaluación debe ser de carácter integral e interdisciplinario y considerar el ámbito psicoeducativo y de salud. (Mineduc, 2015, pág. 11).

Cabe señalar que en sus inicios este decreto fue implementado, según el artículo 1, para dar respuesta a la identificación de estudiantes con NEE, permitiendo el acceso al beneficio de la subvención por parte del Estado para la educación especial.

Si bien esta normativa sigue vigente en los establecimientos educacionales que tienen Programa de Integración Escolar (PIE), para efectos de esta investigación, sólo se hará mención a grandes rasgos de su función, puesto que se caracteriza por adoptar un enfoque sustentado en el déficit o diagnóstico de los estudiantes, en contraste con el decreto obligatorio N°83/2015, que apunta hacia políticas y prácticas inclusivas que se establecen en función del acceso a las oportunidades educativas para todos los estudiantes.

Decreto N°83/2015 “Diversificación de la enseñanza”

No se puede hablar de inclusión, sin hacer alusión a uno de los decretos principales que se utilizarán para efectos de la investigación. El DSN° 83/15, aprueba principalmente Criterios y orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes que vean su aprendizaje

dificultado o impedido por alguna barrera (NEE) en los distintos niveles educativos, iniciando con la obligatoriedad de su implementación gradual en los niveles de educación parvularia y educación general básica, específicamente primero y segundo año básico durante el año 2017.

Este documento da respuesta a la Ley General de Educación N°20.370/2009, que establece el Ministerio de Educación en Chile. Otorgando criterios y orientaciones de adecuación curricular, que permiten al docente planificar propuestas/respuestas educativas pertinentes y de calidad, al servicio de todos los estudiantes, instalándose con fuerza y de manera transversal, el concepto de diversidad.

Bajo la mirada inclusiva del decreto N°83/15 se dice que, “los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional”. (MINEDUC, Educación especial, 2015). Es en esta línea inclusiva, que se genera un documento técnico referido a los “Criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y básica” que estructura la flexibilización curricular que se lleva a cabo para atender y otorgar una respuesta educativa a la diversidad de estudiantes que se vean enfrentados a algún tipo de barrera en sus aprendizajes, tanto en la educación parvularia, como educación básica, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales para sus distintas formas de implementación, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, étnicas, económicas, sociales e individuales, entre otras, de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar.

Las disposiciones para la inclusión educativa en el sistema educacional chileno, se inspiran en la Constitución Política y en el ordenamiento jurídico de la Nación; en la Ley General de Educación y en los objetivos generales de aprendizaje para el nivel de educación parvularia y nivel de educación básica que ésta señala, así como en las Bases Curriculares que permiten su concreción y logro; en las Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, así

como en la concepción antropológica y ética que orientan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados internacionales vigentes y ratificados por Chile, como son la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (MINEDUC, pág 12, 2015).

Según el MINEDUC (2015), se establecen orientaciones para generar adecuaciones curriculares, las cuales se basan principalmente en 4 principios básicos, entre los que se encuentran:

1. Igualdad de oportunidades: implica ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, generando conciencia de su propia dignidad como sujetos de derechos, contribuyendo a la posibilidad de desarrollar plenamente su potencial, sin importar las condiciones y/o circunstancias de vida, considerando la diversidad en todos sus aspectos (físicos, psíquicos, sociales y culturales). Por tanto, se espera otorgar a los estudiantes las condiciones necesarias para que puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Calidad educativa con equidad: Esto propone que el sistema debe acercar a todos los estudiantes al cumplimiento y alcance de los objetivos generales estipulados en la LGE, independiente de sus condiciones y circunstancias, otorgando educación de calidad para todos desde una perspectiva inclusiva.
3. Inclusión educativa y valoración de la diversidad: Señala que es el sistema quien debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los estudiantes, principalmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en peligro de serlo, reconociendo, valorando y respetando las diferencias individuales que coexisten dentro de cualquier grupo escolar.
4. Flexibilidad en la respuesta educativa: Como último principio, pero no menos importante, el sistema debe otorgar respuestas educativas flexibles y de calidad que favorezcan el acceso, permanencia y progreso de todos los estudiantes especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad. (Diversificación de la enseñanza, 2015, pág. 13)

Es así, que bajo estas orientaciones se espera dar respuesta de manera eficiente y eficaz a la diversidad de estudiantes de un grupo curso, entregando claridad en cuanto a la proporción de estrategias que respondan a las diferencias presentes en la sala, permitiendo realizar planificaciones bajo un enfoque inclusivo, con uso de estrategias diversificadas que favorezcan el aprendizaje de todos, así como también la propuesta de la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje al momento de realizar una planificación, ya que se consideran los principios inclusivos con los cuales se trabaja en DUA, promoviendo prácticas inclusivas, las cuales constituyen el primer paso para atender a las diferencias individuales de aprendizaje que demuestran los estudiantes. Sin embargo, esto no podría ser posible si el profesorado no conoce a sus alumnos, puesto que se debe tener claridad con respecto a sus ritmos de aprendizaje, sus fortalezas, así como también sus debilidades. Adquiriendo el compromiso de organizar su planificación en función de las características determinadas de su grupo de estudiantes.

Si bien es importante dar respuesta a la diversidad dentro del aula, también es de vital importancia considerar las herramientas a utilizar por el docente, para responder y permitir el acceso de todos los estudiantes a los objetivos generales del currículo señalados por la ley. Esto último implica que los equipos de trabajo debieran ir incorporando acciones educativas en pro de la inclusión, pero no solo dentro de las salas de clases, sino como una constante en todos los espacios laborales, con una actitud de respeto, tolerancia, empatía y valoración hacia la diversidad, no restringirse solo a la sala de clases y al grupo curso asignado para el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3 Prácticas Inclusivas

Para contextualizar; este concepto es fundamental para uno de los objetivos del campo de estudio, el cual se refiere a las prácticas inclusivas que declaran realizar los profesores de kínder a segundo año básico durante su jornada laboral. Estas prácticas son propuestas de mejoras que llevan a cabo o planifican los docentes en el contexto educativo, ya sea focalizado a la evaluación del proceso de inclusión considerando la diversidad que existe dentro del aula, u otros aspectos cotidianos e igual de importantes como la actitud, gestos,

valores, trato igualitario entre otros, desarrollando así, un paradigma inclusivo y transversal a toda acción desarrollada en la institución; es decir, esta postura paradigmática, trasciende el aula y se transfiere a todos los espacios laborales, sociales y personales.

Reconocer las implicancias del aprendizaje como un proceso individual condujo a que muchas propuestas educativas hicieran hincapié en el valor de atender a cada uno de los estudiantes. Para algunos docentes se trata de eliminar la hipocresía que entiende que todos somos iguales, crea lazos, compromisos y asume así una nueva profesión docente que modifica a la escuela en su conjunto, cambia la mirada de los padres y las familias, elimina rótulos y, finalmente, abandona la idea de la homogeneidad (Litwin, 2010, pág. 207)

Tal y como señala Litwin en la cita anterior, es hora de dejar a un lado las prácticas individualistas, centradas en el rendimiento de unos y en las limitaciones de otros, por ello, es importante destacar que las prácticas que realicen los docentes en todos los niveles educativos, estén basadas en las respuestas educativas flexibles, en ver el valor que por sí mismo tiene cada estudiante, la capacidad del profesor/a de ver más allá de un diagnóstico, traspasando hacia el contexto que rodea y condiciona a los estudiantes, entendiendo que el rol formativo se inicia cuando se trabaja por romper las barreras al aprendizaje y participación, eliminando cualquier forma de discriminación, pues la normativa y la sociedad demanda una labor docente centrada en el concepto de la diversidad existente en toda la jornada laboral y en todos los espacios sociales.

De acuerdo a lo planteado en el libro de Escuelas Inclusivas; desde las buenas prácticas áulicas y escolares, se seleccionan y presentan los siguientes ejemplos de prácticas inclusivas:

- Dialogar con nuestros alumnos, escucharlos, contextualizar sus necesidades, sus demandas, al igual que con nuestros colegas.
- Enseñar desde lo cotidiano, significativamente.
- Atender las singularidades de nuestros educandos.
- Tener altas expectativas con relación a lo que aprenden.
- Reconocer el aprendizaje como constante, todo se prueba y se analiza, se modifica y se vuelve a probar.

- Enseñar y evaluar a partir de los estilos de aprendizaje.
- Evaluar, elaborar e implementar adaptaciones curriculares.
- Enseñar a través de distintos agrupamientos, respetando las posibilidades de cada uno para generar las mejores condiciones de aprendizaje.
- Diversificar las estrategias de enseñanza.
- Singularizar la enseñanza de los alumnos desde una perspectiva curricular.
- Implementar adaptaciones curriculares desde el sentido común a otras más laboriosas.
- Diseñar el currículo de modo tal que atienda la diversidad de posibilidades, potencialidades y dificultades de todos y cada uno de los alumnos (Escuelas inclusivas, 2010, pág. 215)

Los docentes en sus prácticas inclusivas planifican en virtud de la diversidad, teniendo como objetivo integrar a todos los estudiantes que presenten barreras para el aprendizaje y la participación, logrando que todos ellos, accedan al currículo de forma justa e igualitaria.

Diversidad: Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país (MINEDUC, Ley de inclusión escolar, 2009)

En la investigación la importancia de la Diversidad radica en la tolerancia y consideración de libertad, tanto individual como grupal que sirven para convivir y desarrollarse de forma colectiva y participativa dentro una sociedad.

La escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin discriminaciones. La educación debe preocuparse por estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad de los sujetos en el aprendizaje". (Ruíz, 2015 pág. 37)

En relación al problema de investigación, hoy en día las aulas educativas son escenarios donde se ve de manera consciente, que entre los alumnos existe una gran diversidad, lo que

claramente no es un tema nuevo, pero sí recientemente considerado como punto central que puede marcar las diferencias por ejemplo, en los resultados académicos frente a determinadas evaluaciones como el SIMCE, donde para el profesorado es un reto muy importante contribuir con buenas prácticas inclusivas a la formación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Según confirma la información oficial emanada desde la Agencia de la Calidad de la Educación, en Enseñanza Básica se produjeron importantes avances. Por ejemplo, en 10 años, ha habido un aumento de 14 puntos en la prueba de Matemática, históricamente a favor de los hombres, y se confirma una reducción de la brecha socioeconómica gracias al alza de 17 puntos en Matemática y 12 puntos en Lectura de los estudiantes de los sectores más vulnerables (DiarioUdechile, 2017), probablemente, esto ha implicado realizar un trabajo más universal y no focalizado solo en algunos que tienen aptitudes más evidentes que la mayoría, por tanto, se ha trabajado con la diversidad de género.

Atención a la diversidad dentro del aula: cuando se habla de diversidad dentro del contexto educativo, existen grupos de alumnos con diferencias por razones sociales, étnicas y culturales, alumnos con baja motivación o altas capacidades, alumnos con necesidades educativas especiales, etc. Estos grupos reflejan la diversidad presente dentro del aula.

- El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje (MBE, 2008, pág. 8)

El conocimiento más acabado del docente en torno a los estudiantes, le permite modificar y mejorar sus prácticas educativas en virtud de los requerimientos que vaya determinando, conformando así, un trabajo mucho más diverso al considerar desde el inicio el valor de la diferencia.

Flexibilización curricular: Este concepto se refiere a los cambios de estrategias pedagógicas y/o propuestas que realizan docentes para facilitar el aprendizaje a la diversidad de alumnos, respetando así el derecho a tener educación de calidad, aprendiendo de forma igualitaria cada uno de ellos.

El currículo, por lo tanto, “debe estar bien estructurado a la vez que se adapta a una variedad de estilos de aprendizaje; debe ser rico y flexible para responder a las necesidades de educandos y comunidades determinados; y estructurarse en torno a criterios de habilidades mínimas de diversos niveles a fin de que todos los estudiantes puedan obtener resultados satisfactorios”. (Ginebra, 2008, pág.26)

Es fundamental para este estudio, las respuestas y estrategias que adopten los docentes para atender a la diversidad de estudiantes, de esta forma se verán favorecidos los alumnos en los rendimientos académicos que presenten barreras al aprendizaje.

Inclusión Educativa: Es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

Antes de llegar a una definición del concepto de inclusión educativa, cabe mencionar que durante muchos años existió una discusión entre los conceptos de integración e inclusión educativa, siendo este último el cual se adopta para efectos de esta investigación.

Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. “Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no toman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación”. (Booth, Ainscow, 2000, pág.6)

En el ámbito educativo según el INDEX de inclusión, la inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con discapacidad o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”. (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, Vaughan, Shaw, 2000, pág. 22)

La inclusión no tiene que ver con solo el acceso a los alumnos y alumnas con discapacidad o condiciones diferentes, a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras de aprendizaje y la participación de todo el alumnado, esto integrado también dentro del análisis del estudio.

2.4 Barreras para el aprendizaje y la participación

Según el INDEX de inclusión, para efectos de la investigación se entenderá barreras para el aprendizaje y la participación, como la interacción real entre profesor y estudiante en un contexto determinado, que limita el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje.

Sin embargo, bajo la mirada inclusiva del INDEX, éste hace alusión a las dificultades que puede experimentar cualquier estudiante, las cuales surgen de su interacción con los contextos; las personas, las políticas, las instituciones, culturas y circunstancias sociales y económicas que inciden en su vida.

No obstante, existe la tendencia de creer que las barreras de aprendizaje vienen condicionadas por la individualidad del sujeto, el cual está presentando dificultades para alcanzar de manera eficiente el cumplimiento de objetivos curriculares o en otras áreas de desarrollo humano, sin embargo, como bien se menciona anteriormente, las barreras pueden ser de distinto tipo,

lo cual no implica específicamente que la dificultad se centre en el sujeto, sino que en el contexto en el cual está inmerso (Booth & Ainscow, 2000, pág. 13).

Para ejemplificar de manera más clara y específica es que se hará referencia a Mel Ainscow, quien plantea lo siguiente:

Para Ainscow (2001) las consecuencias de las barreras al aprendizaje, aparentemente intencionadas pero reales, pueden surgir al no atender a las nuevas necesidades educativas que presente el alumnado desde una perspectiva individual, en las cuales menciona las siguientes:

- El condicionamiento de las expectativas (del profesorado y las familias principalmente) por efecto del proceso de etiquetación.
- El encasillamiento de las actuaciones didácticas.
- La limitación de oportunidades que finalmente terminan padeciendo los alumnos que son etiquetados.
- La segregación escolar derivada del etiquetado.
- El mantenimiento del statu quo de un sistema educativo con relación a su limitada capacidad para atender a la diversidad del alumnado. (Fernández, 2006, pág. 3)

Desde esta perspectiva es que se puede apreciar, cómo el contexto escolar por el solo hecho de “etiquetar” a un estudiante, impone de manera intencionada barreras y limitantes que dificultan su participación y desarrollo, tanto de quien es “etiquetado”, como de los estudiantes que comparten el contexto.

Según el INDEX (2000), al “etiquetar” a un alumno con Necesidades Educativas Especiales” se generan expectativas más bajas. Además, el hecho de centrarse en las dificultades que experimentan los estudiantes que están “etiquetados” puede desviar la atención de las dificultades que experimentan otros estudiantes. Por otro lado, tiende a reforzar en los profesores la creencia de que la educación del alumnado clasificado como “con Necesidades Educativas Especiales” en sus clases es, fundamentalmente, responsabilidad de un especialista. (Booth & Ainscow, 2000, pág. 22).

Es por ello, que, bajo este enfoque inclusivo, es que se pretende eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, focalizando la atención tanto en la individualidad del sujeto, así como en su contexto. Siendo así, la oferta curricular, la gestión que se realiza dentro del establecimiento educativo, las estrategias que se despliegan en la sala de clases y las expectativas que presenta el profesorado, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, su permanencia y participación en el proceso educativo.

Ejercicio de prácticas inclusivas: Tal como se señala en el INDEX: “Las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (2002: 18)

Es fundamental para los estudiantes sentirse plenos y acogidos dentro del contexto educativo en el cual están insertos, es por ello, que los docentes deben asegurar la participación de todos y todas, tomando en cuenta qué es lo que saben y qué se debe mejorar.

Respuestas educativas: El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje(...) Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas”. (MBE, 2008, pág. 8)

Considerando la organización de la clase y las decisiones del profesorado como ejes centrales y fundamentales de una respuesta educativa. Esta debe ser considerada en la diversidad de sus estudiantes que existe dentro del aula, en función de dar respuesta a todos y todas las estudiantes. Por ejemplo, la programación curricular, el DUA también permite a los estudiantes usar diferentes métodos de mostrar lo que saben, ofrece acceder al mismo material, prestando ayuda a todos, no solo a los que presentan barreras al aprendizaje.

La accesibilidad del ambiente de aprendizaje es esencial para facilitar la participación en igualdad de condiciones y la inclusión plena de todos los niños y niñas. Los familiares y los propios niños y niñas tienen que participar estrechamente en la discusión de la accesibilidad, incluyendo los siguientes aspectos: movilidad y transporte, accesibilidad física de los edificios, actitudes, métodos de enseñanza, idioma de instrucción, relaciones entre profesores/as y alumnos/as, etc. (Carrera, 2003, pág. 49), sólo allí entonces, se podría pensar en la vivencia de este nuevo enfoque basado en la igualdad y respeto a la diversidad.

2.5 Índice de inclusión:

Los puntos y sustentos expuestos en el Marco teórico fueron llevados en profundidad bajo la mirada inclusiva del Índice de inclusión, el cual constituye un proceso de autoevaluación de las escuelas en relación con tres dimensiones; la cultura, las políticas y las prácticas de educación inclusiva, enfatizando en este último para la presente investigación.

El Índice es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro (Booth & Ainscow, 2000, pág.3)

Además de los elementos ya mencionados, es importante que los estudiantes se sientan acogidos y partícipes dentro del ambiente educativo, de manera que se sientan seguros de su quehacer educativo, generando confianza en ellos mismos, así como también con su profesor, de este modo, se apropiarán de su propio aprendizaje y este proceso será realizado de manera consciente y autónoma por parte de los estudiantes, ya que su motivación será el principal motor para desarrollar sus aprendizajes.

En la investigación se trabajará específicamente desde la Dimensión C, “Orquestando el aprendizaje” lo que permite asegurar que las actividades de los docentes en el establecimiento promuevan la participación de todos los estudiantes del establecimiento. Según el INDEX, por lo tanto, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. (Booth & Ainscow, 2000, pág.61)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma y Enfoque Metodológico

La presente investigación se enmarca a la luz del enfoque cualitativo y de alcance descriptivo, enmarcado en un estudio de caso. Consecuente con ello, se busca conocer y describir las prácticas inclusivas, los conceptos y sustentos teóricos que desarrollan los docentes de kínder, primero y segundo básico para dar respuestas educativas a la diversidad de los estudiantes, bajo la obligatoriedad del DSN° 83/15, del Colegio Jorge Hunneus Zegers de la Región Metropolitana

El problema de las prácticas inclusivas de docentes de kínder, primero y segundo básico que aquí se abordan, se enmarcan desde el enfoque cualitativo ya que “los significados son construidos socialmente por los individuos en su interacción con su mundo” (Merriam, 2002, pág.3). Desde esta perspectiva, existen múltiples interpretaciones y construcciones de la realidad, que están determinados por un contexto y momento en particular. En consecuencia, la investigación, no asume la contrastación entre teoría y realidad, sino que se juega por conocer la realidad de los docentes del Colegio Jorge Hunneus Zegers de la Región Metropolitana.

Esta investigación responde a un alcance descriptivo, ya que tiene el propósito de describir y conocer cómo son y cómo se manifiestan las prácticas inclusivas de docentes de kínder,

primero y segundo básico, a través de las respuestas dadas por ellos, dentro del contexto natural de ocurrencia, en este caso, la escuela donde llevan a cabo su gestión pedagógica. Define los estudios descriptivos “como aquéllos que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Bisquerra, 2004, Pág.61)

3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño

El diseño de la presente investigación se desarrollará en el marco de un estudio de casos, dada la importancia de conocer lo que declaran los distintos sujetos de estudio en relación con los conceptos y sustentos teóricos que se materializan en sus prácticas inclusivas.

Ander-Egg señala que el estudio de caso “consiste en un tratamiento global/holístico de un problema, contenido, proceso o fenómeno en el que se centra todo el foco de atención investigativa, ya se trate de un individuo, grupo, organización, institución o pequeña comunidad.” (2003, p.313) Lo anterior se relaciona de manera directa con las prácticas inclusivas y diversificación de la enseñanza desde la obligatoriedad que impone, la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845/2015 y el Decreto DSN° 83/15 de Diversificación de la enseñanza.

Dado que el tema de la inclusión, sus prácticas en la escuela y los conceptos y referentes teóricos a los que interpelan, resulta una temática nueva en el sistema educacional chileno, pues el año 2016 algunos espacios educativos implementaron lo señalado en el Decreto DSN°83/15 de manera piloto y voluntaria, hoy, esta implementación es de carácter obligatorio para los cursos de kínder, primero y segundo año básico de todos los establecimientos de administración municipal del país.

Por lo tanto, resulta relevante conocer sistemáticamente qué pasa con ellas al interior de las aulas y escuela; toda vez que el último mediador del aprendizaje son los docentes de aula regular. Por lo anterior y en lo particular, esta investigación corresponde a lo que se conoce

como Caso Típico y que se define del modo que sigue “es una persona que representa a un grupo o comunidad. Pueden estudiarse varias personas que tienen algún aspecto en común, por lo que se espera cierta homogeneidad o coherencia en sus respuestas” (Merriam, 1998, pág. 82).

Para garantizar el proceso sistemático de la investigación en un estudio de caso, Lucca y Berríos identifican algunas de las siguientes características:

“El caso es un ejemplo particular de algo, que está bien definido y delimitado en un contexto de tiempo y espacio, que para conservar la totalidad e integridad del caso se requiere de un abordaje holístico, sistemático y profundo; hay que utilizar la triangulación con el propósito de agotar las fuentes de información para poder alcanzar la comprensión cabal del caso” (2003, pag.238)

Para llevar a cabo este estudio, se realizarán cuatro etapas de investigación, las cuales estarán divididas en:

- Revisión bibliográfica acerca de investigaciones que tengan coherencias con la investigación, tales como; Políticas educacionales, Prácticas inclusivas y Barreras para el aprendizaje y la participación.
- Recogida de datos, mediante la aplicación de una encuesta a profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers. Y entrevistas semiestructuradas dirigidas a los mismos.
- Análisis de los datos recabados y elaboración de conclusiones.

3.3 Escenarios y Sujetos de estudio.

Las unidades de estudio quedan caracterizadas del modo que sigue:

Colegio Jorge Hunneus Zegers, establecimiento perteneciente a la Fundación Educacional Isidora Zegers de Hunneus de la comuna de La Pintana, Región Metropolitana, que provee servicios educativos en los niveles de Educación Preescolar, Educación Básica y Educación Media, que actualmente se encuentra implementando el DECRETO N° 83/15 de diversificación de la enseñanza. Desde la gestión institucional, se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, Manual de convivencia, Plan de Mejoramiento Educativo y Programa de Integración escolar.

De las características más importantes del establecimiento se describe, que es de carácter gratuito, ubicado en la comuna de La Pintana, la cual posee altos niveles de vulnerabilidad social y económica. En relación con el Proyecto Educativo Institucional, se explicita lo siguiente en relación con los ejes de Inclusión y Diversidad: “De acuerdo a las políticas nacionales recibiremos a todos los niños que postulen a nuestro establecimiento y daremos atención a todas sus necesidades educativas y emocionales a través de distintas estrategias y apoyo multidisciplinar de PIE y otros profesionales contratados para dar respuesta a las necesidades”. “Valoramos y respetamos la diversidad cultural, religiosa y social de los estudiantes. Basado en principios básicos para atender la disparidad, son la igualdad de oportunidades, el respeto y valoración a las diferencias, la diversificación de respuestas educativas y la equidad, en términos de justicia social.” (PME, Colegio JHZ)

Independiente del número de cursos que tenga la escuela seleccionada, se trabajará con solo

un curso por nivel, los cuales son Kínder, Primero y Segundo año básico. El criterio de selección del curso responderá a la disponibilidad de la dirección del establecimiento y los docentes en cuestión, y por supuesto a que, en la actualidad, son los niveles que se encuentran implementando los lineamientos y directrices señalados por el DSN°83/15.

“La muestra con un propósito se basa en el principio de que el investigador quiere descubrir, entender, ganar una visión profunda, por lo que se selecciona la muestra de la que se pueda aprender mejor” (Merriam, 1998, Pág. 40).

Los sujetos que serán considerados para constituir la muestra son profesores y profesoras de educación preescolar y de enseñanza básica en servicio pedagógico de aula. Incorporar estos profesionales en la investigación es relevante, pues son los docentes de aula regular, los que tienen la función de guiar los procesos de enseñanza aprendizaje y convivencia al interior del aula y también pasan la mayor tasa de horas pedagógicas junto a los y las estudiantes. Por lo tanto, al encabezar las distintas experiencias de aprendizaje, tienen la responsabilidad de incluir y dar respuesta a la diversidad de todos los estudiantes.

Los criterios de selección para estos actores se reducen a que lleven al menos 5 años de ejercicio profesional en el Colegio Jorge Hunneus Zegers y que se desempeñen con jefatura de curso en los niveles educativos requeridos; kínder, primero básico, segundo básico.

3.4 Fundamentación y Descripción de las Técnicas e Instrumentos

Las técnicas de recolección de información seleccionadas por las investigadoras, por su pertinencia para este estudio, son las que se explicitan fundamentadamente a continuación:

Encuesta: La que se caracteriza por ser una pauta estructurada de respuesta directa y muchas veces, de autoaplicación. La cual permitió conocer la presencia o ausencia de un conjunto de indicadores que se caracterizan por el manejo de conocimiento teórico de los docentes que forman parte del estudio y con relación a la temática, de las prácticas inclusivas que desarrollan en sus propios espacios educativos. Los indicadores de esta lista se seleccionaron a partir del “Índice de Inclusión” Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas” de Tony Booth y Mel Ainscow, específicamente de la Dimensión C: Desarrollar Prácticas Inclusivas. La cual se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Así como también, asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. Según Bisquerra (2004), a partir de los resultados de la encuesta, se pretende hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia a partir de los resultados obtenidos en una muestra.

Entrevista: Baézy Pérez de Tudela (2007) establecen un protocolo para el proceso de entrevista al dividir el proceso en tres etapas.” la primera etapa la denominan: Guía de la entrevista en la que se establece un guion donde se plasmen los objetivos de la investigación; se le da una estructura común para todas las entrevistas “

La segunda etapa es la correspondiente al “durante: desarrollo de la entrevista. Se subdivide en fases correspondientes a la fase social en la que el entrevistador establece un clima de cordialidad con el entrevistado, para luego proceder a la fase del desarrollo que constituye el núcleo de la entrevista.

Finalmente, la tercera parte de su modelo corresponde al Después: análisis e interpretación de los datos “. En esta fase toda la información de las entrevistas se recoge con fines analíticos e interpretativos. El investigador transcribirá el contenido total de las entrevistas para proceder el análisis de las mismas de acuerdo a la metodología del estudio de casos que exige un proceso de triangulación de los resultados mediante el análisis de otras fuentes de información que permitan al investigador aprehender la realidad y el fenómeno estudiado.

Operacionalización:

A continuación, se presenta la manera en que se organizó la recogida de información. A partir de la aplicación de los instrumentos ya señalados, en conjunto con la determinación a priori de las dimensiones teóricas de mayor relevancia con el fin de determinar la secuencia de preguntas e indicadores en relación a lo que se quiere estudiar, todo, además, en directa relación con los objetivos específicos planteados en este estudio.

Dimensiones de análisis: Es una herramienta que permite simplificar la investigación de enfoque cualitativo, describiendo y observando el trabajo realizado por docentes en sus prácticas inclusivas del Colegio Jorge Hunneus Zegers. Los indicadores fueron adaptados desde el cuestionario del Índice de Inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow. Específicamente desde la Dimensión C, “Orquestando el aprendizaje” lo que permite asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. Por lo tanto, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Las preguntas se relacionan con los indicadores, pero se utilizarán para profundizar el conocimiento y conocer la opinión y visión de cada uno de los docentes entrevistados, en relación de prácticas inclusivas y la implementación del Decreto N°85/15.

Objetivos	Dimensiones	Definición Teórica	Indicadores, Índice dimensión C (Lista de cotejo)	Preguntas (Entrevistas)
Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las sus prácticas inclusivas en el	Concepto Prácticas inclusivas	“La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irrepetible. Podemos concluir que constituye una “buena práctica”, toda buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo. -Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes. -Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo. -Propicia oportunidades de	- ¿Qué es para usted la inclusión? - ¿Qué se entiende por prácticas inclusivas? - ¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?

Colegio Jorge Hunneus Zegers		alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de “todo o nada”, sino fundamentalmente de progreso sostenido (proceso)”. (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)	enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes. -Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.	
	Decreto N°83/15	“Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios (...) para asegurar permanencia y progreso en el sistema educacional”. (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015 pág. 4)	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes. -Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes. -Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15? -Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros? ¿Por qué? ¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?

<p>Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers y Saavedra en respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>	<p>Ejercicio de Prácticas inclusivas</p>	<p>Tal como se señala en el INDEX: “Las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (2002, pág. 18)</p>	<p>-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes. -Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes. -Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase. -Adapta el curriculum en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos del aula)</p>	<p>-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta? -¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento? -¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?</p>
---	--	--	--	--

<p>Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año del Colegio Jorge Hunneus Zegers para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>	<p>Respuesta Educativa</p>	<p>“El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje(...) Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas”. (Marco para la Buena Enseñanza, 2008, pág. 8)</p>	<p>-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.</p> <p>-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>- Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan actividades pedagógicas.</p> <p>-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.</p>	<p>-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado?</p> <p>-¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos?</p> <p>-¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su actual curso?</p>
	<p>Diversidad</p>	<p>“Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad</p>	<p>-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.</p> <p>-Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una</p>	<p>¿Qué entiende por diversidad?</p> <p>En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular</p>

		<p>multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir a diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad de los sujetos en el aprendizaje”. (Ruíz, 2015 pág. 37)</p>	<p>atención equitativa para los estudiantes.</p> <p>-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.</p> <p>-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.</p> <p>-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.</p>	<p>sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó?</p> <p>¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?</p>
--	--	--	--	---

3.5 Modelo de instrumentos a utilizar

Entrevista Prácticas Inclusivas

Nombre (solo iniciales): _____

Sexo: F _____ M _____

Años de servicio en Educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

N° de entrevistas: _____

Hora de inicio: _____ **Hora de término:** _____

Estimado profesor/a, a continuación, se le leerá una serie de preguntas relacionadas con las prácticas inclusivas en relación a la implementación del DSN° 83/15. Esperamos que conteste con toda libertad lo que usted considere pertinente, su opinión es muy importante para nuestro estudio. Se le recuerda que sus respuestas se mantendrán en el anonimato, de ante mano muchas gracias por su colaboración.

Dimensiones	Preguntas	Observaciones
Concepto Prácticas inclusivas	-¿Qué es para usted la inclusión educativa?	
	-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?	
	-¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus	
Decreto N°83/15	-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?	

	-Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros?, ¿Cuáles? y ¿Por qué?	
	-¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?	
Ejercicio de Prácticas inclusivas	-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta?	
	-¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento?	
	-¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?	
Respuesta Educativa	-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿En qué se refleja?	
	- ¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos?	
	-¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su actual curso?	
Diversidad	-¿Qué entiende por diversidad?	
	-En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó?	

	-¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?	
--	---	--

Encuesta

Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): _____ **Sexo:** F _____ M _____

Años de servicio en educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Fecha: _____

Estimado profesor/a, debe leer cuidadosamente los siguientes indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, respondiendo a todos los indicadores. Se le recuerda que sus respuestas se mantendrán en el anonimato, de ante mano muchas gracias por su colaboración.

Dimensiones	Indicadores/Descriptoros	SI	N O
	Desarrollar prácticas inclusivas		
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.		
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.		
	-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.		
	-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.		
	-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.		
Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.		

	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.		
	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.		
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes (usa variedad de formas de comunicación, de agrupamiento dentro del curso y metodologías diversas pensando en todos los estudiantes).		
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.		
	-Genera alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.		
	-Adapta el curriculum en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos de aula).		
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.		
	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.		
	-Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan las actividades pedagógicas.		
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.		
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.		
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.		
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.		

	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.		
	-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.		
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.		

3.6 Validez y Confiabilidad

Previo a la utilización de los instrumentos de recogida de información, es necesario analizar la validez de estos, para ello se solicitó el juicio de expertos, para que realizaran una revisión del material y la certificación para su posterior aplicación a los actores seleccionados. Dichos expertos fueron escogidos por sus conocimientos específicos en educación inclusiva, evaluación y metodología de investigación.

Dichos instrumentos deben enfatizar, en que los resultados sean representativos de la realidad, a lo cual Bisquerra llama credibilidad. Para ello la manera en que se recogen los datos deben reafirmar la representatividad de la información obtenida a través de la utilización de diferentes métodos, logrando variados puntos de análisis.

En este caso, los expertos se encargaron de analizar y corregir los instrumentos elaborados por las investigadoras. Por una parte, la entrevista semi-estructurada, busca conocer las prácticas inclusivas que desarrollan los docentes de kínder, primero y segundo año básico, para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, y a través de sus propios discursos ahondar en su quehacer pedagógico, logrando cercanía con la realidad que viven en el aula, a través de sus respuestas y reflexiones. Lo anterior, permite recoger la información con fines analíticos e interpretativos. Según Baéz y Pérez de Tudela (2007), El investigador transcribirá el contenido total de las entrevistas para proceder el análisis de las mismas de acuerdo con la metodología del estudio de casos que exige un proceso de triangulación de los resultados mediante el análisis de otras fuentes de información que permitan al investigador aprehender la realidad y el fenómeno estudiado.

Para esta triangulación, también se considera la encuesta, que se caracteriza por ser una pauta estructurada de autoaplicación, que se elaboró a través de indicadores seleccionados del Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas; específicamente de la dimensión C “desarrollar prácticas inclusivas”, orquestar el proceso de aprendizaje. Con dicho instrumento, se espera conocer la presencia o ausencia de dichos indicadores, realizar estimaciones de las conclusiones, así como, realizar un cruce entre lo que declaran los profesores en sus discursos, versus, los indicadores que ellos declaran como presentes en esta encuesta.

Los expertos con Grado académico de Magíster que validaron los instrumentos mencionados son:

Identificación	Grado académico
Mercedes Barros Saavedra	Profesora de estado, especialista en Educación Diferencial Mención en D.I., Magister en Educación, Docente UCSH
María Victoria Gómez Vera	Profesora de estado en Ciencias Biológicas, Magíster En Educación, Universidad de Chile. Equipo de Investigación CPEIP.
Ángela Rocco Soto	Educadora Diferencial en audición y lenguaje, Magíster en Evaluación y Currículo, Docente UCSH y Universidad Central.

Las sugerencias y correcciones realizadas por las expertas se orientaron a precisiones en la redacción y planteamiento de las preguntas, con el fin de profundizar mayormente en la temática de la investigación. A partir de estas sugerencias, se realizaron las correcciones pertinentes, previas a la aplicación de los instrumentos señalados

**CAPÍTULO IV:
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con los instrumentos aplicados y a la recogida de información que estos entregan, se realiza un análisis reflexivo del equipo seminarista en cuanto al proceso realizado en la investigación. Este análisis ha de ser explicado mediante las siguientes etapas que se describen a continuación:

Fases	Proceso	Facilitadores	Obstaculizadores
<p>Fase 1 de investigación</p> <p>Objetivo: Búsqueda de establecimientos que estén implementando la obligatoriedad del decreto N°83/15.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La profesora guía nos facilitó contactos para ingresar al establecimiento. ➤ El contacto se efectúa en el Colegio Jorge Hunneus Zegers. ➤ Elaboración de carta formal, por parte del equipo de seminaristas para ser presentada en el establecimiento, que fue el escenario de estudio. 	<p>-Los contactos al interior del establecimiento donde se realizó nuestra investigación, optimizaron el tiempo de trabajo y la recogida de información.</p>	<p>-De no ser por los contactos de la docente, el equipo de seminaristas no tenía conocimiento acerca de algún establecimiento que esté implementando el DSN°83/15.</p>
<p>Fase 2 de investigación</p> <p>Objetivo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamadas telefónicas para identificar viabilidad de atención. 	<p>-Rapidez de respuesta por parte del establecimiento durante el</p>	<p>- No hubo presencia de obstaculizadores.</p>

<p>Establecer contactos con el Colegio Jorge Hunneus Zegers</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Envió de correo electrónico para gestionar visitas. ➤ Acordar fecha y hora para la realización de las entrevistas y la encuesta. 	<p>Periodo de contacto.</p>	
<p>Fase 3 de investigación</p> <p>Objetivo: Aplicación de instrumentos de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita al establecimiento Jorge Hunneus Zegers, ubicado en la comuna de la Pintana. ➤ Realización de las entrevistas semiestructuradas a tres profesoras en total, pertenecientes a los niveles de kínder, primero y segundo año básico. ➤ Realización de encuesta a tres profesoras en total, pertenecientes a los niveles de kínder, primero y segundo año básico. 	<p>-La disponibilidad inmediata de las docentes para otorgar la información, así como también de tiempo y espacio proporcionado por el establecimiento.</p> <p>-Facilidad de acceso para llegar al establecimiento.</p>	<p>- No hubo presencia de obstaculizadores.</p>

<p>Fase 4 de investigación</p> <p>Objetivo: Transcripción y organización de datos obtenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transcripción de las entrevistas efectuadas. ➤ Lectura de los resultados de las encuestas. 	<p>-Brevedad de las respuestas, simplificando la transcripción de estas.</p> <p>-Hojas impresas de los instrumentos y sus respuestas, facilitando los análisis de estos.</p>	<p>-La calidad y volumen de algunos audios de las entrevistas.</p> <p>-Rapidez en la velocidad de sus respuestas.</p>
<p>Fase 5 de investigación</p> <p>Objetivo: Análisis de los datos recabados a través de la construcción de matrices.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de matriz de reducción por objetivos específicos uno, dos y tres. ➤ Realización de matriz de triangulación final por objetivo del estudio. 	<p>- Distribución de la información en matrices de objetivos.</p> <p>-Contar con un modelo de matriz creado en conjunto con la profesora guía.</p>	<p>-Cruce entre respuestas otorgadas por las docentes e indicadores del INDEX.</p>
<p>Fase de 6 investigación</p> <p>Objetivo: Formulación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conclusiones de la investigación en base a supuestos y objetivos específicos. 	<p>- Autonomía para organizar las conclusiones de la investigación.</p>	<p>- Escasa claridad en el orden y formato de la elaboración de las conclusiones.</p>

conclusiones de la investigación			
----------------------------------	--	--	--

4.1 Análisis de datos

A partir de los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de la investigación (entrevista semiestructurada y encuesta), estos serán analizados detenidamente según el modelo de Miles y Huberman (1984), que contempla tres momentos claves del análisis cualitativo, reducción de los datos (primer y segundo nivel de reducción), representación de los datos, finalmente interpretar y elaborar conclusiones del estudio, todo ello sustentado teóricamente bajo la mirada del Índice de Inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow. Instrumento que reúne un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva, promoviendo la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Después de la revisión de las respuestas entregadas por las docentes en la entrevista semiestructurada y en la encuesta, se da paso al primer momento de análisis, realizando la fase de reducción de los datos, consistente en simplificar y agrupar las respuestas obtenidas por las siguientes dimensiones: Concepto de prácticas inclusivas, Decreto N°83, Ejercicio de prácticas inclusivas, Respuesta educativa y diversidad. Las cuales fueron distribuidas en los tres objetivos específicos propuestos en la investigación.

En relación al segundo momento de análisis, los datos recabados en la entrevista semiestructurada y en la encuesta, se expusieron mediante distintas matrices distribuidas inicialmente en los tres objetivos específicos planteados en la investigación para ser contrastados, posteriormente en una matriz final que contempla una síntesis final de los análisis ya realizados, apuntando a identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan las profesoras de kínder a segundo año básico en relación a las prácticas inclusivas del colegio Jorge Hunneus Zegers.

Dando paso al tercer momento de análisis, es que nos disponemos a reflexionar e interpretar toda la información recabada, permitiéndonos elaborar las conclusiones del estudio a la luz de nuestro marco teórico.

Matriz inicial de reducción por Objetivos Específicos

Objetivo específico 1: Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, con relación a las sus prácticas inclusivas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers.

Codificación: P: número de las preguntas correspondientes a esa dimensión.

I: letra de los indicadores correspondientes a esa dimensión.

Dimensión - Sustento	Preguntas - Indicador	Entrevista	Encuesta	Síntesis Iniciales
<p><u>Concepto de práctica inclusivas</u> “Buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado” (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)</p>	<p>P: 1-2-3 I: A- B- C- D- E</p>	<p><u>Sujeto 1:</u> R1: “Bueno para mí, la inclusión es trabajar en base a la diversidad de los niños, trabajar con distintas estrategias y metodologías, pero tratar de ocupar no solo a los niños con necesidad educativa sino a todos” R2: “Bueno, la práctica es lo que nosotros llevamos al aula, la práctica son todas las estrategias que vamos a utilizar con estos mismos niños, en pro de un mejor aprendizaje” R3: “Generalmente si, generalmente si respetamos el espacio de los chiquillos, en cuanto a... No hablamos de un</p>	<p>Se cumple con el criterio de: A: “Velar por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo” B: “Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes” C: “Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo” D: “Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los</p>	<p>-Los sujetos coinciden en el concepto de prácticas inclusivas, ya que, mencionan que dentro del aula integran a todos los estudiantes, independientemente si presentan alguna barrera de aprendizaje, buscando distintas estrategias y metodologías para un mejor aprendizaje. Sin embargo, los sujetos en sus prácticas inclusivas declaran que no todos los estudiantes pueden participar dentro de una actividad curricular, mencionando que hay muchas asignaturas como para que todos los estudiantes logren participar. Desde la</p>

		<p>espacio físico, porque son 45 alumnos en un espacio bastante reducido, entonces si respetamos su espacio al momento de participar, de poder salir a la pizarra, de utilizar distintos materiales, eso es como un espacio de aprendizaje, pero no en lo concreto ni en lo físico en el espacio físico”</p> <p>Sujeto 2:</p> <p>R1: “La inclusión educativa en este minuto es, tratar que todos los estudiantes, independiente de que tengan o no dificultades cierto, logren el aprendizaje en la sala y buscar diferentes estrategias para incluirlos como dice cierto la palabra un poco, incluirlos a todos”</p> <p>R2: “Para mí la búsqueda de estrategias y el desarrollo de estrategias diversas que</p>	<p>aprendizajes de los estudiantes”</p> <p>E: “Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes”</p>	<p>teoría “Se debe promover la participación y el éxito de todo el alumnado (...)”, por lo tanto, los sujetos no manejan adecuadamente el concepto de prácticas inclusivas, es más, desde la óptica del equipo, mantienen prácticas discriminatorias al señalar “<i>Sí, se dan de repente por tiempo o porque tenemos bastantes alumnos por sala, de repente lamentablemente no pueden participar todos de una actividad, en el sentido de que hay actividades, diferentes actividades para diferentes grupos en diferentes momentos</i>”.</p> <p>Con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente en la encuesta, sin</p>
--	--	---	---	---

		<p>atiendan a las diferentes necesidades que ellos puedan tener en la sala”</p> <p>R3: “Sí, se dan de repente por tiempo o porque tenemos bastantes alumnos por sala, de repente lamentablemente no pueden participar todos de una actividad, en el sentido de que hay actividades, diferentes actividades para diferentes grupos en diferentes momentos. Ejemplificando, en matemáticas se utilizan diferentes estrategias para que ellos aprendan, que pasen de lo concreto a lo simbólico. Entonces tenemos material concreto, como los cubos conectables, tableros como pizarras con plumones, entonces hay algunos que necesitan los cubos y algunos que los dejan al tiro, porque lo saben</p>		<p>embargo, en las respuestas extraídas desde la entrevista se puede reflejar contradicción en sus discursos. Señalan presencia de todos los indicadores inclusivos, pero sus respuestas no lo son.</p>
--	--	---	--	---

		<p>utilizar, saben el concepto, se saben los números. Para otros está el uso de pizarras, de la recta numérica y todo apunta a lo mismo, pero, son distintas estrategias”</p> <p>Sujeto 3:</p> <p>R1: “Ya, la inclusión educativa es como integrar a todos los niños y no hacer como diferencias, para mí eso es, es lo que siempre debería haber sido y se separa por colegios, pero mi misión es tratar de acoger a todos los niños, con diferencias o sin diferencias”</p> <p>R2: “Eh prácticas inclusivas es como, gente que viene a realizar prácticas o nosotras mismas que realizamos actividades incluyendo nuestras prácticas”</p> <p>R3: “Bueno mis clases, yo trato de realizar todas las prácticas, no tengo</p>		
--	--	--	--	--

		<p>muchos niños con problemas ni nada, sí niños inquietos, pero siempre tratar de acogerlos de la mejor manera de ver que tienen, hay niños que tienen pataletas y todo, pero buscar como una estrategia, tengo niños que le dan sus pataletas horribles y todo, pero siempre buscar la estrategia por lados más buenos, no tratar de llamar la atención porque no se consigue nada, ser más afectiva con ellos”</p>		
<p><u>Decreto N°83/15</u> ““Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios (...) para asegurar permanencia y</p>	<p>P: 4-5-6 I: A- B-C</p>	<p><u>Sujeto 1:</u> R4: “Poco, primero estamos trabajando en base a una educación diferenciada, yo creo que hay una diferencia entre trabajar con los niños que tienen necesidades educativas, ya sean permanente o transitorias, pero esto se</p>	<p>A: “Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes” B: “Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de</p>	<p>-Los sujetos de estudio, no coinciden en lo que declara el decreto N°83. Puesto que solo una docente, mencionó tener “un poco” de conocimiento acerca del decreto, no así de los lineamientos. Sin embargo, las otras dos docentes, desconocen</p>

<p>progreso en el sistema educacional” (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015 pág. 4)</p>		<p>quiere modificar respecto al decreto 83 que es el DUA, donde nosotros queremos aplicar una educación para todos los niños, en base a un aprendizaje masificado utilizando distintas estrategias, no con los niños con necesidades, sino que para todos los niños con necesidades, o sea perdón, con la necesidad de aplicar un aprendizaje para todos los niños, no solo para los con necesidades educativas” R5: “Ya como te menciono, así en cuanto a decreto y artículos solos no los manejo bien, pero sí sé que el DUA se quiere implementar desde el año 2017, pero en este colegio ya se comenzó a implementar, nos aplicaron varias charlas las niñas de diferencial, el equipo</p>	<p>infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes” C: “Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres”</p>	<p>por completo los planteamientos del decreto. Desde lo que nos rige la ley este decreto N°83 “Desde el año 2017, se deben Incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares en todos los establecimientos de enseñanza regular (...)” Por lo tanto, los docentes no tienen manejo sobre los lineamientos que establece el decreto N°83. Sin embargo, en la encuesta, con relación al INDEX, señalan que sí estarían presente todos los indicadores, a excepción de una docente, que evidencia ausencia del indicador A. Lo que nos indica, una contradicción entre su discurso entregado por la entrevista, versus los indicadores señalados en la encuesta.</p>
--	--	--	---	---

		<p>multidisciplinario, dándonos una explicación breve respecto de lo que es la utilización del DUA dentro del aula de aprendizaje, entonces que nos dijeron; nos enseñan a trabajar a través de distintas estrategias, utilizando las tics, material concreto, evitando escribir en la pizarra sino que hacer algo más lúdico más entretenido, entendiendo que los niños aprenden de manera visual, son mucho más concreto en esta edad, por lo tanto, este decreto 83 quiere abarcar a la diversidad, eso es lo que entiendo por ahora”</p> <p>R6: “Para nosotros es más fácil, porque trabajamos con las niñas de PIE en la sala, entonces nosotros no estamos solos, trabajamos</p>		
--	--	---	--	--

		<p>generalmente yo explico de una manera, trabajo con distintas metodologías, distintas estrategias y al niño que le cuesta un poquito más, la tía de PIE lo ayuda, haciéndolo más personalizado quizás, explicándole de otra manera a él puntualmente, por eso yo digo que no se ha aplicado en sí, nosotros estamos trabajando para eso, mientras tengamos una tía de diferencial en la sala nosotros entre comillas de repente nos alejamos un poco de trabajar para la diversidad, porque sabemos y confiamos que ellas tienen un trabajo mucho mejor, mucho más especializado, en cuanto a los problemas que presentan los niños en la sala de clase, si nosotros trabajamos de distintas</p>		
--	--	--	--	--

		<p>maneras, pero ellas se preocupan de ver el aprendizaje concreto de niño que le cuesta un poquito más. Entonces les explica, yo le explico quizás de una manera, utilizo tres estrategias pero ella va y utilizar quizás una cuarta estrategias que esa si es la que entienden, porque ella sabe la necesidad especial de ese niño, como aprende realmente y de repente a mí se me puede escapar”</p> <p><u>Sujeto 2:</u></p> <p>R4: “Ya bueno, que tiene que, principalmente que es un decreto que sale de nuestra ley de educación y nos dirige en lo que está ahora, el tema de la inclusión con respecto a que ya no es solamente los con necesidades educativas especiales más apartados, sino que de una manera donde al</p>		
--	--	--	--	--

		<p>final después de todo, todos tienen algún tipo de necesidad”</p> <p>R5: “Mira no domino todos los lineamientos, entonces la verdad me costaríaahí un poco explicarte eso. Haber, ayúdame a organizar, porque yo no me los sé todos de memoria, no te voy a mentir”</p> <p>R6: “Haber con respecto a las, bueno dentro de la sala de clases, es flexible el tema del error, cierto, de ahí podemos aprender, no es tan grave y con respecto a las evaluaciones, que es yo creo lo más flexible que podemos ser. Por ejemplo, exposiciones, donde niños que lamentablemente tienen mayor temor a enfrentarse al curso, entendiendo que los chicos son de primero básico, entonces se les</p>		
--	--	---	--	--

		<p>toma una evaluación particular”</p> <p><u>Sujeto3:</u></p> <p>R4: “No mucho, como recién en este colegio llegue que se trabaja mucho la inclusión, yo antes trabajaba en otra escuela que no, era solamente... No era nada inclusiva, si el colegio tenía otra escuela aparte que era diferencial. Pero, en este colegio si he trabajado mucho más, trabajamos con las educadoras diferenciales, nos han hecho charlas, nos han ido enseñando más cosas, no había tenido como la experiencia que he tenido acá”</p> <p>R5: “Ahí no me manejo mucho, (risas) ahí no, no sabría cómo responderle mucho porque no sé cuáles son los que... como recién se están integrando esas cosas acá”</p>		
--	--	---	--	--

		<p>R6: “He bueno, tratar a los niños, uno trabaja con los niños todos por igual, de repente si hay niños más auditivos, más cognitivos, hacer todas las clases como más concretas con ellos y tratar de buscar el espacio, hay niños que no les gusta estar tampoco estar sentados, cuesta mucho, uno igual se coloca en el lugar de ellos... son cinco horas todo el día, quince minutos de patio, tratar de buscar la estrategia que mejor le acomode al grupo de cada una”</p>		
--	--	--	--	--

Matriz inicial de reducción por objetivo

Objetivo 2: Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto Supremo N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers en respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

Dimensión - Sustento	Preguntas - Indicador	Entrevista	Encuesta	Síntesis Iniciales
<p><u>Ejercicio de prácticas inclusivas</u></p> <p>“Tal como señala el INDEX, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (2002, pág. 18)</p>	<p>P: 7-8-9</p> <p>I: A- B- C- D</p>	<p>R7: “Bueno yo creo que este colegio sí, ósea yo estoy recién titulada, no he tenido mucha experiencia en otros colegios, pero si he hecho pequeñas prácticas en otros establecimientos, en específico este colegio sí, ponte tú una rampla no es para solo un niño que tiene una silla de ruedas, sino que no puede servir a nosotros cuando tengamos dificultad en un pies quizás, este colegio trabaja a la masa, trabaja en masa pensando siempre en los niños que presentan alguna necesidad o que la pueda llegar a presentar, tenemos niños con varias dificultades de aprendizaje, con TEL, con DEA, tenemos niños en silla de ruedas, tenemos con asperger, cosas que en otros colegios no saben cómo abarcar y quizás el problema, se les escapa de las</p>	<p>Se cumple con el criterio de:</p> <p>A: “Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes”</p> <p>B: “Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes”</p> <p>C: “Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en</p>	<p>Los sujetos coinciden en el concepto de ejercicio de prácticas inclusivas como, toda acción orientada al uso de herramientas que den respuesta al aprendizaje de los estudiantes, en relación con las estrategias utilizadas, el material concreto, la infraestructura del establecimiento, el seguimiento y monitoreo de los avances y aprendizajes de los estudiantes, considerando a su vez la individualidad de cada uno, así como también el</p>

	<p>manos, en cambio este colegio nos da las herramientas para poder trabajar con estos niños, si bien nosotros no somos especialistas, no manejamos muchas enfermedades, muchas dificultades tampoco, pero el colegio nos da las herramientas para poder consultar, para poder prepararnos, para poder trabajar con estos niños, nos ayudan con las niñas de diferencial, entonces mayor dificultad no tenemos, por eso digo que este colegio si está preparado para trabajar con ellos y nosotros también, en base a las capacitaciones que nos van haciendo constantemente”</p> <p>R8: “Me parece genial, o sea yo encuentro que es espectacular que empiecen a aplicar quizás algo más generalizado, que nos ayuden a nosotros a colaborar con la educación, de repente nosotros no conocemos mucho como ya lo había mencionado anteriormente en varias ocasiones, pero si el decreto 83 habla de una educación que debería existir siempre, siempre tendría que haber sido así, nunca haber segregado a niños por tener una dificultad, porque yo les he dicho a los</p>	<p>determinados momentos de la clase”</p> <p>D: “Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos de aula)”</p>	<p>trabajo colaborativo que se realiza con las educadoras diferenciales del establecimiento.</p> <p>Desde la teoría, “La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. Por tanto, según las respuestas entregadas por los sujetos, podemos decir que si manejan el concepto de respuestas educativas. A través de la textualidad extraída de una respuesta “<i>El equipo de integración igual siempre ha estado en apoyo con nosotros, con este tema del decreto, nos han capacitado (...) tenemos el espacio igual para planificar con ellas y crear estrategias</i>”, es</p>
--	---	---	---

		<p>chiquillos acá todos somos iguales, quizás tu aprendes más rápido, pero quizás tienes una dificultad, te cuesta tal vez hacer ejercicio físico, entonces yo no voy a tachar a un niño porque le cuesta educación física, no le voy a poner presenta obesidad mórbida, eso es una discapacidad, trabajamos en base a la igualdad, yo creo que eso estamos aplicando en este colegio ahora y cuando nos dijeron que desde el 2017 esto se va empezar a masificar, quizás van a llegar muchos más niños con necesidad educativa, o sea nosotros tenemos que estar preparados para implementar o sobrellevar esta dificultad”</p> <p>R9: “En todas las clases, o sea nosotros en el inicio generalmente sacamos a los niños que son menos participativos los tratamos de “enchufar” al tiro a la clase de hacerles material concreto, siempre el inicio es algo lúdico, salir a la pizarra, trabajar en base al juego, en particular yo, no sé si las otras profesoras lo hacen, pero mucha canción mucho baile, mucho video, ósea tampoco abusamos de la herramienta pero si la utilizamos</p>	<p>que se refleja el interés de los profesores en favor de la inclusión. Sin embargo, con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, exceptuando el indicador A, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente, por lo que se produce una contradicción entre el discurso entregado y las respuestas señaladas en la encuesta.</p>
--	--	---	---

	<p>mucho, los chiquillos que tienen alguna necesidad no la sienten, no la sienten porque todos trabajamos de igual manera”</p> <p><u>Sujeto 2:</u></p> <p>R7: “Estamos en eso, yo creo que nos estamos preparando para eso. Faltan muchas cosas, pero al menos las profesoras junto con el equipo de integración escolar, estamos en bastante trabajo con eso, cosa de poder crear estrategias más que papeles. En los recursos que les estamos entregando a los chicos, estamos concentrándonos en no entregar tantas guías, que es lo principal que uno hace, entonces salir un poco de ahí cuesta, pero, con el equipo de integración trabajamos bastante bien, entonces por ahí nos estamos enganchando de crear otras estrategias que no sean las guías”</p> <p>R8: “Creo que ha sido responsable, el colegio igual se ha preocupado de eso de manera progresiva, o sea no es algo con lo que nos vamos a enfrentar de un día para otro y las cosas cambian. El equipo de integración igual siempre ha</p>		
--	--	--	--

	<p>estado en apoyo con nosotros, con este tema del decreto nos han capacitado, nos han informado, hemos realizado reuniones, tenemos el espacio igual para planificar con ellas y crear estrategias, entonces es algo progresivo y ya nos estamos adaptando”</p> <p>R9: “Bueno principalmente, están las evaluaciones, por eso te digo es progresivo, en este minuto las evaluaciones escritas son el principal motor, pero también están las otras evaluaciones de progreso, que nos permite, por ejemplo en primero básico, el principal motor es la lectura, los chiquillos siempre entonces, en base a eso siempre estamos evaluando la lectura, pero no de una manera calificativa, sino con el fin de ir reforzando y crear conciencia de que es un bien para largo plazo”</p> <p><u>Sujeto 3:</u></p> <p>R7: “Yo creo que sí, más que nada, yo creo que el colegio tiene muchas de que el colegio sea inclusivo, si de repente faltan como los medios, esas cosas, buscar como otras estrategias porque</p>		
--	---	--	--

	<p>ahora mismo han llegado varios niños, el colegio igual se va preparando, ha ido adaptando sillas y todo con los otros cursos con lo que yo he observado, pero si tiene todas las ganas de ser inclusivo... sipo ahí ellos tratan, han traído alfombras, han modificado las sillas, las educadoras, tenemos educadoras diferenciales, están también las kine, todas esas cosas, igual hay harto personal y que participa y se integran a las salas con los niños”</p> <p>R8: “Me parece bueno porque yo creo que no debería haber diferencia en los colegios, porque todos los niños y toda la gente somos iguales, tienen diferente... no son diferentes, todos tienen algo especial”</p> <p>R9: “He bueno yo... soy súper visual con los niños, soy observadora y trato de siempre estar con ellos y no, yo nunca estoy sentada, siempre estoy monitoreando como van trabajando, los niños, si necesitan más apoyo, porque las actividades igual acá como se trabaja el matte, es todo más escritura y esas cosas, y tratar de exigirles pero hasta el punto que ellos</p>		
--	--	--	--

		pueden y con las... desde sus capacidades hasta donde ellos pueden llegar y con la tía siempre tratar de ir apoyando siempre a los más bajitos y todo”		
--	--	--	--	--

Matriz inicial de reducción por objetivo

Objetivo 3: Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

Dimensión – Sustento	Preguntas - Indicador	Entrevista	Encuesta	Síntesis Iniciales
<p>Respuestas Educativas “El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje” (Marco para la Buena Enseñanza, 2008, pág. 8)</p>	<p>P: 10-11-12 I: A- B- C- D- E</p>	<p>Sujeto 1: R10: Eh... Sí, nosotros planificamos en base a la necesidad educativa, nosotros trabajamos con una planificación adecuada, ósea nosotros adecuamos la planificación no solo para los niños con necesidad educativa, sino que hacemos una adecuación generalizada y en base a esa planificación trabajamos, o sea no es que yo haga una planificación para aquellos que tengan problemas de aprendizaje, problemas de lectura, no. La planificación generalizada se adapta, en base a las necesidades educativas de los niños” R11: “De distintas maneras, por ejemplo yo en base al juego, yo creo que los niños aprenden así, niños felices para mí reflejan un mejor aprendizaje, no sé... Me encantaría que entraran a una clase mía, no me quiero subir muchos los humos, pero soy muy chistosa, me gusta ver a los niños felices, en particular me gusta una clase alegre sin tanto</p>	<p>Se cumple con el criterio de: A: “Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos” B: “Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes” C: “Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan actividades pedagógicas” D: “Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes”</p>	<p>Los sujetos coinciden en el concepto de respuesta educativa como, toda acción que se realiza en función de los aprendizajes de los estudiantes, relacionada con el clima en la sala, resolución de conflictos, el material escogido para trabajar, las planificaciones y sus propias adaptaciones, las estrategias y la felicidad de los estudiantes. Desde la teoría “(...) conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje”, por lo</p>

		<p>conductismo, tratamos de construir un ambiente entre todos muy pacífico, muy entretenido, muy alegre, los chiquillos se ven felices de las clases y yo creo que en eso se refleja, para mí el ambiente propicio no es un ambiente callado, los niños en silencio, con las manos atrás, sin participar, no para mí eso es conductismo, o sea yo sé que tal vez suena un poquito cliché, el hecho de aplicar quizás constructivismo, pero yo creo que se debe hacer y yo creo que cada profesor debería trabajar quizás en los particular en base a la felicidad de los chiquillos, en base a la facilidad de prestarle las herramientas que ellos necesitan, por lo tanto, yo creo que ese es el ambiente propicio, la felicidad de los chiquillos”</p> <p>R12: “Yo creo que la única acción que nos falta, es un poquito conocer más, o sea yo no puedo accionar tanto, como te dije, yo confié en el trabajo que realizan las tías de PIE, entonces yo enseño de tres maneras y ella la cuarta la aplica porque yo confié en su trabajo. Por lo tanto, para mí accionar es cuando yo conozca a cabalidad todas las herramientas, todas, o sea tipos de enfermedades, tipos de</p>	<p>(Ausencia del indicador)</p> <p>E: “Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes”</p>	<p>tanto, los sujetos manejan medianamente el concepto de respuesta educativa, es más, desde la visión del equipo, no se aprecia claridad en el discurso docente, al señalar: “Eh...sí, nosotros planificamos en base a la necesidad educativa (...), hacemos una adecuación generalizada y en base a esa planificación trabajamos... la planificación generalizada se adapta, en base a las necesidades educativas de los niños”</p> <p>Con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente en la encuesta, aunque al realizar el cruce entre lo que declaran en la entrevista y lo que señalan en la encuesta, se aprecian ciertas discordancias.</p>
--	--	--	--	---

	<p>tratarnos, dificultades en los chiquillos, yo creo que ahí voy a poder aplicar en sí, globalmente un aprendizaje homogéneo para todos”</p> <p><u>Sujeto 2:</u></p> <p>R10: “Principalmente se refleja en los materiales y estrategias que usamos, entendiendo el nivel, el material concreto es fundamental, entonces como te digo lo que va ligado con lo otro, si planificamos y hacemos solamente guías, o sea que igual se hacen, las guías también para algunos. Pero también planificamos tratando de buscar elementos más concretos, entendiendo el nivel”</p> <p>R11: “Bueno las normas de la sala son principales y tratar de abordar los conflictos que se presentan de manera más, haber abordarlos en el minuto, a lo mejor no enojada; Por ahí es como tratar de crear el ambiente, porque se presentan varios conflictos de repente en la sala”</p> <p>R12: “Yo creo que la principal acción que yo puedo hacer ahora es la creación de material con el que yo trabajo, creo que eso es lo principal para que los chiquillos, es la estrategia para que todos aprendan”</p> <p><u>Sujeto 3:</u></p>		
--	---	--	--

		<p>R10:“Bueno acá no, no sé si se refleje mucho pero aquí se trabaja con ese método que te decía, el Matte, y todas las planificaciones son iguales, he viene ya como planificado el Aptus, el cómo se llama, también... pero viene listo, pero igual cada, eh... se planifica por grupo y eso es como una planificación para todas, pero igual cada una puede ir modificando según a la capacidad de los niños, entre la motivación y esas cosas, lo concreto como el desarrollo eso es como para todas iguales, que se trabaja el libro, pero una rutina o ir implementando otras cosas con los niños, va dependiendo de cada grupo de curso”</p> <p>R11: “Bueno tratar de, cantamos hartos con ellos, los hago participar, he son súper participativos mi curso, son súper buenos los niños, ellos les gusta participar, levantan la mano para hablar, se respetan y son como bien cooperadores ellos, más que nada eso”</p> <p>R12: “Eh...de repente, es que acá se ut... trato de hacer como participar y tratar de lo mejor, lo que sí deberíamos hacer es como más actividades con la familia, que la familia participe porque es como lo que vamos bajando, está débil la</p>		
--	--	--	--	--

		familia, se despreocupa mucho de los niños, no las tengo presente, igual sería bueno, hacer como talleres y cosas, que participen en sala. O venir a contarnos obras y esas cosas, que los niños se sientan felices”		
<p>Diversidad “La educación debe preocuparse por estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículo común y la escuela igual para todos” (Ruíz, 2015 pág. 37)</p>	<p>P: 13-14-15 I:A-B-C-D- E</p>	<p>Sujeto 1: R13: “La diversidad son todos, ósea para mí la diversidad no es una dificultad, para mí somos todos diferentes, todos, no estoy hablando en base a una enfermedad, la diversidad es todo lo distinto que se pueda presentar” R14: “Si, si en realidad nosotros trabajamos en la universidad diversidad, eh... ¿Qué temas?, veíamos enfermedades, tipos de enfermedades, las que se presentan con mayor frecuencia en los establecimientos, DUA, TEL, Asperger, eh... Trabajamos estrategias para el aprendizaje de la lectura, de la escritura, eso. Vimos videos para que nosotros entremos un poquito más conscientes de la diversidad que representa en el aula, no es lo mismo a cuando uno lo estudia que cuando uno lo practica, de verdad que tener 45 niños distintos en la sala de repente es un poco complejo</p>	<p>A: “Organiza el apoyo para atender a la diversidad” B: “Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes” C: “Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases” D: “Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo” E: “No Utilizan como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes”</p>	<p>Los sujetos coinciden en el concepto de diversidad como, un “todo” que está presente en los distintos ámbitos y aspectos de la vida, que todos somos distintos, por lo tanto, los aprendizajes y la enseñanza debe ser apuntada hacia el apoyo de los estudiantes, tanto en lo educativo como en lo afectivo, en beneficio del respeto hacia los otros. Desde la teoría, “(...) estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículo común y la escuela igual para</p>

		<p>trabajarlo, pero nos preparan para eso, o sea yo creo que el hecho de... No sé si todas las universidades lo aplicaran, pero ponte tú en el primer año de universidad nosotros entramos a un colegio hacer prácticas y vamos creciendo en cuanto a los distintos niños, distintos métodos, entonces nosotros si lo trabajamos desde el inicio de estudio. Yo creo que ayuda mucho, porque yo no salgo el quinto año a saber qué pasa, o sea yo desde el inicio se a lo que voy, en cambio en otras universidades en el quinto año recién te mandan a una práctica profesional a aplicar una clase, tengo compañeras que venían de otra universidad que se acercaron el cuarto año, hicieron proyecto de tesis fueron a un colegio y no sabían hacer un inicio, independientemente que nosotros sepamos que hay un inicio, un desarrollo y un final, en el aula no siempre se presenta así, de repente el inicio no dura los 15 minutos que ellos nos dicen en la planificación, sino que duran 10, 20, o 30. Por qué el inicio es la conexión para el desarrollo, entonces yo creo que de repente en lo concreto no es tan estructurado, yo creo que uno lo maneja acorde al</p>	<p>todos”, Por lo tanto, podemos decir que los profesores sí dominan en esta línea el concepto de diversidad, lo que se puede reflejar en la textualidad de sus respuestas, <i>“Dar respuesta a la diversidad es, como dar la solución, eh... modificarnos, sí, tenemos que ir actualizándonos y adaptándonos cada día”</i> Con relación al INDEX hay concordancia en señalar presencia de los indicadores A, B y C, sin embargo, en los indicadores D y E, hay discordancia entre las respuestas entregadas. Es por ello que, al realizar el cruce entre su discurso entregado en la entrevista, y los indicadores de la encuesta, queda en evidencia el desajuste entre lo que declaran y lo</p>
--	--	---	---

		<p>aprendizaje de los chiquillos, por eso por lo menos donde yo estudié es muy bueno”</p> <p>R15: “Es que, para mí, la diversidad es todo, o sea dar respuesta es dar un aprendizaje concreto en base a todos los niños, o sea yo creo que si damos respuesta a la diversidad es fijarnos que todos los niños hayan aprendido, todos, todos. Yo no digo un niño que tiene una necesidad sino que todos, hacemos generalmente... Fiscalizamos el aprendizaje, monitoreamos constantemente, trabajamos con un asistente de aula más la tía de PIE, por lo tanto, no nos dificulta el trabajo en clases, nosotros podemos hasta separarnos por fila y trabajar casi personalizado, casi, después al final de la clase vemos quien aprendió, los chiquillos salen quizás no brillantes, brillantes, porque también están en una etapa que los chiquillos son súper dispersos, pero ahora yo creo que nos fijamos de que todos aprendan, todos, todos, todos”</p> <p>Sujeto 2:</p> <p>R13: “Que al final todos somos diversos, cada uno tienen diversidad en diferentes cosas, cada persona, el</p>		<p>que deberían realizar en favor de la diversidad.</p>
--	--	---	--	---

		<p>ambiente cultural que los rodea, lo económico también, al final todos somos un mundo”</p> <p>R14: “Sí tuve formación sobre la diversidad. Principalmente era, yo lo comparo con el tema de la Universidad porque antiguamente se hablaba de las necesidades educativas especiales, eso sí, no sé hablaba de la inclusión, no sé hablaba de todos, se hablaba de eso en el futuro y que iba a ser así, pero en ese minuto nos centrábamos en cómo abordar a los</p> <p>cinco niños que son diferentes en el aula, más que nada eso”</p> <p>R15: “Dar respuesta, es amplia entendiendo que son niños y son personas, porque los chiquillos necesitan apoyo más que en la enseñanza, en todo a veces. Dar respuesta para ellos, con respecto a la enseñanza, es tratar de abordarlo de diferentes maneras, o sea tratar de presentar un tema en la mayor cantidad de formas posibles, cosa de que la mayoría lo pueda captar según las necesidades de cada uno”</p> <p><u>Sujeto 3:</u></p> <p>R13: “La diversidad es como... como bien amplia, como un concepto para</p>		
--	--	---	--	--

		<p>todo, eh... que somos todos distintos, que hay que saber respetarnos, que somos todos diferentes, esas cosas”</p> <p>R14: “Bueno... cuando trabajé en un jardín, hice una práctica, no trabajé... ahí trate de hacer como prácticas más, más concretas, con más diversidad porque teníamos una niña que tenía silla de ruedas, una con síndrome de down, tratábamos de integrar las actividades con ella, modificarlas lo mejor posible para que ellas pudieran participar y fueran más concreta, eso. Es que claro, es que todos los ramos iban basados, es que como ya el tema de la inclusión venía como muy a fondo hace tiempo, no estudie hace mucho tiempo, igual siempre, eh siempre... es que el estudio es muy distinto a la realidad que uno llega a cada colegio, es como más teórico, te enseñan esas cosas, y como en los ramos particulares que siempre dicen que uno tiene que ser... tener ideas nuevas, tratar de ir innovando y esas cosas, pero es súper distinta la realidad al estudio”</p> <p>R15: “Dar respuesta a la diversidad es, como dar la solución, eh... modificarnos, si tenemos que ir</p>		
--	--	---	--	--

		actualizándonos y adaptándonos cada día a la sociedad que vamos teniendo”		
--	--	---	--	--

Matriz de Triangulación Final por Objetivos del estudio

Objetivo General: Describir qué prácticas inclusivas basadas en sus conocimientos conceptuales y teóricos, desarrollan los profesores y profesoras de kínder a segundo año básico en el trabajo de aula y qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la diversidad.

Síntesis inicial Objetivo N°1	Síntesis inicial Objetivo N°2	Síntesis inicial Objetivo N°3	Análisis – conclusión preliminar
--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---

<p><u>Prácticas Inclusivas:</u></p> <p>Los sujetos coinciden en el concepto de prácticas inclusivas, ya que, mencionan que dentro del aula integran a todos los estudiantes, independientemente si presentan alguna barrera de aprendizaje, buscando distintas estrategias y metodologías para un mejor aprendizaje. Por tanto, los sujetos en sus prácticas inclusivas declaran que no todos los estudiantes pueden participar dentro de una actividad curricular, mencionando que hay muchas asignaturas como para que todos los estudiantes logren participar. Desde la teoría “Se debe promover la participación y el éxito de todo el alumnado (...)”, por lo tanto, los sujetos no manejan adecuadamente el concepto de</p>	<p><u>Ejercicio de prácticas inclusivas:</u></p> <p>Los sujetos coinciden en el concepto de ejercicio de prácticas inclusivas como, toda acción orientada al uso de herramientas que den respuesta al aprendizaje de los estudiantes, en relación con las estrategias utilizadas, el material concreto, la infraestructura del establecimiento, el seguimiento y monitoreo de los avances y aprendizajes de los estudiantes, considerando a su vez la individualidad de cada uno, así como también el trabajo colaborativo que se realiza con las educadoras diferenciales del establecimiento.</p> <p>Desde la teoría, “La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la</p>	<p><u>Respuestas Educativas:</u></p> <p>Los sujetos coinciden en el concepto de respuesta educativa como, toda acción que se realiza en función de los aprendizajes de los estudiantes, relacionada con el clima en la sala, resolución de conflictos, el material escogido para trabajar, las planificaciones y sus propias adaptaciones, las estrategias y la felicidad de los estudiantes.</p> <p>Desde la teoría “(...) conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje”, por lo tanto, los sujetos manejan medianamente el concepto de respuesta educativa, es más, desde la visión del equipo, no se aprecia</p>	<p>De acuerdo a las respuestas entregadas por los sujetos, es posible concluir, que si bien tienen nociones y conceptualizaciones adecuadas acerca de los conceptos abordados (prácticas inclusivas, ejercicio de prácticas inclusivas, respuestas educativas, dsn°83/15 y diversidad), carecen de mayor precisión, ahondar de manera adecuada cada uno de éstos, en función de otorgar mejoras en el ámbito educativo, puesto que por ley (DSN°83/15), se apunta a fomentar una visión más inclusiva de la educación.</p> <p>Los sujetos en cuestión otorgan la respuesta desde sus propias prácticas</p>
--	--	---	--

<p>prácticas inclusivas, es más, desde la óptica del equipo, mantienen prácticas discriminatorias al señalar “<i>Sí, se dan de repente por tiempo o porque tenemos bastantes alumnos por sala, de repente lamentablemente no pueden participar todos de una actividad, en el sentido de que hay actividades, diferentes actividades para diferentes grupos en diferentes momentos</i>”. Con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente en la encuesta, sin embargo, en las respuestas extraídas desde la entrevista se puede reflejar contradicción en sus discursos.</p> <p><u>Decreto SN°83/15:</u></p> <p>-Los sujetos de estudio, no coinciden en lo que declara el decreto N°83. Puesto que solo</p>	<p>participación”. Por tanto, según las respuestas entregadas por los sujetos, podemos decir que si manejan el concepto de respuestas educativas. A través de la textualidad extraída de una respuesta “<i>El equipo de integración igual siempre ha estado en apoyo con nosotros, con este tema del decreto, nos han capacitado (...) tenemos el espacio igual para planificar con ellas y crear estrategias</i>”, es que se refleja el interés de los profesores en favor de la inclusión. Sin embargo, con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, exceptuando el indicador A, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente, por lo que se produce una contradicción entre el discurso entregado y las respuestas señaladas en la encuesta.</p>	<p>claridad en el discurso docente, al señalar: “Eh...sí, nosotros planificamos en base a la necesidad educativa (...), hacemos una adecuación generalizada y en base a esa planificación trabajamos... la planificación generalizada se adapta, en base a las necesidades educativas de los niños”</p> <p>Con relación al INDEX se cumplen todos los indicadores, al señalar presencia de ello a través de la respuesta docente en la encuesta, aunque al realizar el cruce entre lo que declaran en la entrevista y lo que señalan en la encuesta, se aprecian ciertas discordancias.</p> <p><u>Diversidad:</u></p> <p>Los sujetos coinciden en el concepto de diversidad como, un “todo” que está presente en</p>	<p>pedagógicas, más no de lo que nos plantea la teoría.</p>
--	--	--	--

<p>una docente, mencionó tener “un poco” de conocimiento acerca del decreto, no así de los lineamientos. Sin embargo, las otras dos docentes, desconocen por completo los planteamientos del decreto.</p> <p>Desde lo que nos rige la ley este decreto N°83 “Desde el año 2017, se deben Incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares en todos los establecimientos de enseñanza regular (...)” Por lo tanto, los docentes no tienen manejo sobre los lineamientos que establece el decreto N°83. Sin embargo, en la encuesta, con relación al INDEX, señalan que sí estarían presente todos los indicadores, a excepción de una docente, que evidencia ausencia del indicador A. Lo que nos indica, una contradicción entre su discurso entregado por la entrevista, versus los</p>		<p>los distintos ámbitos y aspectos de la vida, que todos somos distintos, por lo tanto, los aprendizajes y la enseñanza debe ser apuntada hacia el apoyo de los estudiantes, tanto en lo educativo como en lo afectivo, en beneficio del respeto hacia los otros.</p> <p>Desde la teoría, “(...) estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos”, Por lo tanto, podemos decir que los profesores sí dominan en esta línea el concepto de diversidad, lo que se puede reflejar en la textualidad de sus respuestas, <i>“Dar respuesta a la diversidad es, como dar la solución, eh... modificarnos, sí, tenemos que ir actualizándonos y adaptándonos cada día”</i></p>	
---	--	---	--

<p>indicadores señalados en la encuesta.</p>		<p>Con relación al INDEX hay concordancia en señalar presencia de los indicadores A, B y C, sin embargo, en los indicadores D y E, hay discordancia entre las respuestas entregadas. Es por ello que, al realizar el cruce entre su discurso entregado en la entrevista, y los indicadores de la encuesta, queda en evidencia el desajuste entre lo que declaran y lo que deberían realizar en favor de la diversidad.</p>	
--	--	--	--

El equipo investigador finalizó su proceso de investigación, hizo los análisis correspondientes, en tanto ahora, está en condiciones de realizar conclusiones en relación con el planteamiento del problema, iniciando con las limitaciones que pudieron o no afectar en el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO V:

5.1 Conclusiones Finales

La investigación llevada a cabo permitió recolectar información mediante instrumentos que, al ser relacionada con los objetivos y supuestos planteados, nos permite dilucidar paso a paso cómo fue conformándose, para ir respondiendo a la problemática inicial desde una perspectiva que va desde lo particular a lo general y que arroja las siguientes conclusiones:

Al inicio de la investigación surgieron posibles limitaciones, las cuales se plantearon en el primer capítulo “Planteamiento del Problema”, siendo retomadas en este apartado para ser evaluadas en esta etapa final, éstas podrían responder a diversas causales; sin embargo, entre las que se consideraron de mayor relevancia se mencionan:

Cuando se indaga desde las prácticas discursivas de los docentes, la principal limitante que emerge es la posibilidad de que estos respondan desde el deber ser; y no, desde el intento de descripción de sus prácticas pedagógicas reales. Sin embargo, al momento de responder a la entrevista, los docentes contestaron en base a sus propias prácticas pedagógicas y no, desde el deber ser, lo que nos proporcionó discursos reales, naturales y fluidos desde su propia experiencia pedagógica, siendo derribada esta limitante.

A nivel institucional, lo representa la disposición del establecimiento educacional en términos de tiempo, para responder a los requerimientos de la investigación, toda vez, que estos pueden distraer las planificaciones semestrales y requerimientos pactados en el calendario escolar anual, tanto a nivel de Dirección Municipal de Educación, como con el Ministerio de Educación. Al igual que la limitante anterior, esta no se cumple, ya que, al momento de realizar el trabajo de campo, el colegio tuvo una excelente disposición al recibir al equipo seminarista, es más, proporcionó distintos espacios para desarrollar el trabajo con los docentes.

Otra limitante que se consideró fue a nivel personal del equipo, puesto que, dada la condición de estudiantes de formación inicial del equipo investigador, los tiempos y recursos con los que se contaba para realizar esta investigación, lo que incide de manera directa en acotar el

número de casos en estudio. Sin embargo, no afectó como limitante, ya que ni el tiempo, ni el espacio fueron un impedimento para poder finalizar el estudio.

Finalmente, a nivel teórico, se encuentra la falta de sustento actual relacionada con la temática de prácticas inclusivas sustentadas bajo la obligatoriedad del DSN° 83/2015 en Chile, puesto que es un área que no ha sido profundizada a través de investigaciones educativas, considerando su reciente implementación (marzo 2017). Con respecto a la teoría relacionada con la temática de prácticas inclusivas sustentadas bajo la obligatoriedad del DSN° 83/2015 en Chile, se puede afirmar que sí se cumple esta limitante, puesto que no se encontraron investigaciones relacionadas con esta área, debido a su reciente implementación.

Continuando con las conclusiones, se detallan en orden objetivos y preguntas de la investigación para dar paso al siguiente análisis:

Con relación a la primera pregunta específica, “¿Cuáles son los conceptos y /o sustentos teóricos que manejan los profesores de kínder, primero y segundo básico en relación a las prácticas inclusivas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers?”, se planteó el siguiente objetivo: “Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las prácticas inclusivas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers”.

De acuerdo con las prácticas inclusivas de las docentes, se evidencia que no manejan el concepto desde lo que plantea la teoría como una, “buena actuación que se oriente a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado (...)” (Guía para la reflexión y valoración de las prácticas inclusivas, 2009, pág 5). Sin embargo, hacen referencia a la integración de todo el alumnado, independiente de sus limitaciones, contradiciendo posteriormente en sus respuestas, la participación “activa” de algunos estudiantes en las distintas asignaturas. A su vez, con relación al DSN°83/15, se evidencia que los docentes no manejan en profundidad sus lineamientos y lo que este decreto mandata. Aunque declaran tener conocimiento general de lo que dictamina este decreto. No obstante, en su discurso se aprecia cierta discordancia entre lo que declaran realizar y los indicadores de la encuesta que señalan cumplir. Se puede inferir entonces, que las profesionales, permanecen situadas en el paradigma de la

integración, relacionando todos los conceptos con las Necesidades Educativas Especiales, sin visualizar, por ejemplo, las diferencias culturales o de otra índole, sus concepciones, siguen centradas en el déficit. “(...) *de repente lamentablemente no pueden participar todos de una actividad, en el sentido de que hay actividades, diferentes actividades para diferentes grupos en diferentes momentos*”.

En relación a la segunda pregunta específica, ¿Cuáles son las prácticas inclusivas que realizan los profesores de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, en respuesta a la diversidad de estudiantes en su jornada laboral?, se planteó el siguiente objetivo: Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers en respuesta a la diversidad en dicho espacio educativo.

Las prácticas inclusivas que declaran realizar los docentes de kínder, primero y segundo año básico están orientadas al uso de herramientas que den respuestas al aprendizaje de los estudiantes, en relación con las estrategias utilizadas, el material concreto, la infraestructura del establecimiento, el seguimiento y monitoreo de los avances y aprendizaje de los estudiantes, considerando a su vez la individualidad de cada uno, así como también el trabajo colaborativo que se realiza con las educadoras diferenciales del establecimiento, es decir, corresponden prácticamente al trabajo cotidiano de un profesional de la educación, sin mencionar aspectos de innovación o formas de agrupamiento o estrategias de enseñanza entre otros, por tanto, no se incorporan prácticas inclusivas si se realiza el análisis bajo el rigor de las definiciones y sustentos teóricos seleccionados.

Tal como se señala en el Índice de Inclusión “Las prácticas educativas (...) la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación” (Booth & Ainscow, 2002, pág. 18). Las profesionales, no ven estas barreras, y siguen señalando que, principalmente entregar material gráfico o concreto y considerar a todos los estudiantes en la sala, es una práctica inclusiva; por ejemplo:

“Tratar a los niños, uno trabaja con los niños todos por igual, de repente si hay niños más auditivos, más cognitivos, hacer todas las clases como más concretas con ellos y tratar de

buscar el espacio (...), tratar de buscar la estrategia que mejor le acomode al grupo de cada una”.

En relación con la tercera pregunta específica, Los profesores de kínder, primero y segundo año básico, ¿qué respuestas educativas consideran necesarias realizar para atender a la diversidad en su jornada laboral?, se planteó el siguiente objetivo: Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

De acuerdo a los registros entregados por las docentes, estas coinciden en dar respuesta a la diversidad, como toda acción orientada a los aprendizajes de los estudiantes, en directa relación con el clima en la sala, la resolución de conflictos, el material con el cual se trabaja, las planificaciones y sus adecuaciones. Apuntando hacia el apoyo otorgado a los estudiantes tanto en lo académico como en lo afectivo. Esto se puede asociar a una mirada mucho más amplia pues abarca no solo el ámbito académico, sino que también el desarrollo personal y social, pero a pesar de aquello, lo siguen focalizando a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, cruzados por un diagnóstico clínico de por medio, sin reconocer la diversidad en todos los estudiantes del curso.

“(…) Ahí trate de hacer como prácticas más, más concretas, con más diversidad porque teníamos una niña que tenía silla de ruedas, una con síndrome de down, tratábamos de integrar las actividades con ella, modificarlas lo mejor posible para que ellas pudieran participar.”

Al igual que las limitaciones que surgieron al inicio, también se levantaron supuestos, ideas tentativas acerca de lo que podríamos encontrar dentro del establecimiento. Los cuales son expuestos y contestados a continuación:

El primer supuesto, “Los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, carecen de referentes teóricos para sustentar las prácticas inclusivas que declaran presentes en su jornada laboral”, va orientado al dominio de referentes teóricos. El cual permitió afirmar que, al momento de la entrevista, las docentes evidencian que sí carecen de sustentos teóricos para respaldar sus prácticas inclusivas, esto

se ve reflejado en la discordancia entre lo que declaran realizar (entrevista) y los indicadores que señalan (encuesta) están presentes.

El segundo supuesto, “Los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers no se caracterizan por realizar prácticas inclusivas en su jornada laboral”, está orientado a la implementación de prácticas inclusivas. De acuerdo con las respuestas recabadas, se afirma que las docentes de kínder, primero y segundo año básico, sí realizan prácticas inclusivas en su jornada laboral, pensando en que intentan planificar para todo el grupo curso, a pesar de que el centro de ello, suele estar en los menores con NEE. Desde el rigor teórico, al no ser una actitud permanente y constante, estas docentes tendrían momentos inclusivos, pero no generarían prácticas inclusivas en toda la jornada laboral, por tanto, el supuesto se confirma.

El tercer y último supuesto, “Las profesoras y profesores de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, consideran necesaria la implementación de algunas respuestas educativas diversificadas para atender a la diversidad en su jornada laboral”, tiene relación con la respuesta educativa que entregan las docentes en el aula. Por lo que se puede decir que las profesoras de kínder, primero y segundo año básico, revelan en sus respuestas que sí consideran necesaria la implementación de respuestas diversificadas, sin embargo, carecen de sustentos teóricos que respalden dichas respuestas. A su vez, mencionan que sí diversifican estrategias de enseñanza para atender a la diversidad, sin embargo, no mencionan o especifican cuáles y por sus respuestas, se puede inferir que visualizan estas respuestas diversificadas solo necesarias cuando hay un menor con un diagnóstico determinado, o que tiene NEE o que asiste al Programa de Integración Escolar, sin comprender que la diversidad, “se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir a diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad

de los sujetos en el aprendizaje”. (Ruíz, 2015 pág. 37)

“Tenemos niños con varias dificultades de aprendizaje, con TEL, con DEA, tenemos niños en silla de ruedas, tenemos con asperger, cosa que en otros colegios no saben cómo abarcar y quizás el problema se les escapa de las manos, en cambio este colegio nos da las herramientas para poder trabajar con estos niños, (...) el colegio nos da las herramientas para poder consultar, para poder prepararnos, para poder trabajar con estos niños(...)por eso digo que este colegio si está preparado para trabajar con ellos y nosotros también.

Luego de resolver las limitaciones, las preguntas específicas y los supuestos tentativos del estudio, se da paso al análisis y desarrollo del objetivo y pregunta general de la investigación.

El objetivo general planteado por esta investigación es, “Describir qué prácticas inclusivas basadas en sus conocimientos conceptuales y teóricos, desarrollan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico en el trabajo de aula y qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la diversidad”.

En relación con este, es que podemos deducir que, en las prácticas inclusivas de los docentes se revelan contradicciones entregadas en sus respuestas, lo que evidencia medianamente el manejo del concepto de diversidad, puesto que aún no lo interiorizan en el actuar cotidiano de sus prácticas, y como ya se ha dicho anteriormente, lo asocian a las NEE. A su vez, y en relación con el concepto de prácticas inclusivas, es posible evidenciar que no manejan el concepto desde el ámbito teórico, sino más bien reconocen ciertos aspectos tales como, las estrategias y metodologías en beneficio de la participación y éxito de los estudiantes, lo cual es una de las características principales de las prácticas inclusivas, pero insuficiente si se piensa en un grupo con características diversas tanto a nivel de estimulación, cultural, social, familiar, entre otros, es decir, abordar sólo aspectos que se deben desarrollar de manera cotidiana, no genera espacios inclusivos, sino que, permite adoptar un “discurso inclusivo” por parte de las docentes, que desde “lo políticamente correcto” u aceptado, se declara inclusivo, pero que en su realidad, está lejos de serlo, por desconocimiento, falta de capacitación, mayores recursos...son nuevas interrogantes que surgen a partir de este resultado, pero lo que sí sabemos, es que las profesoras sí tienen deseos de volverse inclusivas en sus prácticas, acogiendo de buena manera la implementación del DSN°83/15, apoyando a

la escuela en su misión de prepararse para este enfoque inclusivo que se espera adoptar progresivamente.

“Estamos en eso, yo creo que nos estamos preparando para eso. Faltan muchas cosas, pero al menos las profesoras junto con el equipo de integración escolar, estamos en bastante trabajo con eso, cosa de poder crear estrategias, más que papeles”.

Las buenas prácticas inclusivas deben entenderse como una actuación “situada” (...), constituye una “buena práctica”, toda buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad (...) (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)

En relación a la pregunta específica que generó la investigación: ¿Cuáles son las prácticas inclusivas que desarrollan los y las docentes de kínder, primero y segundo año básico del Colegio Jorge Huneeus Zegers, basadas en los conceptos que reconocen?

De acuerdo a la información recogida desde los docentes, se concluye que si bien hay algunos conceptos que reconocen medianamente, como ejercicio de prácticas, diversidad y respuestas educativas en pequeña medida, desarrollan sus prácticas más bien desde el quehacer pedagógico, según los requerimientos que surjan en sus respectivos cursos, intentando abordar la participación de todos los estudiantes, desarrollando distintas estrategias según lo mencionan, asimismo con el material a utilizar, realizando planificaciones y adecuaciones según se requiera, mejorando el ambiente de aula.

Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado (...) La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje, y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (Booth & Ainscow, 2002, pág. 18)

Sin embargo, a pesar de sus buenas voluntades y deseos por hacer las cosas bien en el aula, las profesoras no “orquestran el aprendizaje”, de acuerdo con lo que plantean los indicadores presentes en el INDEX, entre los cuales se mencionan; “La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje”, “Todo el alumnado participa en las actividades complementarias y extraescolares”, “los profesionales de apoyo se preocupan de

facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes”, los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración”, al igual que, “las clases contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia”, “la planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad del alumnado”. Respondiendo todos ellos en su conjunto, a orquestar el proceso de aprendizaje, eliminando cualquier barrera que impida o dificulte el acceso de los estudiantes a la educación, con su foco principal, en promover una educación inclusiva, accesible para todos y todas.

Al finalizar con el proceso de trabajo de campo, realizar los respectivos análisis y levantar las conclusiones, es que surgen las ideas de nuevas problemáticas a raíz de esta investigación.

Nacen nuevas interrogantes acerca de la importancia que tienen los constructos teóricos manejados por los docentes que ejercen en el sistema educativo chileno, conocer la importancia y relevancia que estos tienen en el quehacer pedagógico de los docentes. La manera en que el dominio de estos podría hacer alguna diferencia en el ejercicio profesional.

A su vez surge el interés por conocer de manera más profunda, la gestión que se realiza en los colegios, al encontrarse con la implementación de nuevos mandatos, conocer cómo se capacita a los docentes en favor de una correcta implementación, en este caso particular, “¿Cómo es la gestión que el Colegio Jorge Hunneus Zegers realiza, para la capacitación de su profesorado en relación con la implementación del DSN°83/15?, por ejemplo.

De igual modo es que germina la interrogante en relación con el progreso y éxito de los estudiantes en contextos de mayor vulnerabilidad, versus contextos más normalizados o de mayores recursos tanto económicos como materiales a nivel de establecimientos. Conocer cómo en uno y otro contexto se abordan temáticas similares y cómo los estudiantes receptionan dicha información.

Asimismo, conocer cuál es la visión que los actores educativos (estudiantes) tienen, acerca de la diversidad existente en la sala de clases, cómo ellos lo abordan, cómo se trabaja el respeto a la diferencia, qué opinión pueden entregar ellos desde su propia experiencia.

Una vez finalizada esta investigación, es que surgen nuevas ideas tentativas a proporcionar mejoras con relación al estudio, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Mejorar la organización de tiempos destinados para cada paso, es decir, respetar de manera adecuada el tiempo que se le otorgue a cada fase de la investigación, así mismo, ampliar el campo de estudio, para poder llevar esta investigación a nuevos contextos, que entreguen una visión más profunda acerca de la implementación del DSN°83/15. También, ampliar el número de entrevistados dentro del mismo Colegio Jorge Hunneus Zegers, para conocer a cabalidad, la realidad educativa que está presente dentro del establecimiento por parte de los docentes que están implementando el DSN°83/15, igualmente, ampliar el número de visitas para una observación más detallada del quehacer pedagógico de los docentes entrevistados.

Finalmente, generar más oportunidades de diálogo con los entrevistados, para conocer de ese modo, un discurso más natural desde lo que realmente realizan día a día.

Entre todas las ideas que surgieron, las mencionadas anteriormente son las que el equipo de seminaristas considera de mayor relevancia, para beneficio del estudio.

REFLEXION GRUPAL

Esta investigación nace para el equipo de seminaristas, al momento de realizar las prácticas profesionales, es ahí en donde se da a conocer la diversidad de alumnado, que está presente dentro de la sala de clases. Además del poco compromiso que se observa por parte de los docentes de aula regular, para atender a la diversidad de estudiantes y a su vez, conocer de qué manera trabajan o implementan el decreto N°83 en su quehacer pedagógico.

Es por ello, que nos surge la idea de indagar e investigar a fondo, cómo se trabaja en otras escuelas que presentan proyecto de integración escolar y en las que se está implementando el decreto supremo N°83/15.

Logrando identificar las principales herramientas que un docente debe manejar para para realizar una buena gestión educativa. Sin embargo y para mantener la objetividad del estudio, se utilizó la mirada del INDEX, “Índice de Inclusión Educativa”, específicamente la tercera Dimensión “C”, la que entrega su visión acerca de las prácticas pedagógicas que deben implementar las instituciones educativas, para dar respuesta a la diversidad en el aula.

Lo anterior, da paso a un análisis crítico basado en los argumentos concretos y las experiencias pedagógicas de los actores educativos.

Siendo en este proceso, en el cual se enfrentan las competencias adquiridas durante los años de formación inicial, aludiendo a los conocimientos y habilidades desarrolladas durante el transcurso de nuestra carrera, asimismo, la misión y visión con enfoque salesiano, el dominio de competencias profesionales y/o disciplinares para contraponer los resultados y analizar el estudio con capacidad crítica frente a la realidad con la cual nos encontramos.

Fue en el desarrollo de esta investigación que salieron a la luz todas las capacidades comunicacionales que fueron adquiridas durante la formación, puesto que fuimos capaces de responder a los requerimientos y formalidad propia del estudio, beneficiando un trabajo cooperativo, tanto entre el equipo de seminaristas, como con las entidades colaboradoras con el estudio (profesora guía y establecimientos educativos). A su vez, también se logró comprender y analizar los fenómenos estudiados, analizar sus distintas perspectivas a través de la integración y articulación de todas las respuestas obtenidas por los distintos sujetos de estudio. Resignificando el saber teórico que poseían los docentes, en relación con el quehacer pedagógico de sus prácticas inclusivas.

También gracias a la interacción afectiva y creativa que se levantó a través del diálogo con los profesores, es que se logró levantar el análisis objetivo de lo que ellos expresaron, sin emitir juicios de valor, considerando la relevancia de las dimensiones aquí abordadas.

Es por ello que creemos que el respeto, tanto por nuestro trabajo, por los docentes colaboradores y por el estudio en sí, ha sido fundamental para llevar a cabo este largo proceso,

en el cual se intentó dejar de lado preconcepciones relacionadas con la formación docente de los entrevistados, así como también, con respecto al trabajo que conlleva una investigación de este tipo, para que la objetividad primara por sobre todas las cosas. Permitiéndonos rescatar discursos emitidos por los docentes, desde su naturalidad e individualidad.

Agradecidas de esta oportunidad, que nos permitió crecer y desarrollar aún más competencias y habilidades necesarias para enfrentarnos en un futuro no muy lejano, a la diversa realidad educativa existente en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. (1991): Síntesis del documento inglés sobre necesidades educativas especiales denominado Informe Warnok. Cuadernos de Pedagogía, N° 197.

Ainscow, M. (1995). *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid: Ediciones Unesco. Narcea

Alzate, J. I. (2008). *Integración escolar para población con necesidades especiales*. Bogotá: José Vicente Joven Núñez.

Ander-Egg, E (2003). Métodos y técnicas de investigación social IV técnicas para la recogida de datos e información. México: Grupo Editorial Lumen Humanitas.

Báez y Pérez de Tudela, J.(2007). Investigación cualitativa . Madrid : Esic Editorial.

Bermeosolo, J. (2010). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula*. Mexico : Alfaomega grupo editor, s.a

Booth, Tony y Ainscow,Mel (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

Chile, G. d. (2012). *Mineduc*. Obtenido de Mineduc: http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121910450.PPT_DS170_04_Trabajo_Colaborativo.pdf

Chile, G. d. (Diciembre de 2008). *Docentema..* Obtenido de Docentemas: <http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Chile, G. d. (2005). *Ministerio de educación*. Obtenido de Convivencia escolar: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=3375&id_portal=50&id_contenido=13803

Chile, G. d. (2015). *Ministerio de educación*. Obtenido de Ministerio de educacion: <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>

Chile, G. d. (2005). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <http://www.convivenciaescolar.cl/>

De la Torre, S. (1993): Didáctica y Currículo: Bases y Componentes del Proceso Formativo. Madrid. Dykinson S. L.

Lucca, N & Berríos , R. (2003). Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales . San Juan : Publicaciones Puertorriqueñas.

Ley N° 20.422 (2010): ESTABLECE NORMAS SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Diario Oficial de la república de Chile.

Merriam, S. (1988). Case study research in education. San Francisco: Jossey Bass.

Merriam, S. (2002) Qualitative research in practice . San Francisco: Jossey Bass

MINEDUC – UMCE (2006-2007): Estudio de la calidad de la integración escolar. Resumen Ejecutivo.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010): *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. México.

Woods, P. (1985); *Ethnography and Theory Construcción in Educational Research*. En: *Field Methods in the Study of Education*. Edited by Robert G. Burgess. London.

Rada, D. (2006). *El rigor en la investigación cualitativa*.

Cristina Perales, F. E. (2014). *Desarrollo socioafectivo y convivencia escolar*. Guadalajara: ITESO.

Educación, M. d. (2015). *Ministerio de Educación República de Chile*. . Obtenido de Ministerio de Educación República de Chile. : <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>

Latorre, M. (2002). *¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE PROFESORES CHILENOS EN EJERCICIO?* Obtenido de CEPPE: <http://www.ceppe.cl/images/stories/recursos/publicaciones/Marisol%20Latorre/Cuales-son-las-caracteristicas-de-las-practicas-pedagogicas-de-profesores-chilenos-en-ejercicio.pdf>

Martínez, A. E. (2013). *Inclusión educativa y profesora inclusiva*. Madrid: NARCEA.

MINEDUC. (2015). *Biblioteca del congreso nacional /BCN*. Obtenido de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

MINEDUC. (2015). *LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR*. Obtenido de <http://leyinclusion.mineduc.cl/index.html#box6>

MINEDUC. (2008). *MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA*. Obtenido de <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

UNESCO. (11 de AGOSTO de 2008). *UNESCO.ORG*. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE_D_48_Inf_2__Spanish.pdf

Miguelé, M. M. (Diciembre de 2006). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002

ANEXOS

Instrumentos Utilizados:

Entrevista prácticas inclusivas

Sujeto 1

Docente de Segundo año básico

Dimensión prácticas inclusivas.

Pregunta 1: ¿Qué es para usted la inclusión educativa?

Respuesta: Bueno para mí, la inclusión es trabajar en base a la diversidad de los niños, trabajar con distintas estrategias y metodologías, pero tratar de ocupar no solo a los niños con necesidad educativa sino a todos.

Pregunta 2: ¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?

Respuesta: Bueno, la práctica es lo que nosotros llevamos al aula, la práctica son todas las estrategias que vamos a utilizar con estos mismos niños, en pro de un mejor aprendizaje.

Pregunta 3: ¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?

Respuesta: Generalmente si, generalmente si respetamos el espacio de los chiquillos, en cuanto a... No hablamos de un espacio físico, porque son 45 alumnos en un espacio bastante reducido, entonces si respetamos su espacio al momento de participar, de poder salir a la pizarra, de utilizar distintos materiales, eso es como un espacio de aprendizaje, pero no en lo concreto ni en lo físico en el espacio físico.

Dimensión DSN° 83/15

Pregunta 4: ¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?

Respuesta: Poco, primero estamos trabajando en base a una educación diferenciada, yo creo que hay una diferencia entre trabajar con los niños que tienen necesidades educativas, ya sean permanente o transitorias, pero esto se quiere modificar respecto al decreto 83 que es el DUA, donde nosotros queremos aplicar una educación para todos los niños, en base a un aprendizaje masificado utilizando distintas estrategias, no con los niños con necesidades, sino que para todos los niños con necesidades, o sea perdón, con la necesidad de aplicar un aprendizaje para todos los niños, no solo para los con necesidades educativas.

Pregunta 5: ¿Dentro del conjunto de lineamientos que manda el DSN°83/15, hay algunos que los considere más relevantes que otros?, ¿Cuáles y por qué?

Respuesta: Ya como te menciono, así en cuanto a decreto y artículos solos no los manejo bien, pero sí sé que el DUA se quiere implementar desde el año 2017, pero en este colegio ya se comenzó a implementar, nos aplicaron varias charlas las niñas de diferencial, el equipo multidisciplinario, dándonos una explicación breve respecto de lo que es la utilización del DUA dentro del aula de aprendizaje, entonces que nos dijeron; nos enseñan a trabajar a través de distintas estrategias, utilizando las tics, material concreto, evitando escribir en la pizarra sino que hacer algo más lúdico más entretenido, entendiendo que los niños aprenden de manera visual, son mucho más concreto en esta edad, por lo tanto, este decreto 83 quiere abarcar a la diversidad, eso es lo que entiendo por ahora.

Pregunta 6: ¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?

Respuesta: Para nosotros es más fácil, porque trabajamos con las niñas de PIE en la sala, entonces nosotros no estamos solos, trabajamos generalmente yo explico de una manera, trabajo con distintas metodologías, distintas estrategias y al niño que le cuesta un poquito más, la tía de PIE lo ayuda, haciéndolo más personalizado quizás, explicándole de otra manera a él puntualmente, por eso yo digo que no se ha aplicado en sí, nosotros estamos

trabajando para eso, mientras tengamos una tía de diferencial en la sala nosotros entre comillas de repente nos alejamos un poco de trabajar para la diversidad, porque sabemos y confiamos que ellas tienen un trabajo mucho mejor, mucho más especializado, en cuanto a los problemas que presentan los niños en la sala de clase, si nosotros trabajamos de distintas maneras, pero ellas se preocupan de ver el aprendizaje concreto de niño que le cuesta un poquito más. Entonces les explica, yo le explico quizás de una manera, utilizo tres estrategias pero ella va y utilizar quizás una cuarta estrategias que esa si es la que entienden, porque ella sabe la necesidad especial de ese niño, como aprende realmente y de repente a mí se me puede escapar.

Dimensión Ejercicio de prácticas inclusivas

Pregunta 7: ¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión?

Respuesta: Bueno yo creo que este colegio sí, o sea yo estoy recién titulada, no he tenido mucha experiencia en otros colegios, pero si he hecho pequeñas prácticas en otros establecimientos, en específico este colegio sí, ponte tú una rampla no es para solo un niño que tiene una silla de ruedas, sino que nos puede servir a nosotros cuando tengamos dificultad en un pies quizás, este colegio trabaja a la masa, trabaja en masa pensando siempre en los niños que presentan alguna necesidad o que la pueda llegar a presentar, tenemos niños con varias dificultades de aprendizaje, con TEL, con DEA, tenemos niños en silla de ruedas, tenemos con asperger, cosas que en otros colegios no saben cómo abarcar y quizás el problema, se les escapa de las manos, en cambio este colegio nos da las herramientas para poder trabajar con estos niños, si bien nosotros no somos especialistas, no manejamos muchas enfermedades, muchas dificultades tampoco, pero el colegio nos da las herramientas para poder consultar, para poder prepararnos, para poder trabajar con estos niños, nos ayudan con las niñas de diferencial, entonces mayor dificultad no tenemos, por eso digo que este colegio si está preparado para trabajar con ellos y nosotros también, en base a las capacitaciones que nos van haciendo constantemente.

Pregunta 8: ¿Qué opina sobre la implementación del DSN°83/15 en el establecimiento?

Respuesta: Me parece genial, o sea yo encuentro que es espectacular que empiecen a aplicar quizás algo más generalizado, que nos ayuden a nosotros a colaborar con la educación, de repente nosotros no conocemos mucho como ya lo había mencionado anteriormente en varias ocasiones, pero si el decreto 83 habla de una educación que debería existir siempre, siempre tendría que haber sido así, nunca haber segregado a niños por tener una dificultad, porque yo les he dicho a los chiquillos acá todos somos iguales, quizás tu aprendes más rápido, pero quizás tienes una dificultad, te cuesta tal vez hacer ejercicio físico, entonces yo no voy a tachar a un niño porque le cuesta educación física, no le voy a poner presenta obesidad mórbida, eso es una discapacidad, trabajamos en base a la igualdad, yo creo que eso estamos aplicando en este colegio ahora y cuando nos dijeron que desde el 2017 esto se va empezar a masificar, quizás van a llegar muchos más niños con necesidad educativa, o sea nosotros tenemos que estar preparados para implementar o sobrellevar esta dificultad.

Pregunta 9: ¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?

Respuesta: En todas las clases, o sea nosotros en el inicio generalmente sacamos a los niños que son menos participativos los tratamos de “enchufar” al tiro a la clase de hacerles material concreto, siempre el inicio es algo lúdico, salir a la pizarra, trabajar en base al juego, en particular yo, no sé si las otras profesoras lo hacen, pero mucha canción mucho baile, mucho video, o sea tampoco abusamos de la herramienta pero si la utilizamos mucho, los chiquillos que tienen alguna necesidad no la sienten, no la sienten porque todos trabajamos de igual manera.

Dimensión Respuestas educativas

Pregunta 10: ¿Al momento de planificar sus clases, considera la diversidad en el aula?, ¿En qué se refleja?

Respuesta: Eh... Sí, nosotros planificamos en base a la necesidad educativa, nosotros trabajamos con una planificación adecuada, o sea nosotros adecuamos la planificación no solo para los niños con necesidad educativa, sino que hacemos una adecuación generalizada y en base a esa planificación trabajamos, o sea no es que yo haga una planificación para aquellos que tengan problemas de aprendizaje, problemas de lectura, no. La planificación generalizada se adapta, en base a las necesidades educativas de los niños.

Pregunta 11: ¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de sus alumnos?

Respuesta: De distintas maneras, por ejemplo yo en base al juego, yo creo que los niños aprenden así, niños felices para mí reflejan un mejor aprendizaje, no sé... Me encantaría que entraran a una clase mía, no me quiero subir muchos los humos, pero soy muy chistosa, me gusta ver a los niños felices, en particular me gusta una clase alegre sin tanto conductismo, tratamos de construir un ambiente entre todos muy pacifico, muy entretenido, muy alegre, los chiquillos se ven felices de las clases y yo creo que en eso se refleja, para mí el ambiente propicio no es un ambiente callado, los niños en silencio, con las manos atrás, sin participar, no para mí eso es conductismo, o sea yo sé que tal vez suena un poquito cliché, el hecho de aplicar quizás constructivismo, pero yo creo que se debe hacer y yo creo que cada profesor debería trabajar quizás en lo particular en base a la felicidad de los chiquillos, en base a la facilidad de prestarle las herramientas que ellos necesitan, por lo tanto, yo creo que ese es el ambiente propicio, la felicidad de los chiquillos.

Pregunta 12: ¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su curso?

Respuesta: Yo creo que la única acción que nos falta, es un poquito conocer más, o sea yo no puedo accionar tanto, como te dije, yo confié en el trabajo que realizan las tías de PIE, entonces yo enseñé de tres maneras y ella la cuarta la aplica porque yo confié en su trabajo. Por lo tanto, para mí accionar es cuando yo conozca a cabalidad todas las herramientas, todas, o sea tipos de enfermedades, tipos de tratarnos, dificultades en los chiquillos, yo creo que ahí voy a poder aplicar en sí, globalmente un aprendizaje homogéneo para todos.

Dimensión Diversidad

Pregunta 13: ¿Qué entiende por diversidad?

Respuesta: La diversidad son todos, o sea para mí la diversidad no es una dificultad, para mí somos todos diferentes, todos, no estoy hablando en base a una enfermedad, la diversidad es todo lo distinto que se pueda presentar.

Pregunta 14: ¿En su formación inicial, tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?,

¿Qué temas abordó?

Respuesta: Si, si en realidad nosotros trabajamos en la universidad diversidad, eh... ¿Qué temas?, veíamos enfermedades, tipos de enfermedades, las que se presentan con mayor frecuencia en los establecimientos, DUA, TEL, Asperger, eh... Trabajamos estrategias para el aprendizaje de la lectura, de la escritura, eso. Vimos videos para que nosotros entremos un poquito más conscientes de la diversidad que representa en el aula, no es lo mismo a cuando uno lo estudia que cuando uno lo practica, de verdad que tener 45 niños distintos en la sala de repente es un poco complejo trabajarlo, pero nos preparan para eso, o sea yo creo que el hecho de... No sé si todas las universidades lo aplicaran pero ponte tú en el primer año de universidad nosotros entramos a un colegio hacer prácticas y vamos creciendo en cuanto a los distintos niños, distintos métodos, entonces nosotros si lo trabajamos desde el inicio de estudio. Yo creo que ayuda mucho, porque yo no salgo el quinto año a saber qué pasa, o sea yo desde el inicio se a lo que voy, en cambio en otras universidades en el quinto año recién te mandan a una práctica profesional a aplicar una clase, tengo compañeras que venían de otra universidad que se acercaron el cuarto año, hicieron proyecto de tesis fueron a un colegio y no sabían hacer un inicio, independientemente que nosotros sepamos que hay un inicio, un desarrollo y un final, en el aula no siempre se presenta así, de repente el inicio no dura los 15 minutos que ellos nos dicen en la planificación, sino que duran 10, 20, o 30. Por qué el inicio es la conexión para el desarrollo, entonces yo creo que de repente en lo concreto no es tan estructurado, yo creo que uno lo maneja acorde al aprendizaje de los chiquillos, por eso por lo menos donde yo estudie es muy bueno.

Pregunta 15: ¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?

Respuesta: Es que para mí, la diversidad es todo, o sea dar respuesta es dar un aprendizaje concreto en base a todos los niños, o sea yo creo que si damos respuesta a la diversidad es fijarnos que todos los niños hayan aprendido, todos, todos. Yo no digo un niño que tiene una necesidad sino que todos, hacemos generalmente... Fiscalizamos el aprendizaje, monitoreamos constantemente, trabajamos con un asistente de aula más la tía de PIE, por lo tanto, no nos dificulta el trabajo en clases, nosotros podemos hasta separarnos por fila y trabajar casi personalizado, casi, después al final de la clase vemos quien aprendió, los chiquillos salen quizás no brillantes, brillantes, porque también están en una etapa que los chiquillos son súper dispersos, pero ahora yo creo que nos fijamos de que todos aprendan, todos, todos, todos.

Entrevista prácticas inclusivas

Sujeto 2

Docente de Primer año básico.

Dimensión prácticas inclusivas.

Pregunta 1: ¿Qué es para usted la inclusión educativa?

Respuesta: La inclusión educativa en este minuto es... es tratar que todos los estudiantes, independiente de que tengan o no dificultades cierto, logren el aprendizaje en la sala y buscar diferentes estrategias para incluirlos como dice cierto la palabra un poco, incluirlos a todos.

Pregunta 2: ¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?

Respuesta: Para mí la búsqueda de estrategias y el desarrollo de estrategias diversas que atiendan a las diferentes necesidades que ellos puedan tener en la sala.

Pregunta 3: ¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?

Respuesta: Sí, se dan de repente por tiempo o porque tenemos bastantes alumnos por sala, de repente lamentablemente no pueden participar todos de una actividad, en el sentido de que hay actividades, diferentes actividades para diferentes grupos en diferentes momentos. Ejemplificando, en matemáticas se utilizan diferentes estrategias para que ellos aprendan, que pasen de lo concreto a lo simbólico. Entonces tenemos material concreto, como los cubos conectables, tableros como pizarras con plumones, entonces hay algunos que necesitan los cubos y algunos que los dejan al tiro, porque lo saben utilizar, saben el concepto, se saben los números. Para otros está el uso de pizarras, de la recta numérica y todo apunta a lo mismo, pero, son distintas estrategias.

Dimensión DSN° 83/15

Pregunta 4: ¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?

Respuesta: Ya bueno, que tiene que, principalmente que es un decreto que sale de nuestra ley de educación y nos dirige en lo que está ahora, el tema de la inclusión con respecto a que ya no es solamente los con necesidades educativas especiales más apartados, sino que de una manera donde al final después de todo, todos tienen algún tipo de necesidad.

Pregunta 5: ¿Dentro del conjunto de lineamientos que manda el DSN°83/15, hay algunos que los considere más relevantes que otros?, ¿Cuáles y por qué?

Respuesta: Mira no domino todos los lineamientos, entonces la verdad me costaría ahí un poco explicarte eso. Haber, ayúdame a organizar, porque yo no me los sé todos de memoria, no te voy a mentir.

Entrevistador: No queremos memoria

Respuesta: Entonces, ayúdame tú un poco, ¿Cuáles son los lineamientos más importantes?

Entrevistador: no puedo darte la respuesta, porque estaría induciendo en tú respuesta. Pero, sí quieres pasamos a la siguiente pregunta, ¿te parece?

Respuesta: Ya

Pregunta 6: ¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?

Respuesta: Haber con respecto a las, bueno dentro de la sala de clases, es flexible el tema del error, cierto, de ahí podemos aprender, no es tan grave y con respecto a las evaluaciones, que es yo creo lo más flexible que podemos ser. Por ejemplo, exposiciones, donde niños que lamentablemente tienen mayor temor a enfrentarse al curso, entendiendo que los chicos son de primero básico, entonces se les toma una evaluación particular.

Dimensión Ejercicio de prácticas inclusivas

Pregunta 7: ¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión?

Respuesta: Estamos en eso, yo creo que nos estamos preparando para eso. Faltan muchas cosas, pero al menos las profesoras junto con el equipo de integración escolar, estamos en bastante trabajo con eso, cosa de poder crear estrategias más que papeles.

Entrevistador: por ejemplo ¿En qué se ha manifestado de manera concreta?

Respuesta: En los recursos que les estamos entregando a los chicos, estamos concentrándonos en no entregar tantas guías, que es lo principal que uno hace, entonces salir un poco de ahí cuesta, pero, con el equipo de integración trabajamos bastante bien, entonces por ahí nos estamos enganchando de crear otras estrategias que no sean las guías.

Pregunta 8: ¿Qué opina sobre la implementación del DSN°83/15 en el establecimiento?

Respuesta: Creo que ha sido responsable, el colegio igual se ha preocupado de eso de manera progresiva, o sea no es algo con lo que nos vamos a enfrentar de un día para otro y las cosas cambian. El equipo de integración igual siempre ha estado en apoyo con nosotros, con este tema del decreto nos han capacitado, nos han informado, hemos realizado reuniones, tenemos el espacio igual para planificar con ellas y crear estrategias, entonces es algo progresivo y ya nos estamos adaptando.

Pregunta 9: ¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?

Respuesta: Bueno principalmente, están las evaluaciones, por eso te digo es progresivo, en este minuto las evaluaciones escritas son el principal motor, pero también están las otras evaluaciones de progreso, que nos permite, por ejemplo en primero básico, el principal motor es la lectura, los chiquillos siempre entonces, en base a eso siempre estamos evaluando la lectura, pero no de una manera calificativa, sino con el fin de ir reforzando y crear conciencia de que es un bien para largo plazo.

Dimensión Respuestas educativas

Pregunta 10: ¿Al momento de planificar sus clases, considera la diversidad en el aula?, ¿En qué se refleja?

Respuesta: Principalmente se refleja en los materiales y estrategias que usamos, entendiendo el nivel, el material concreto es fundamental, entonces como te digo lo que va ligado con lo otro, sí planificamos y hacemos solamente guías, o sea que igual se hacen las guías también para algunos. Pero también planificamos tratando de buscar elementos más concretos, entendiendo el nivel.

Pregunta 11: ¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de sus alumnos?

Respuesta: Bueno las normas de la sala son principales y tratar de abordar los conflictos que se presentan de manera más, haber abordarlos en el minuto, a lo mejor no enojada; Por ahí es como tratar de crear el ambiente, porque se presentan varios conflictos de repente en la sala.

Pregunta 12: ¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su curso?

Respuesta: Yo creo que la principal acción que yo puedo hacer ahora es la creación de material con el que yo trabajo, creo que eso es lo principal para que los chiquillos, es la estrategia para que todos aprendan.

Dimensión Diversidad

Pregunta 13: ¿Qué entiende por diversidad?

Respuesta: Que al final todos somos diversos, cada uno tienen diversidad en diferentes cosas, cada persona, el ambiente cultural que los rodea, lo económico también, al final todos somos un mundo.

**Pregunta 14: ¿En su formación inicial, tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?,
¿Qué temas abordó?**

Respuesta: Sí tuve formación sobre la diversidad

Entrevistador: y ¿Qué temas abordaron?, ¿Los recuerdas?

Respuesta: Principalmente era, yo lo comparo con el tema de la Universidad porque antiguamente se hablaba de las necesidades educativas especiales, eso sí, no sé hablaba de la inclusión, no sé hablaba de todos, se hablaba de eso en el futuro y que iba a ser así, pero en ese minuto nos centrábamos en cómo abordar a los cinco niños que son diferentes en el aula, más que nada eso.

Pregunta 15: ¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?

Respuesta: Dar respuesta, es amplia entendiendo que son niños y son personas, porque los chiquillos necesitan apoyo más que en la enseñanza, en todo a veces. Dar respuesta para ellos, con respecto a la enseñanza, es tratar de abordarlo de diferentes maneras, o sea tratar de presentar un tema en la mayor cantidad de formas posibles, cosa de que la mayoría lo pueda captar según las necesidades de cada uno.

Entrevista prácticas inclusivas

Sujeto 3

Docente de Kínder

Dimensión prácticas inclusivas.

Pregunta 1: ¿Qué es para usted la inclusión educativa?

Respuesta: Ya, la inclusión educativa es como integrar a todos los niños y no hacer como diferencias, para mí eso es, es lo que siempre debería haber sido y se separa por colegios, pero mi misión es tratar de acoger a todos los niños, con diferencias o sin diferencias.

Pregunta 2: ¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?

Respuesta: Eh...prácticas inclusivas es como, gente que viene a realizar prácticas o nosotras mismas que realizamos actividades incluyendo nuestras prácticas.

Pregunta 3: ¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?

Respuesta: Bueno mis clases, yo trato de realizar todas las prácticas, no tengo muchos niños con problemas ni nada, sí niños inquietos, pero siempre tratar de acogerlos de la mejor manera de ver que tienen, hay niños que tienen pataletas y todo, pero buscar como una estrategia, tengo niños que le dan sus pataletas horribles y todo, pero siempre buscar la estrategia por lados más buenos, no tratar de llamar la atención porque no se consigue nada, ser más afectiva con ellos.

Dimensión DSN° 83/15

Pregunta 4: ¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?

Respuesta: No mucho, como recién en este colegio llegué que se trabaja mucho la inclusión, yo antes trabajaba en otra escuela que no, era solamente... nada inclusiva, sí el colegio tenía otra escuela aparte que era diferencial, pero en este colegio si he trabajado mucho más, trabajamos con las educadoras diferenciales, nos han hecho charlas, nos han ido enseñando más cosas, no había tenido como la experiencia que he tenido acá.

Pregunta 5: ¿Dentro del conjunto de lineamientos que manda el DSN°83/15, hay algunos que los considere más relevantes que otros?, ¿Cuáles y por qué?

Respuesta: Ahí no me manejo mucho, (risas) ahí no, no sabría cómo responderle mucho porque no sé cuáles son los que... como recién se están integrando esas cosas acá.

Pregunta 6: ¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?

Respuesta: Eh bueno, tratar a los niños, uno trabaja con los niños todos por igual, de repente si hay niños más auditivos, más cognitivos, hacer todas las clases como más concretas con ellos y tratar de buscar el espacio, hay niños que no les gusta estar tampoco estar sentados, cuesta mucho, uno igual se coloca en el lugar de ellos... son cinco horas todo el día, quince minutos de patio, tratar de buscar la estrategia que mejor le acomode al grupo de cada una.

Dimensión Ejercicio de prácticas inclusivas

Pregunta 7: ¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión?

Respuesta: Yo creo que sí, más que nada, yo creo que el colegio tiene muchas de que el colegio sea inclusivo, si de repente faltan como los medios, esas cosas, buscar como otras estrategias porque ahora mismo han llegado varios niños, el colegio igual se va preparando, ha ido adaptando sillas y todo con los otros cursos con lo que yo he observado, pero si tiene

todas las ganas de ser inclusivo... sipo ahí ellos tratan, han traído alfombras, han modificado las sillas, las educadoras, tenemos educadoras diferenciales, están también las kine, todas esas cosas, igual hay harto personal y que participa y se integran a las salas con los niños.

Pregunta 8: ¿Qué opina sobre la implementación del DSN°83/15 en el establecimiento?

Respuesta: Me parece bueno porque yo creo que no debería haber diferencia en los colegios, porque todos los niños y toda la gente somos iguales, tienen diferente... no son diferentes, todos tienen algo especial.

Pregunta 9: ¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?

Respuesta: Eh bueno yo... soy súper visual con los niños, soy observadora y trato de siempre estar con ellos y no, yo nunca estoy sentada, siempre estoy monitoreando como van trabajando, los niños, si necesitan más apoyo, porque las actividades igual acá como se trabaja el matte, es todo más escritura y esas cosas, y tratar de exigirles pero hasta el punto que ellos pueden y con las... desde sus capacidades hasta donde ellos pueden llegar y con la tía siempre tratar de ir apoyando siempre a los más bajitos y todo.

Dimensión Respuestas educativas

Pregunta 10: ¿Al momento de planificar sus clases, considera la diversidad en el aula?, ¿En qué se refleja?

Respuesta: Bueno acá no, no sé si se refleje mucho pero aquí se trabaja con ese método que te decía, el matte, y todas las planificaciones son iguales, he viene ya como planificado el aptus, el cómo se llama, también... pero viene listo, pero igual cada, he se planifica por grupo y eso es como una planificación para todas, pero igual cada una puede ir modificando según a la capacidad de los niños, entre la motivación y esas cosas, lo concreto como el desarrollo eso es como para todas iguales, que se trabaja el libro, pero una rutina o ir implementando otras cosas con los niños, va dependiendo de cada grupo de curso

Pregunta 11: ¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de sus alumnos?

Respuesta: Bueno tratar de, cantamos harto con ellos, los hago participar, eh... son súper participativos mi curso, son súper buenos los niños, ellos les gusta participar, levantan la mano para hablar, se respetan y son como bien cooperadores ellos, más que nada eso.

Pregunta 12: ¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su curso?

Respuesta: Eh... de repente, es que acá se ut... trato de hacer como participar y tratar de lo mejor, lo que sí deberíamos hacer es como más actividades con la familia, que la familia participe porque es como lo que vamos bajando, está débil la familia, se despreocupa mucho de los niños, no las tengo presente, igual sería bueno, hacer como talleres y cosas, que participen en sala. O venir a contarnos obras y esas cosas, que los niños se sientan felices.

Dimensión Diversidad

Pregunta 13: ¿Qué entiende por diversidad?

Respuesta: La diversidad es como... como bien amplia, como un concepto para todo, he... que somos todos distintos, que hay que saber respetarnos, que somos todos diferentes, esas cosas.

**Pregunta 14: ¿En su formación inicial, tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?,
¿Qué temas abordó?**

Respuesta: Bueno... cuando trabajé en un jardín, hice una práctica, no trabajé... ahí trate de hacer como prácticas más, más concretas, con más diversidad porque teníamos una niña que tenía silla de ruedas, una con síndrome de down, tratábamos de integrar las actividades con ella, modificarlas lo mejor posible para que ellas pudieran participar y fueran más concreta, eso.

(Se vuelve a intencionar la pregunta, enfatizando en su formación académica)

Es que claro, es que todos los ramos iban basados, es que como ya el tema de la inclusión venía como muy a fondo hace tiempo, no estudie hace mucho tiempo, igual siempre, he siempre... es que el estudio es muy distinto a la realidad que uno llega a cada colegio, es como más teórico, te enseñan esas cosas, y como en los ramos particulares que siempre dicen que uno tiene que ser... tener ideas nuevas, tratar de ir innovando y esas cosas, pero es súper distinta la realidad al estudio.

Pregunta 15: ¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?

Respuesta: Dar respuesta a la diversidad es, como dar la solución, he modificarnos, si tenemos que ir actualizándonos y adaptándonos cada día a la sociedad que vamos teniendo.

Encuesta

Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): K.L.B.E

Sexo: F (X) M_____

Años de servicio en educación: 4 años

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: 2 años

Fecha: 21/06/2017

Estimado profesor/a, debe leer cuidadosamente los siguientes indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, respondiendo a todos los indicadores. Se le recuerda que sus respuestas se mantendrán en el anonimato, de ante mano muchas gracias por su colaboración.

Dimensiones	Indicadores/Descriptorios	SI	N O
	Desarrollar prácticas inclusivas		
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	X	
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
	-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.	X	
	-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.	X	
	-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.	X	
Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.	X	
	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.	X	
	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	X	
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes (usa variedad de formas de comunicación, de agrupamiento dentro del curso y metodologías diversas pensando en todos los estudiantes).	X	
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.	X	

	-Genera alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.	X	
	-Adapta el curriculum en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos de aula).	X	
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.	X	
	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.	X	
	-Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan las actividades pedagógicas.	X	
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	X	
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.	X	
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.	X	
	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.	X	
	-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.	X	
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.	X	

Encuesta

Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): J.D

Sexo: F (X) M_____

Años de servicio en educación: 4 años y medio.

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: 4 años

Fecha: 21/06/2017

Estimado profesor/a, debe leer cuidadosamente los siguientes indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, respondiendo a todos los indicadores. Se le recuerda que sus respuestas se mantendrán en el anonimato, de ante mano muchas gracias por su colaboración.

	Indicadores/Descriptoros		
--	---------------------------------	--	--

Dimensiones	Desarrollar prácticas inclusivas	SI	N O
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	X	
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
	-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.	X	
	-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.		X
	-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.	X	
Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.		X
	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.	X	
	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	X	
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes (usa variedad de formas de comunicación, de agrupamiento dentro del curso y metodologías diversas pensando en todos los estudiantes).		X
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.	X	
	-Genera alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.	X	

	-Adapta el currículum en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos de aula).	X	
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.	X	
	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.	X	
	-Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan las actividades pedagógicas.	X	
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.		X
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.	X	
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.	X	
	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.	X	
	-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.		X
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.		X

Encuesta

Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): C.D.N

Sexo: F (X) M_____

Años de servicio en educación: 1 año

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: 1 año

Fecha: 21/06/2017

Estimado profesor/a, debe leer cuidadosamente los siguientes indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, respondiendo a todos los indicadores. Se le recuerda que sus respuestas se mantendrán en el anonimato, de ante mano muchas gracias por su colaboración.

	Indicadores/Descriptoros		
Dimensiones	Desarrollar prácticas inclusivas	SI	

			N O
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	X	
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
	-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.	X	
	-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.	X	
	-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.	X	
Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.	X	
	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.	X	
	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	X	
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes (usa variedad de formas de comunicación, de agrupamiento dentro del curso y metodologías diversas pensando en todos los estudiantes).	X	
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.	X	
	-Genera alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.	X	

	-Adapta el currículum en beneficio de los aprendizajes (las guías, pruebas, trabajos de aula).	X	
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.	X	
	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.	X	
	-Usa diferentes formas de agrupamiento y variadas maneras de presentar la información a los estudiantes, así como distintas alternativas para que resuelvan las actividades pedagógicas.	X	
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	X	
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X	
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.	X	
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.	X	
	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.	X	
	-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.	X	
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.		X

Validaciones de Expertos

A) María Victoria Gómez

Validación por Juicio de Experto/a

Estimado Experto:

Somos un grupo de tres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez y nos encontramos en la etapa final de nuestra formación, por ello, estamos realizando un estudio cuya temática es de relevancia para nuestro futuro profesional, y que requiere de una recogida de datos en un contexto educativo, por ello nos dirigimos a Usted, con el fin de solicitar su colaboración para validar, dos instrumentos, los cuales consisten en un guion para una Entrevista-semiestructurada (elaborada por las seminaristas) y una Lista de Cotejo cuyos indicadores fueron extraídos y adaptados para este estudio, a partir del INDEX (Índice de Inclusión), específicamente de la Dimensión C “Orquestando el aprendizaje”.

Ambos instrumentos, se aplicarán a Profesores/as de Kinder, Primero y Segundo Básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers pues son estos actores quienes están implementando en este momento, las orientaciones de la normativa nacional (Decreto Supremo N°170/15) por tanto, entregarán los insumos necesarios para analizar información relevante asociada a las “Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes”

Como equipo, esperamos contar con su experticia para validar ambos instrumentos, asegurando con ello, que tanto la calidad del contenido, como su estructura, permitirán recoger la información necesaria para el estudio.

A continuación, se presenta la Operacionalización del instrumento, es decir los objetivos específicos, asociados a las dimensiones teóricas, en donde se adjuntan los Indicadores de la Lista de cotejo y las preguntas que responden a esa dimensión y objetivo. En cada instrumento existe una columna para que, como experto, señale lo que considere pertinente en relación a ella.

Además, se le entrega un breve protocolo para que registre sus datos, observaciones y aportes generales a cada instrumento. Finalizando con el formato tipo que se utilizará en el trabajo de campo al realizar las entrevistas a las profesionales.

De antemano, agradecemos su tiempo, dedicación y colaboración en este proceso de investigación, y todos sus comentarios y aportes serán considerados para la mejora de los instrumentos.

Daniela Guíñez Gómez	15.592.668-6
Constanza Núñez Ayala	18.694391-0
Tamara Jara Faúndez	18.754.202-2

Resumen de la investigación

La presente investigación aborda el tema de las prácticas inclusivas que conocen los docentes de aula regular de Kinder, Primero y Segundo Básico, del Colegio Jorge Hunneus Zegers, y los conceptos que manejan al para dar respuesta a la diversidad.

Todo lo anterior, bajo el análisis reflexivo sustentado en el Índice de Inclusión y la puesta en marcha del Decreto N°83/2015, consecuente con tal propósito, es que se opta metodológicamente, por un enfoque cualitativo de investigación; bajo un paradigma interpretativo y con un diseño de Estudio de Casos.

El equipo de investigadoras definió dimensiones con sus respectivos indicadores, los que a su vez se convirtieron en los ítems o afirmaciones del instrumento para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la investigación.

Las dimensiones son las siguientes:

- Prácticas Inclusivas.
- Decreto N° 83/15.
- Ejercicios de Prácticas Inclusivas
- Respuesta Educativa

Señalar algo de lo que se espera recoger de datos.

Objetivos de la investigación

Objetivo general: Describir qué prácticas inclusivas basadas en sus conocimientos conceptuales y teóricos, desarrollan los profesores y profesoras de kínder a segundo año básico en el trabajo de aula y qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la diversidad.

Objetivos específicos:

- Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las prácticas inclusivas en el colegio Jorge Hunneus Zegers.
- Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar Los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del colegio Jorge Hunneus Zegers en respuesta a la diversidad en dicho espacio educativo.
- Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del colegio Jorge Hunneus Zegers para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

Criterios para la validación

Debe leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- a. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- b. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- c. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

2.-En la sección "Observaciones" indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento "**Encuesta**".

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observaciones
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.			
2.- La estructura del instrumento es adecuada.			
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.			
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.			
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.			
6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.			

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento “**Entrevista Semiestructurada**”

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observación
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
2.- La estructura del instrumento es adecuada.	X		
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.	X		
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.	X		
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.	X		Señalé las precisiones técnicas que me parecen necesarias.
6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.		X	Como técnica de entrevista el número de preguntas es excesiva. Podría reducirse, entre 3 a 5

			reactivos. Una de las dimensiones en que es posible reducir al menos 1, es Diversidad. Evalúen otras.
--	--	--	---

Nombre: Ma. Victoria Gómez

Título: Profesora de Estado/Académica

Grado Académico: Magister en Educación-Universidad de Chile

Fecha: 13/06/2017

Firma:

Muchas gracias por su valioso aporte

Operacionalización del instrumento

Dimensiones de análisis: Es una herramienta que permite simplificar la investigación de enfoque cualitativo, describiendo y observando el trabajo realizado por docentes en sus prácticas inclusivas del Colegio Jorge Hunneus Zegers. Los indicadores fueron adaptados desde el cuestionario del Índice de Inclusión de Tony Booth y MelAinscow. Específicamente desde la Dimensión C, “Orquestando el aprendizaje” lo que permite asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. Por lo tanto, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Las preguntas se relacionan con los indicadores, pero se utilizarán para profundizar el conocimiento y conocer la opinión y visión de cada uno de los docentes entrevistados, en relación de prácticas inclusivas y la implementación del Decreto N°85/15.

Objetivos	Dimensiones	Definición Teórica	Indicadores, Índice dimensión C (Lista de cotejo)	Preguntas (Entrevistas)
Identificar los conceptos y sustentos teóricos que	Concepto Prácticas inclusivas	“La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	-¿Qué es para usted la inclusión? -¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?

<p>manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las sus prácticas inclusivas en el liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.</p>		<p>adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irrepetible. Podemos concluir que constituye una “buena práctica”, toda buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de “todo o nada”, sino fundamentalmente de progreso sostenido (proceso)”. (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes. -Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo. -Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes. -Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera? -¿Los profesores proporcionan espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?
	<p>Decreto N°83/15</p>	<p>“Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes. -Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15? -Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere

		<p>materiales de apoyo necesarios (...) para asegurar permanencia y progreso en el sistema educacional". (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015 pág. 4)</p>	<p>infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.</p> <p>-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.</p>	<p>más relevantes que otros? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado?</p> <p>-¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al currículo?</p> <p>-¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?</p>
<p>Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra en respuesta a la diversidad en el</p>	<p>Ejercicio de Prácticas inclusivas</p>	<p>Tal como se señala en el INDEX:</p> <p>“Las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras</p>	<p>-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes.</p> <p>-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.</p> <p>-Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.</p> <p>-Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes.</p> <p>-Hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.</p>	<p>-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta?</p> <p>-¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento?</p> <p>-En relación al decreto ¿Que facilita u obstaculiza su trabajo?</p> <p>-¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?</p>

espacio educativo.		al aprendizaje y la participación". (2002: 18)		
Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Respuesta Educativa	“El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje(...) Por estas razones, los docentes	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos. -Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes. -Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje. -Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado? -¿Cómo se escoge el material a trabajar durante las clases? -¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos? -¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta educativa? -¿Qué acciones considera que debiera hacer para

<p>para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>		<p>requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas". (Marco para la Buena Enseñanza, 2008, pág. 8)</p>	<p>-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.</p>	<p>abordar la diversidad de su actual curso?</p>
	<p>Diversidad</p>	<p>"Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país" (MINEDUC, Ley de</p>	<p>-Organiza el apoyo para atender a la diversidad. -Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes. -Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases. -Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo. -Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.</p>	<p>¿Qué entiende por diversidad? En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó? ¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad? ¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad? ¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre los pares de su curso? ¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?</p>

		<p>inclusión escolar, 2009)</p> <p>La escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin discriminaciones. La educación debe preocuparse por estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad de los sujetos en el aprendizaje". (Ruíz, 2015 pág. 37)</p>	<p>¿Qué cree usted que debiera hacer un profesor frente a la diversidad?</p> <p>Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?</p>
--	--	---	--

Entrevista Prácticas Inclusivas

Nombre (solo iniciales): _____

Sexo: F _____ M _____

Años de servicio en Educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

N° de entrevistas: _____

Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Debe leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- a. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- b. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- c. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

2.-En la sección "Observaciones" indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Preguntas	MA	MO	D	Observaciones
Concepto Prácticas inclusivas	-¿Qué es para usted la inclusión educativa?		X		
	-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?	X			
	-¿Se generan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?		X		

	-En consecuencia: ¿Usted intenciona espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?				
Decreto N°83/15	-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?	X			
	-Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros?, ¿Cuáles? y ¿Por qué?		X		
	¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado a sus prácticas pedagógicas?		X		
	-¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al conocimiento curricular?		X		
	-¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?	X			
Ejercicio de Prácticas inclusivas	-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta?	X			
	-¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento?	X			
	-En relación al decreto N° 83 ¿Qué facilita u obstaculiza su implementación?		X		
	-¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?	X			

Respuesta Educativa	-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿En qué se refleja?		X		
	-¿Con que criterios selecciona el material a trabajar durante las clases?		X		
	-¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos?	X			
	-¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta a la diversidad de estudiantes?		X		
	-¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su actual curso?	X			
Diversidad	¿Qué entiende por diversidad?	X			
	En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó?	X			
	¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?	X			
	¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad de sus estudiantes?		X		
	¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre estudiantes?		X		

	¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?	X			
	Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?	X			

Encuesta

Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): _____ **Sexo:** F _____ M _____

Años de servicio en educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Fecha: _____

Debe leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- a. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- b. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- c. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

2.-En la sección “Observaciones” indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Indicadores/Descriptoros	MA	MO	D	SI	NO	Observaciones
	Desarrollar prácticas inclusivas						
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	X					
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X					
	-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.	X					
	-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.	X					

	-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.	X					
Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.	X					
	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.	X					
	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	X					
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes.	X					
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.	X					
	-Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.	X					
	-Adapta el curriculum en beneficio de los aprendizajes.		X				
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.	X					

	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.	X					
	-Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.	X					
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	X					
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X					
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.	X					
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.	X					
	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.	X					
	-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.	X					
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.	X					

B) Mercedes Barros Saavedra

Validación por Juicio de Experto/a

Estimado Experto:

Somos un grupo de tres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez y nos encontramos en la etapa final de nuestra formación, por ello, estamos realizando un estudio cuya temática es de relevancia para nuestro futuro profesional, y que requiere de una recogida de datos en un contexto educativo, por ello nos dirigimos a Usted, con el fin de solicitar su colaboración para validar, dos instrumentos, los cuales consisten en un guion para una Entrevista-semiestructurada (elaborada por las seminaristas) y una Lista de Cotejo cuyos indicadores fueron extraídos y adaptados para este estudio, a partir del INDEX (Índice de Inclusión), específicamente de la Dimensión C “Orquestando el aprendizaje”.

Ambos instrumentos, se aplicarán a Profesores/as de Kinder, Primero y Segundo Básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, pues son estos actores quienes están implementando en este momento, las orientaciones de la normativa nacional (Decreto Supremo N°170/15) por tanto, entregarán los insumos necesarios para analizar información relevante asociada a las “Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes”

Como equipo, esperamos contar con su experticia para validar ambos instrumentos, asegurando con ello, que tanto la calidad del contenido, como su estructura, permitirán recoger la información necesaria para el estudio.

A continuación, se presenta la Operacionalización del instrumento, es decir los objetivos específicos, asociados a las dimensiones teóricas, en donde se adjuntan los Indicadores de la Lista de cotejo y las preguntas que responden a esa dimensión y objetivo. En cada instrumento existe una columna para que, como experto, señale lo que considere pertinente en relación a ella.

Además, se le entrega un breve protocolo para que registre sus datos, observaciones y aportes generales a cada instrumento. Finalizando con el formato tipo que se utilizará en el trabajo de campo al realizar las entrevistas a las profesionales.

De antemano, agradecemos su tiempo, dedicación y colaboración en este proceso de investigación, y todos sus comentarios y aportes serán considerados para la mejora de los instrumentos.

Daniela	15.592.668-6
Constanza	18.694391-0
Tamara	18.754.202-2

Resumen de la investigación

La presente investigación aborda el tema de las prácticas inclusivas que conocen los docentes de aula regular de kínder, Primero y Segundo Básico, del Colegio Jorge Hunneus Zegers, y los conceptos que manejan al para dar respuesta a la diversidad.

Todo lo anterior, bajo el análisis reflexivo sustentado en el Índice de Inclusión y la puesta en marcha del Decreto N°83/2015, consecuente con tal propósito, es que se opta metodológicamente, por un enfoque cualitativo de investigación; bajo un paradigma interpretativo y con un diseño de Estudio de Casos.

El equipo de investigadoras definió dimensiones con sus respectivos indicadores, los que a su vez se convirtieron en los ítems o afirmaciones del instrumento para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la investigación.

Las dimensiones son las siguientes:

- Prácticas Inclusivas.
- Decreto N° 83/15.
- Ejercicios de Prácticas Inclusivas
- Respuesta Educativa

Objetivos de la investigación

Objetivo general: Describir qué prácticas inclusivas basadas en sus conocimientos conceptuales y teóricos, desarrollan los profesores y profesoras de kínder a segundo año básico en el trabajo de aula, asimismo, qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la necesidad.

Objetivos específicos:

- Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las prácticas inclusivas en el liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.
- Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra en respuesta a la diversidad en dicho espacio educativo.
- Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

Criterios para la validación

Leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- d. Mantener (MA): si considera que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- e. Modificar (MO): Si considera que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- f. Descartar (D): si considera que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

En la sección “Observaciones” indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento “**Encuesta**”.

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observaciones
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	1		
2.- La estructura del instrumento es adecuada.	1		
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.	1		
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.	1		
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.	1		
6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.	1		

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento “**Entrevista Semiestructurada**”

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observación
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	1		
2.- La estructura del instrumento es adecuada.	1		
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.	1		
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.	1		
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.	1		
6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.	1		

Nombre: Mercedes Barros Saavedra

Título: Profesor de Estado Especialista en Educ. Diferencial mención D.I

Grado Académico: Magister en Educación

Fecha: 13.06.2017



Firma:
por su valioso aporte.

Muchas gracias

Operacionalización del instrumento

Dimensiones de análisis: Es una herramienta que permite simplificar la investigación de enfoque cualitativo, describiendo y observando el trabajo realizado por docentes en sus prácticas cotidianas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers. Los indicadores fueron adaptados desde el cuestionario del Índice de Inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow. Específicamente desde la Dimensión C, “Orquestando el aprendizaje” lo que permite asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. Por lo tanto, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Las preguntas de la entrevista semi-estructurada, se relacionan con los indicadores, pero se utilizarán para profundizar el conocimiento y conocer la opinión y visión de cada uno de los docentes entrevistados, en relación a las prácticas inclusivas y la implementación obligatoria, del Decreto N°85/15.

Objetivos	Dimensiones	Definición Teórica	Indicadores, Índice dimensión C (Lista de cotejo)	Preguntas (Entrevistas)
Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las sus prácticas inclusivas en el liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.	Concepto Prácticas inclusivas	<p>“La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irreplicable. Podemos concluir que constituye una “buena práctica”, toda buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de “todo o nada”, sino fundamentalmente de progreso</p>	<p>-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.</p> <p>-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.</p> <p>-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.</p> <p>-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>-¿Qué es para usted la inclusión?</p> <p>-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?</p> <p>-¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿De qué manera?</p> <p>-¿Los profesores proporcionan espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?</p>

		sostenido (proceso)". (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)		
Decreto N°83/15	<p>“Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios (...) para asegurar permanencia y progreso en el sistema educativo”. (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015 pág. 4)</p>	<p>-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.</p> <p>-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.</p> <p>-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.</p>	<p>-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?</p> <p>-Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado?</p> <p>-¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al currículo?</p> <p>¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?</p>	

<p>Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra en respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>	<p>Ejercicio de Prácticas inclusivas</p>	<p>Tal como se señala en el INDEX: “Las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (2002: 18)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes. -Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes. -Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase. -Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes. -Hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta? -¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en .los cursos de Kinder, Primero y Segundo? -En relación al decreto ¿Qué facilita u obstaculiza su trabajo? -¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?
<p>Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra para dar</p>	<p>Respuesta Educativa</p>	<p>“El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje(...) Por estas razones, los docentes requieren estar</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos. -Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes. -Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje. -Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. -Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere 	<ul style="list-style-type: none"> -Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado? -¿Cómo escoge el material a trabajar durante las clases? -¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos? -¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta educativa? -¿Qué acciones considera que debiera hacer para

<p>respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>		<p>familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas". (Marco para la Buena Enseñanza, 2008, pág. 8)</p>	<p>cada estudiante para sus aprendizajes.</p>	<p>abordar la diversidad de su actual curso?</p>
	<p>Diversidad</p>	<p>“Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (MINEDUC, Ley de inclusión escolar, 2009)</p> <p>La escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin</p>	<p>-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.</p> <p>-Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.</p> <p>-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.</p> <p>-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.</p> <p>-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.</p>	<p>¿Qué entiende por diversidad?</p> <p>En su formación inicial, ¿Tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿Qué temas abordó?</p> <p>¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?</p> <p>¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad?</p> <p>¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre los pares de su curso? ¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?</p> <p>¿Qué cree usted que debiera hacer un profesor frente a la diversidad?</p> <p>Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?</p>

		<p>discriminaciones. La educación debe preocuparse por estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad de los sujetos en el aprendizaje". (Ruíz, 2015 pág. 37)</p>		
--	--	--	--	--

Nombre (solo iniciales): _____
Sexo: F _____ M _____
Título Profesional: _____
Años de servicio en Educación: _____
Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____
Fecha: _____
Hora de inicio: _____ **Hora de término:** _____

Leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- d. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- e. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- f. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.
- g.

En la sección "Observaciones" indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Preguntas	MA	MO	D	Observaciones
Concepto Prácticas inclusivas	-¿Qué es para usted la inclusión?	X			
	-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?	X			
	-¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?	X			

	-¿Los profesores proporcionan espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?		X		¿Cómo aporta esta pregunta a la identificación de conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesoras de Kinder Primero y Segundo?
Decreto N°83/15	-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?	X			
	-Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros? ¿Por qué?	X			
	¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado?	X			
	-¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al currículo?	X			
	-¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?	X			
Ejercicio de Prácticas inclusivas	-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta?	X			

	-¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento?	X			
	-En relación al decreto ¿Qué facilita u obstaculiza su trabajo?	X			
	-¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?	X			
Respuesta Educativa	-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado?	X			
	-¿Cómo . escoge el material a trabajar durante las clases?	X			
	-¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos?	X			
	-¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta educativa?	X			
	-¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su actual curso?	X			
Diversidad	¿Qué entiende por diversidad?				

En su formación inicial, ¿Tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿Qué temas abordó?	X			
¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?				
¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad?				
¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre los pares de su curso?		X		¿Es pertinente? ¿Curso paralelo?
¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?	X			
¿Qué cree usted que debiera hacer un profesor frente a la diversidad?	X			
Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?				

Encuesta
Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): _____ **Sexo:** F _____ M _____

Años de servicio en educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Fecha: _____

Debe leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- d. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- e. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- f. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un

aporte.

2.-En la sección “Observaciones” indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Indicadores/Descriptoros	MA	MO	D	SI	NO	Observaciones
	Desarrollar prácticas inclusivas						
Conceptos prácticas inclusivas	-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.	X					
	-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X					

<p>-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.</p>	<p>X</p>					
<p>-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>X</p>					
<p>-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>X</p>					

Decreto N°83/15	-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.	X					
	-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.	X					

	-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.	X					
Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes.	X					

	<p>-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.</p>	X					
	<p>-Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.</p>	X					
	<p>-Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes.</p>	X					

	-Hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.	X					
Respuestas Educativas	-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.	X					
	-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.	X					

	-Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.	X					
	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	X					
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.	X					
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.	X					

	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.	X					
	-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.	X					
	-Utiliza como recurso educativo toda la riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.	X					
	-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.	X					

C) Angela Rocco Soto

Validación por Juicio de Experto/a

Estimado Experto:

Somos un grupo de tres estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez y nos encontramos en la etapa final de nuestra formación, por ello, estamos realizando un estudio cuya temática es de relevancia para nuestro futuro profesional, y que requiere de una recogida de datos en un contexto educativo, por ello nos dirigimos a Usted, con el fin de solicitar su colaboración para validar, dos instrumentos, los cuales consisten en un guion para una Entrevista-semiestructurada (elaborada por las seminaristas) y una Lista de Cotejo cuyos indicadores fueron extraídos y adaptados para este estudio, a partir del INDEX (Índice de Inclusión), específicamente de la Dimensión C “Orquestando el aprendizaje”.

Ambos instrumentos, se aplicarán a Profesores/as de Kinder, Primero y Segundo Básico del Colegio Jorge Hunneus Zegers, pues son estos actores quienes están implementando en este momento, las orientaciones de la normativa nacional (Decreto Supremo N°170/15) **agregaría en la redacción de este apartado el decreto 83 que también mencionan abajo** por tanto, entregarán los insumos necesarios para analizar información relevante asociada a las “Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes”

Como equipo, esperamos contar con su experticia para validar ambos instrumentos, asegurando con ello, que tanto la calidad del contenido, como su estructura, permitirán recoger la información necesaria para el estudio.

A continuación, se presenta la Operacionalización del instrumento, es decir los objetivos específicos, asociados a las dimensiones teóricas, en donde se adjuntan los Indicadores de la Lista de cotejo y las preguntas que responden a esa dimensión y objetivo. En cada instrumento existe una columna para que, como experto, señale lo que considere pertinente en relación a ella.

Además, se le entrega un breve protocolo para que registre sus datos, observaciones y aportes generales a cada instrumento. Finalizando con el formato tipo que se utilizará en el trabajo de campo al realizar las entrevistas a las profesionales.

De antemano, agradecemos su tiempo, dedicación y colaboración en este proceso de investigación, y todos sus comentarios y aportes serán considerados para la mejora de los instrumentos.

Daniela	15.592.668-6
Constanza	18.694391-0
Tamara	18.754.202-2

Resumen de la investigación

La presente investigación aborda el tema de las prácticas inclusivas que conocen los docentes de aula regular de Kinder, Primero y Segundo Básico, del Colegio Jorge Hunneus Zegers, y los conceptos que manejan al para dar respuesta a la diversidad.

Todo lo anterior, bajo el análisis reflexivo sustentado en el Índice de Inclusión y la puesta en marcha del Decreto N°83/2015, consecuente con tal propósito, es que se opta metodológicamente, por un enfoque cualitativo de investigación; bajo un paradigma interpretativo y con un diseño de Estudio de Casos.

El equipo de investigadoras definió dimensiones con sus respectivos indicadores, los que a su vez se convirtieron en los ítems o afirmaciones del instrumento para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la investigación.

Las dimensiones son las siguientes:

- Prácticas Inclusivas.
- Decreto N° 83/15.
- Ejercicios de Prácticas Inclusivas
- Respuesta Educativa

Objetivos de la investigación

Objetivo general: Describir qué prácticas inclusivas basadas en sus conocimientos conceptuales y teóricos, desarrollan los profesores y profesoras de kínder a segundo año básico en el trabajo de aula, asimismo, qué respuestas educativas consideran necesarias para atender a la diversidad de estudiantes.

Objetivos específicos:

- Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las prácticas inclusivas en el colegio Jorge Hunneus Zegers.
- Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico

- del colegio Jorge Hunneus Zegers en respuesta a la diversidad en dicho espacio educativo.
- Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del colegio Jorge Hunneus Zegers para dar respuesta a la diversidad en el espacio educativo.

Criterios para la validación

Leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- g. Mantener (MA): si considera que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- h. Modificar (MO): Si considera que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- i. Descartar (D): si considera que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

En la sección “Observaciones” indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento “**Encuesta**”.

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observaciones
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.			
2.- La estructura del instrumento es adecuada.			
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.			
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.			
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.			

6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.			
--	--	--	--

Estimado Sr. /Sra. Juez teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento “**Entrevista Semiestructurada**”

- Marque con una X, según su opinión en cada criterio.

Criterios	Si (1)	No (0)	Observación
1.- El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	1		
2.- La estructura del instrumento es adecuada.	1		Pero sugiero ordenar
3.- Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la dimensión.	1		
4.-La secuencia presentada facilita la recogida de información.	1		
5.- Los ítems son claros y no conducen a errores.	1		
6.- El número de ítems es adecuado para su aplicación.	1		

Si bien en cierto les coloco el puntaje deben ordenar y modificar algunos conceptos

Nombre: Angela Rocco Soto

Título: Educadora Diferencial Especialista en audición y lenguaje

Grado Académico: Magister en evaluación y currículum

Fecha:

Firma:

Muchas gracias por su valioso aporte.

Operacionalización del instrumento

Dimensiones de análisis: Es una herramienta que permite simplificar la investigación de enfoque cualitativo, describiendo y observando el trabajo realizado por docentes en sus prácticas cotidianas en el Colegio Jorge Hunneus Zegers. Los indicadores fueron adaptados desde el cuestionario del Índice de Inclusión de Tony Booth y Mel Ainscow. Específicamente desde la Dimensión C, “Orquestando el aprendizaje” lo que permite asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. Por lo tanto, la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Las preguntas de la entrevista semi-estructurada, se relacionan con los indicadores, pero se utilizarán para profundizar el conocimiento y conocer la opinión y visión de cada uno de los docentes entrevistados, en relación a las prácticas inclusivas y la implementación obligatoria, del Decreto N°85/15.

Objetivos	Dimensiones	Definición Teórica	Indicadores, Index dimensión C (Lista de cotejo)	Preguntas (Entrevistas)
Identificar los conceptos y sustentos teóricos que manejan los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico, en relación a las sus prácticas inclusivas en el liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.	Concepto Prácticas inclusivas	<p>“La buena práctica inclusiva debe entenderse como una actuación “situada”, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta, de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irrepetible.</p> <p>Podemos concluir que constituye una “buena práctica”, toda buena actuación que se oriente, a partir del compromiso del profesorado, el alumnado y las familias, a promover la presencia, participación y el éxito de todo el alumnado, sobre todo de aquellos en mayor situación de vulnerabilidad. No es una cuestión de “todo o nada”, sino</p>	<p>-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.</p> <p>-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.</p> <p>-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.</p> <p>-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>-¿Qué es para usted la inclusión?</p> <p>-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?</p> <p>-¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?</p> <p>-¿Los profesores proporcionan espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?</p>

		fundamentalmente de progreso sostenido (proceso)". (Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas, 2009, pág. 5)		
	Decreto N°83/15	“Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios (...) para asegurar permanencia y progreso en el sistema educacional”. (MINEDUC, Diversificación de la enseñanza, 2015 pág. 4)	<ul style="list-style-type: none"> -Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes. -Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes. -Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres. 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15? -Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros? ¿Por qué? ¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado? -¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al currículo? ¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?

<p>Describir las prácticas inclusivas implementadas bajo la obligatoriedad del Decreto N°83/15, que declaran realizar los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra en respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>	<p>Ejercicio de Prácticas inclusivas</p>	<p>Tal como se señala en el INDEX: “Las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación”. (2002: 18)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes. -Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes. -Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase. -Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes. -Hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta? -¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento? -En relación al decreto ¿Que facilita u obstaculiza su trabajo? -¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?
<p>Identificar y/o detallar las respuestas educativas que consideran necesarias los profesores y profesoras de kínder, primero y segundo año básico del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra para dar</p>	<p>Respuesta Educativa</p>	<p>“El profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje(...) Por estas razones, los docentes requieren estar</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos. -Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes. -Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje. -Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. -Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere 	<ul style="list-style-type: none"> -Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado? -¿Cómo se escoge el material a trabajar durante las clases? -¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos? -¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta educativa? -¿Qué acciones considera que debiera hacer para

<p>respuesta a la diversidad en el espacio educativo.</p>		<p>familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas". (Marco para la Buena Enseñanza, 2008, pág. 8)</p>	<p>cada estudiante para sus aprendizajes.</p>	<p>abordar la diversidad de su actual curso?</p>
	<p>Diversidad</p>	<p>“Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (MINEDUC, Ley de inclusión escolar, 2009)</p> <p>La escuela tiene que respetar la singularidad individual y fomentarla sin</p>	<p>-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.</p> <p>-Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.</p> <p>-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.</p> <p>-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.</p> <p>-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.</p>	<p>¿Qué entiende por diversidad?</p> <p>En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó?</p> <p>¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?</p> <p>¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad?</p> <p>¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre los pares de su curso?</p> <p>¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?</p> <p>¿Qué cree usted que debiera hacer un profesor frente a la diversidad?</p> <p>Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?</p>

		<p>discriminaciones. La educación debe preocuparse por estimular diferenciaciones que no supongan desigualdades entre los individuos, tiene que hacer compatible el currículum común y la escuela igual para todos con la posibilidad de adquirir identidades singulares, lo que significa primar la libertad de los sujetos en el aprendizaje". (Ruíz, 2015 pág. 37)</p>		
--	--	--	--	--

Entrevista Prácticas Inclusivas

Nombre (solo iniciales): _____

Sexo: F _____ M _____

Título Profesional: _____

Años de servicio en Educación: _____

Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ **Hora de término:** _____

Leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- h. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- i. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- j. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

k.

En la sección “Observaciones” indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Preguntas	MA	MO	D	Observaciones marque las observaciones en la anterior planilla
Concepto Prácticas inclusivas	-¿Qué es para usted la inclusión?				
	-¿Qué se entiende por prácticas inclusivas?				
	-¿Se respetan espacios para la participación de todos los estudiantes cuando realiza sus clases?, ¿de qué manera?				
	-¿Los profesores proporcionan espacios de reflexión y comunicación para todos los estudiantes?				
Decreto N°83/15	-¿Qué conoce de los planteamientos del DSN°83/15?				
	-Dentro del conjunto de lineamientos que mandata el Decreto 83, ¿Hay algunos que los considere más relevantes que otros? ¿Por qué?				

	¿Cuáles son los lineamientos del Decreto 83 que usted ha incorporado?				
	-¿De qué manera da la oportunidad a todos los estudiantes de acceder al currículo?				
	-¿Qué respuestas flexibles y accesibles entrega a todos los estudiantes?				
Ejercicio de Prácticas inclusivas	-¿Cree que la escuela está preparada para la inclusión? ¿En qué se manifiesta de manera concreta?				
	-¿Qué opina sobre la implementación del Decreto 83/15 en el establecimiento?				
	-En relación al decreto ¿Qué facilita u obstaculiza su trabajo?				
	-¿De qué modo monitorea el aprendizaje de sus estudiantes?				

Respuesta Educativa	-Al momento de planificar sus clases, ¿Considera la diversidad del aula?, ¿Cómo se ve reflejado?				
	-¿Cómo se escoge el material a trabajar durante las clases?				
	-¿De qué manera genera ambientes propicios para el aprendizaje de los alumnos?				
	-¿Qué estrategias de enseñanza utiliza para dar respuesta educativa?				
	-¿Qué acciones considera que debiera hacer para abordar la diversidad de su actual curso?				
Diversidad	¿Qué entiende por diversidad?				
	En su formación inicial, ¿tuvo alguna actividad curricular sobre la diversidad?, ¿qué temas abordó?				
	¿Qué entiende por dar respuesta a la diversidad?				

	¿Cómo responde en sus prácticas diarias a la diversidad?				
	¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre los pares de su curso?				
	¿Qué actitudes en relación a la diversidad percibe entre sus colegas de nivel y de Liceo?				
	¿Qué cree usted que debiera hacer un profesor frente a la diversidad?				
	Cuando su curso pase de nivel, ¿Qué recomendaciones haría a su colega en relación a la diversidad de su grupo?				

Encuesta
Prácticas Inclusivas y Diversidad de Estudiantes

Nombre (solo iniciales): _____ **Sexo:** F _____ M _____
Años de servicio en educación: _____
Años trabajando en el Colegio Jorge Hunneus Zegers: _____
Fecha: _____

Debe leer las preguntas e indicadores y marcar con una equis (x) la opción que considere más adecuada, para el respectivo indicador (redacción, coherencia con la dimensión). Las opciones pueden ser:

- g. Mantener (MA): si desea que el ítem o afirmación no tenga cambios y se mantenga en el instrumento.
- h. Modificar (MO): Si desea que al ítem o afirmación se le realicen cambios en pos de su mejora.
- i. Descartar (D): si desea que el ítem o afirmación se elimine por no constituir un aporte.

2.-En la sección "Observaciones" indique la o las sugerencias que estime conveniente relativas a la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar cada ítem o afirmación.

Dimensiones	Indicadores/Descriptoros	MA	MO	D	SI	NO	Observaciones
	Desarrollar prácticas inclusivas						

<p>Conceptos prácticas inclusivas</p>	<p>-Vela por el desarrollo inclusivo de todo el alumnado, que se genera en el espacio educativo.</p>						
	<p>-Reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.</p>						
	<p>-Promueve la comunicación entre los estudiantes, independiente de sus diferencias, ya sean culturales o de otro tipo.</p>						

	<p>-Propicia oportunidades de enseñanza compartida intercambiando reflexiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.</p>					
	<p>-Promueve distintas alternativas para expresar y ejecutar los aprendizajes de los estudiantes.</p>					
<p>Decreto N°83/15</p>	<p>-Usa adecuaciones curriculares para planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad al servicio de todos los y las estudiantes.</p>					<p>Ojo con el tema de las adecuaciones que sea de acuerdo a lo que el decreto 83 propone.</p>

<p>-Incorpora innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y materiales de apoyo favoreciendo en los estudiantes el acceso a los aprendizajes.</p>						<p>Ojo colocar el concepto de adecuación de acuerdo al decreto 83</p>
<p>-Otorga igualdad de oportunidades, ofreciendo la posibilidad a todos los estudiantes de desarrollarse como personas libres.</p>						

Ejercicio de prácticas inclusivas	-Elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes.					Ejemplificar barreras
	-Los profesionales de apoyo, fomentan la autonomía e independencia de los estudiantes en función de sus propios aprendizajes.					

	<p>-Genera estrategias y alternativas de apoyo para los estudiantes que así lo requieran en determinados momentos de la clase.</p>					<p>Arriba preguntan por estrategias de enseñanza aquí por ambas?</p>
	<p>-Adapta curricularmente en beneficio de los aprendizajes.</p>					<p>Qué cosa</p>
	<p>-Hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.</p>					<p>Ojo según las bases de la neurociencia los estilos de aprendizaje no existen, entonces que metodología sería ?</p>

<p>Respuestas Educativas</p>	<p>-Como docente está comprometido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.</p>					
	<p>-Como docente hace uso de material didáctico diversificado para atender el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>					
	<p>-Como docente hace uso de metodología diversa para atender los distintos estilos de aprendizaje.</p>					<p>La misma</p>

	-Como docente, respeta los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.						
	-Como docente reconoce el tiempo y espacio que requiere cada estudiante para sus aprendizajes.						
Diversidad	-Organiza el apoyo para atender a la diversidad.						
	Sensibiliza a sus pares sobre la importancia de entregar una atención equitativa para los estudiantes.						

<p>-Valora y promueve la riqueza cultural que existe dentro de la sala de clases.</p>						
<p>-Utiliza como recurso educativo toda riqueza multicultural que se encuentre en el establecimiento educativo.</p>						<p>Por qué multi y no inter, qué es lo que finalmente postula la inclusión ¿</p>
<p>-Utiliza como un recurso lingüístico la variedad de lenguas existentes habladas por los estudiantes.</p>						